



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EXTERNISMO E INTERNISMO EN SEMÁNTICA:

ALGUNAS CONSIDERACIONES A FAVOR DEL EXTERNISMO EN
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE.

TESIS

PRESENTADA COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL

TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

ERICK GABRIEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Asesor: Dr. Ricardo Mena Gallardo

Cd. Universitaria, Cd. Mx., 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Le agradezco a mi familia, a mi madre, a mi padre y a mi hermano, por el apoyo incondicional que siempre me han brindado a lo largo de la vida.

Le agradezco a mi novia por su comprensión y ánimos durante todo el tiempo que tarde escribiendo el presente trabajo.

Le agradezco a todos mis familiares por su perpetua comprensión, apoyo y por su constante interés en que lograra concluir mi licenciatura.

Le agradezco a mi asesor de tesis por todo el tiempo, esfuerzo y paciencia invertidos en que el presente trabajo pudiera culminar del mejor modo posible.

Le agradezco a mis amigos por los comentarios útiles de cada charla y por los buenos momentos surgidos de su compañía.

Finalmente, le agradezco a mis lectores y sinodales por sus valiosos comentarios y por haber tenido el valor de leer una tesis de licenciatura con poco más de cien cuartillas.

Sin la ayuda de todas las personas mencionadas seguramente nada de la presente tesis habría sido posible del modo en que lo es.

Sinceramente, gracias a todos ustedes.

Índice.

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	5
Capítulo I: Teorías semánticas externistas.	
Kripke y la teoría Causal de los Nombres Propios.....	21
Putnam y el experimento de Tierra Gemela.....	34
Burge y la Comunidad Lingüística.....	45
Davidson y el SwampMan.....	56
Capítulo II: Teorías semánticas internistas.	
Frege y la teoría Descriptivista del Sentido.....	66
Block y la Semántica de Roles Conceptuales.....	77
Chalmers y las Intensiones Epistémicas.....	88
Capítulo III: Críticas, réplicas y conclusiones.	
Críticas Internistas.....	101
Réplicas Externistas.....	110
Semántica y Pragmática.....	123
Conclusión.....	129
Bibliografía.....	133

Introducción.

El debate entre externismo e internismo, contemporáneamente, ha sido de gran importancia para diferentes áreas de estudio de la filosofía. En el área de la epistemología el debate entre externismo e internismo, por ejemplo, se manifiesta en términos de la justificación del conocimiento. Concretamente, el debate en epistemología se enfoca en el tipo de elementos que son necesarios para la justificación epistémica y en si su relación con la justificación es de superveniencia o no¹. En términos muy simples el debate entre externismo e internismo trata básicamente de cómo es que se relaciona el individuo con una cierta propiedad X. El propósito del presente trabajo, en particular, es el de brindar algunas consideraciones a favor del externismo en el área de filosofía del lenguaje. Con el objetivo de favorecer al externismo semántico se expondrán a lo largo de la presente tesis algunas de las principales propuestas, ventajas y desventajas tanto del externismo como del internismo en semántica. Durante el primer capítulo, con la intención de ilustrar la postura externista, serán expuestas cuatro de las principales propuestas semánticas externistas. Durante el segundo capítulo, con la intención de ilustrar la postura internista, serán expuestas tres de las principales propuestas semánticas internistas. Durante el tercer capítulo, con el objetivo de favorecer al externismo sobre el internismo en semántica, serán evaluados algunos de los principales problemas que ha enfrentado el externismo, las respuestas que ha brindado y se ofrecerá una defensa para una de ellas en particular.

El contraste entre externismo e internismo en el área de la filosofía del lenguaje, como se verá, se desarrolla a su nivel más general en el ámbito de la individuación del significado. En otras palabras, la discusión entre externismo e internismo es acerca de si las propiedades intrínsecas del individuo bastan para la individuación del significado de las expresiones. La elección de alguno de los dos lados en el debate, por supuesto, no resulta trivial. Aunque a primera vista no lo parezca el resultado del debate entre externismo e internismo definirá características y propiedades del lenguaje importantes para distintas áreas de la filosofía. Al elegir entre externismo e internismo en semántica, en efecto, se está eligiendo la naturaleza de propiedades valiosas para áreas como epistemología, meta-ética y filosofía de la mente. Ciertamente, la elección entre externismo e internismo en el área de filosofía del lenguaje

¹ Para una explicación detallada de lo que es la superveniencia véase McLaughlin (2011).

tampoco resulta trivial. Cuando se habla de externismo e internismo en semántica se está decidiendo si la vida mental del individuo aislado será suficiente para la determinación de nociones clave en filosofía como las de significado, referencia o verdad.

En distintas áreas de la filosofía el debate entre externismo e internismo puede llevarse más allá del territorio de la verdad, el significado y la referencia de nuestras expresiones. Cuando se habla acerca de proposiciones, por ejemplo, tanto la filosofía del lenguaje como el debate entre externismo e internismo pueden vincularse al área de filosofía de la mente. La noción de *proposición*, a veces equiparable con la de significado en filosofía del lenguaje, también es equivalente a la de *contenido proposicional* utilizada al categorizar ciertos contenidos mentales en filosofía de la mente. En efecto, las proposiciones suelen ser utilizadas en filosofía de la mente como el contenido para estados mentales como el de creencia. Cuando María cree que hacer ejercicio es saludable, por ejemplo, aquello que es creído por María y que representa el contenido de su estado mental es justamente la proposición *Hacer ejercicio es saludable*.

A diferencia de las proposiciones, las oraciones son entidades lingüísticas que dependen del lenguaje y de hablantes para su existencia. Una de las razones para que las oraciones ‘Erik Lehnsherr es el padre de Wanda Maximoff’ y ‘Erik Lehnsherr is the father of Wanda Maximoff’ cuenten como distintas, por ejemplo, es que se encuentran en idiomas distintos. A pesar de ser distintas, ambas oraciones sin embargo parecen decir o expresar la misma información. A esta información codificada en la oración, y que es capaz de ser expresada por oraciones distintas en idiomas distintos, es a la que se identifica con el significado o proposición que expresa la oración. Como se explicará más adelante, la proposición es la que también funciona como el contenido de nuestros estados mentales actitudinales o también conocidos como actitudes proposicionales. En filosofía se ha sugerido que cuando tememos, deseamos o creemos algo aquello que tememos, deseamos o creemos muchas veces es precisamente una proposición. Sumado a lo anterior, se ha sugerido además que la proposición es el portador primario de valores de verdad. De acuerdo con la postura tradicional, en efecto, nuestras oraciones y creencias son verdaderas sólo en tanto que la proposición con la que se relacionan representa cabalmente la realidad y resulta verdadera.

En filosofía, comúnmente, se cree que la noción de proposición refiere a cierto tipo de entidades definidas en virtud de su rol funcional. Debido a que la noción de proposición es definida en virtud de su rol funcional cualquier cosa, sea lo que sea, que cumpla con las funciones asignadas a la proposición será entonces el denotado de la noción de *proposición*. De acuerdo con la caracterización más aceptada en filosofía del lenguaje y de la mente las proposiciones cumplen esencialmente con tres funciones: 1) Son el significado de nuestras oraciones. 2) Son aquello con lo que nuestra mente se relaciona a través de ciertos estados mentales. 3) Son los portadores primarios de los valores de verdad. Cualquier entidad que cumpla con las tres funciones mencionadas, como se dijo, será entonces considerada una proposición. Finalmente, además de cumplir con las funciones asignadas también se ha pensado en el carácter abstracto y en la independencia ontológica como propiedades esenciales de lo que debería de ser considerado una proposición.²

¿Qué quiere decir que las proposiciones sean entidades abstractas y ontológicamente independientes? Hablando sencillamente, que las proposiciones sean entidades abstractas quiere decir que no son entidades concretas. En otras palabras, como diría Frege, quiere decir que ‘no son ni objetos del mundo exterior ni representaciones’ sino objetos pertenecientes a un tercer reino independiente de los anteriores (Frege, 1918/19, pág. 337). Que no pertenezcan al reino de lo mental quiere decir que a diferencia de las creencias las proposiciones no necesitan de la mente humana para existir. Que no pertenezcan al reino de lo físico quiere decir que a diferencia de los objetos susceptibles de percepción las proposiciones no se encuentran físicamente en ningún lado. De acuerdo con Iacona (2002), en efecto, algunos de los principales criterios para la identificación de entidades abstractas han sido la no percepción sensorial y la carencia de ubicación espacial. Comúnmente se acepta que si una entidad es teóricamente incapaz de ser percibida por los sentidos y carece de ubicación espacial entonces se debe de considerar abstracta. Que se considere a la proposición como algo ontológicamente independiente, por otra parte, quiere decir que al igual que los objetos exteriores a nosotros mismos su existencia no depende de la nuestra. De acuerdo con la postura tradicional, la naturaleza esencialmente abstracta de las

² Para una exposición más exhaustiva sobre la noción de proposición véase Carrara y Sacchi (2006).

proposiciones le confiere a éstas una existencia similar a la de las entidades matemáticas por ejemplo.³

Por supuesto, la noción de *proposición* al igual que muchas otras nociones en filosofía no se haya exenta de tener ciertos problemas. La cuestión principal, como se podrá imaginar, radica en el hecho de que para algunos filósofos no es claro que se deba aceptar la existencia de las proposiciones como entidades. A todas aquellas propuestas que rechazan la existencia de las proposiciones como entidad se les conoce en filosofía del lenguaje como *Nominalistas*. A todas aquellas posturas que aceptan la existencia de las proposiciones como entidad, por el contrario, se les conoce en filosofía del lenguaje como *Realistas*. De entre las posturas nominalistas el oracionalismo [Sententialism], por ejemplo, ha sido una de las propuestas más apoyadas. De acuerdo con las propuestas oracionales, la existencia de entidades como las proposiciones no es necesaria debido a que las oraciones del lenguaje son capaces de explicar por si mismas todo lo que se pretendía explicar con la proposición. El punto del nominalista es que al admitir la existencia de las proposiciones se admitiría la existencia de entidades innecesarias, violando así el principio de la navaja de Ockham. Asumiré aquí que el nominalismo se encuentra equivocado y junto con el realismo que la existencia de las proposiciones resulta indispensable⁴.

Ni siquiera entre las posturas realistas, sin embargo, la noción de proposición resulta del todo libre de problemas. La postura del realista de hecho puede ser dividida a su vez en cuatro propuestas diferentes: 1) La propuesta reduccionista. 2) La propuesta no-reduccionista. 3) La propuesta estructuralista. 4) La propuesta no-estructuralista. La diferencia entre estas cuatro vertientes del realismo dependerá del modo en que la naturaleza metafísica de la proposición sea concebida por cada una de ellas. Vale la pena notar desde ahora que el primer par de propuestas no resulta excluyente con el segundo. En otras palabras, vale la pena notar que el primero y el segundo par de variantes resultan compatibles entre ellos a pesar de que ni el primero ni el segundo son compatibles entre sí.

³ No es claro que la propiedad de ser abstracto implique las propiedades de ser mental y ontológicamente independiente. Para una discusión sobre la independencia ontológica de entidades abstractas véase lacona (2002).

⁴ Para una defensa del nominalismo léase Carnap (1950) y Fodor (1978). Para una crítica al nominalismo véase Speaks Jeff (2014).

Es posible la existencia de propuestas reduccionistas y no-estructurales o no-estructurales y reduccionistas aunque no la de reduccionistas y no-reduccionistas, por ejemplo.

Las propuestas reduccionistas se caracterizan principalmente por considerar que las proposiciones pueden ser reducidas y explicadas en términos de otras entidades diferentes a ellas mismas. Propuestas como las de Lewis (1986) y de Chalmers (2002), quienes piensan en las proposiciones como conjuntos de mundos posibles y funciones intensionales respectivamente, se pueden considerar reduccionistas por ejemplo. Por el contrario, las propuestas no reduccionistas se caracterizan principalmente por considerar que las proposiciones no son reducibles ni explicables por otras entidades. Propuestas como la de Bealer (1998), quien piensa en las proposiciones como entidades platónicas *sui generis* e inanalizables, se puede considerar no-reduccionista por ejemplo. Las propuestas estructuralistas se caracterizan principalmente por considerar que las proposiciones son entidades que presentan cierta estructura. Propuestas como las de Frege (1892) y Russell (1904), quienes pensaban en las proposiciones como entidades cuya estructura reflejaba la de la oración que las expresa, se pueden considerar estructuralistas por ejemplo. A la inversa, las propuestas no-estructuralista se caracterizan principalmente por considerar que las proposiciones son entidades carentes de estructura. Propuestas como la de Stalnaker (1976), quien piensa en las proposiciones como conjuntos no ordenados de mundos posibles, se puede considerar no-estructuralista por ejemplo.

Una de las principales ventajas de propuestas como las de Lewis o Chalmers consiste en que, a diferencia de sus competidores, no necesitan postular entidades extra para dar cuenta de las proposiciones. En efecto, la propuesta de Lewis piensa en las proposiciones como conjuntos de mundos posibles en los que la oración es verdadera. La propuesta de Chalmers, por otra parte, piensa en las proposiciones como funciones que evalúan oraciones a través de mundos posibles y arrojan valores de verdad. Debido a que ambas propuestas reducen la naturaleza de la proposición a entidades ya aceptadas en lógica de todas formas, ninguna de las dos requiere de entidades extras. Tanto los mundos posibles como las funciones son entidades que, ciertamente, ya eran requeridas en el desarrollo de la lógica modal de todas formas. En este sentido, es decir en el sentido de reducir entidades problemáticas a otras ya requeridas igualmente, es en el que propuestas como las de Lewis

y Chalmers tienen una ventaja de parsimonia. Por otra parte, cuestiones como la de la *Omnisciencia lógica* han representado duros problemas a este tipo de propuestas. El problema es que, debido a que la proposición se individúa en términos de mundos posibles en los que la oración que las expresa es verdadera, de acuerdo con este tipo de propuesta las oraciones necesariamente verdaderas expresan la misma proposición. En efecto, proposiciones como *El número dos es par* y *El cuadrado tiene cuatro lados* son verdaderas en exactamente los mismos mundos posibles y por tanto debería considerarse que expresan la misma proposición de acuerdo con este tipo de propuestas.

Una de las principales ventajas de propuestas como las de Frege y Russell, por el contrario, consiste en que son capaces de establecer el método de individuación de la proposición de manera mucho más fina. Debido a que en ambas propuestas cada parte de la oración que expresa a la proposición contribuye con su valor semántico, la individuación de la proposición ocurre de manera mucho más específica. Considérense de nuevo las proposiciones necesariamente verdaderas del párrafo anterior, por ejemplo. De acuerdo con la propuesta fregeana, las oraciones ‘El número dos es par’ y ‘El cuadrado tiene cuatro lados’ expresan proposiciones distintas debido a que sus expresiones tienen valores semánticos distintos que forman proposiciones distintas. El valor semántico de las expresiones ‘número’ y ‘cuadrado’, es decir sus sentidos de acuerdo con la propuesta semántica de Frege, ciertamente es distinto y por ello contribuyen a la formación de distintas proposiciones. Una situación análoga ocurriría al evaluar ambas proposiciones necesariamente verdaderas desde la propuesta de Russell. De acuerdo con la propuesta russelleana, al igual que con la fregeana, las oraciones ‘El número dos es par’ y ‘El cuadrado tiene cuatro lados’ expresan proposiciones distintas debido a que sus expresiones tienen valores semánticos distintos. El valor semántico de las expresiones ‘número’ y ‘cuadrado’, es decir las entidades a las que denotan de acuerdo con Russell, ciertamente es distinto y por tanto contribuyen a la formación de proposiciones distintas. Uno de los principales problemas de propuestas como las de Frege y Russell, como se dijo, deriva de la postulación de entidades que muchos consideran problemáticas. De acuerdo con el nominalismo y el reduccionismo, el principal problema de este tipo de propuestas consiste en que amplían la ontología postulando entidades innecesarias más allá de lo permitido.

Particularmente, sin embargo, propuestas como la de Russell resultan encajar naturalmente bien con propuestas semánticas externistas de la referencia directa. De acuerdo con la teoría proposicional russelleana la proposición se considera una entidad estructurada compleja compuesta a partir de la contribución semántica de las partes de la oración que la expresa. La cuestión es que para Russell, al igual que para las semánticas de la referencia directa, la contribución semántica de expresiones referenciales a la proposición consiste en el objeto mismo al que denotan. En una carta dirigida a Frege, Russell escribe: ‘Creo que a pesar de todos sus campos de nieve, el Monte Blanco es parte componente de lo que realmente se afirma en la proposición “El Monte Blanco tiene más de 4000 metros de altura”’ (Gabriel, pág. 169, 1980). Una vez más, asumiré aquí que las propuestas russelleana y neo-russelleana son las que brindan la mejor explicación de la naturaleza de las proposiciones.⁵

El debate entre externismo e internismo, principalmente, deja ver la intersección entre filosofía del lenguaje y filosofía de la mente al pensar en la individuación de cierto tipo de contenido mental. En ocasiones lo que expresa la oración es también hacia lo que se dirige la mente, de modo que cómo sea que se individúe la proposición será también cómo sea que se individúe el contenido mental. Si se piensa en la proposición *Las manzanas son saludables*, por ejemplo, el modo en el que se individúe la proposición será también el modo en el que se individúe el contenido mental al que constituye. Puesto que la proposición es un compuesto del significado de las expresiones que componen la oración que las expresa, el modo en el que se individúe el significado de nuestras expresiones será a su vez el modo en el que se individúe también la proposición. Una teoría semántica será externista o internista dependiendo entonces de cómo es que se individúe el significado de nuestras expresiones: Será externista si la vida mental del hablante no resulta ser suficiente para la individuación del significado de nuestras expresiones, mientras que será internista si la vida mental del hablante si resulta suficiente para la individuación del significado.

En términos generales, la distinción entre externismo e internismo depende de la suficiencia o no que tenga la vida mental del individuo para la determinación de cierta propiedad. Una propuesta será externista cuando la vida mental del hablante no juegue un papel suficiente en la individuación de las propiedades pertinentes del individuo. Afirmar que dos sujetos

⁵ Para una exposición detallada de este tipo de propuestas véase Soames (1987).

intrínsecamente idénticos pueden diferir en las propiedades pertinentes, fruto del distinto entorno en el que se encuentran, debe ser un compromiso de cualquier tipo de externismo. De manera análoga, una propuesta será internista cuando la vida mental del hablante sea suficiente para la individuación de las propiedades pertinentes del individuo. Afirmar que dos sujetos intrínsecamente idénticos necesariamente deben de compartir las propiedades pertinentes, por el contrario, debe ser un compromiso de cualquier tipo de internismo. Particularmente, una propuesta en filosofía del lenguaje será externista cuando la vida mental del hablante no sea suficiente para individuar el significado de sus expresiones. Una propuesta semántica será internista, por el contrario, cuando la vida mental del hablante sea suficiente para la individuación del significado de sus expresiones.

Dada la importancia de la relación entre filosofía de la mente y filosofía del lenguaje, sobre todo de la relación entre contenido mental y proposiciones, resulta igualmente de importancia definir qué es lo que son los contenidos mentales. Antes de poder llevar a cabo la definición de contenido mental resulta indispensable recorrer nociones más básicas de filosofía de la mente. Sin nociones previas como las de estado y evento mental la tarea de entender qué son los contenidos mentales ciertamente se consigue con mayor dificultad. Una vez que se entienden qué es lo que son los estados y los eventos mentales, en efecto, nociones como la de contenido mental resultan mucho más fáciles de comprenderse. Antes de preguntarse acerca de qué es lo que es el contenido mental parece conveniente entonces definir primero que es lo que son los estados y los eventos mentales.

¿Qué son entonces los eventos mentales y qué los distingue de lo que es un estado mental? Lo primero que se debe decir es que los eventos mentales, al igual que los eventos en general, son entidades particulares cuya principal característica es la de tener un tiempo determinado. La independencia de México, la conversación que tuve con un amigo ayer y mi primera clase en la facultad de filosofía son eventos, pues todos ellos tienen la propiedad de ser irrepetibles, de ocurrir en un intervalo de tiempo y de tener cierta fecha. Los eventos mentales son entonces entidades particulares que ocurren en lapso de tiempo determinado. De acuerdo con Tim Crane notar algo, observar algo, percatarse de un dolor o pensar en voz alta son ejemplos de eventos mentales (Crane, pág. 39, 2001). La observación del partido en vivo con el que Panamá clasificó por primera vez en la historia a un mundial de

fútbol, por ejemplo, cuenta como un evento mental. Ciertamente, la observación de sucesos cumple con las características debidas para considerarse un evento mental: 1) Es algo irrepetible, 2) Ocurre en un intervalo de tiempo específico y 3) Tiene una fecha determinada. Como se puede ver, los eventos mentales son sucesos de ocurrencia mental y cuya principal característica es la de tener determinadas propiedades temporales.

Naturalmente, ahora que se ha definido qué es un evento mental, la siguiente pregunta deberá ser acerca de qué son los estados mentales y qué los distingue de un evento mental. Para empezar hay que señalar que los estados mentales, al igual que los estados en general, son entidades cuya principal característica es la de constituirse a partir de propiedades e individuos a los que éstas pertenecen durante cierto periodo de tiempo. Medir 1.70 m de altura, perder catorce millones de hectárea forestales al año y creer que H. Ledger ha sido el mejor Joker de la historia son estados, puesto que todos ellos se constituyen de propiedades e individuos a los que les pertenecen en determinado momento. Los estados mentales son entonces entidades constituidas por propiedades de naturaleza mental e individuos a los que éstas pertenecen. Según Tim Crane tener un deseo, un temor o una creencia son buenos ejemplos de estados mentales (Crane, pág. 39, 2001). Temer que Ricardo Anaya ganara las elecciones presidenciales de México en 2018, efectivamente, es algo que se constituye de la propiedad de tener el temor correspondiente y de un individuo que tenga dicha propiedad. Como se puede ver, los estados mentales son estados constituidos a partir de propiedades de naturaleza mental e individuos a los que éstas pertenecen en cierto momento.

Básicamente, tanto los estados mentales como los eventos mentales son considerados fenómenos o entidades de naturaleza mental. Los eventos mentales, específicamente, se consideran como sucesos de naturaleza mental. El notar por primera vez que tengo una creencia X es un evento mental puesto que soy capaz de atribuirle propiedades temporales como irrepetibilidad, fecha e intervalo de tiempo. Los estados mentales, por otra parte, se consideran como estados formados a partir de propiedades de naturaleza mental e individuos que las instancian. Creer que X , es un estado mental puesto que es un estado que se compone de una propiedad mental instanciada por un individuo. Vale la pena notar que otra de las principales diferencias entre estados y eventos mentales es la menor cantidad de restricciones temporales que tienen los estados respecto de los eventos mentales. Como se

recordará, sólo resulta esencial para los eventos y no para los estados que sean irrepetibles, que ocurran en un intervalo de tiempo y de que tengan una fecha determinada. No representa problema alguno para mis estados de creencia que carezcan de la característica de irrepetibilidad, por ejemplo. En efecto, puedo creer que existen los reptilianos, negarlo y volverlo a creer de modo que mi creencia no sea irrepetible sin mayor problema. Los estados mentales, a diferencia de los eventos mentales, además son capaces de ser divididos en tres tipos distintos: 1) Estados sensitivos, 2) Estados perceptuales y 3) Estados actitudinales. Los estados sensitivos son estados en los que la mente se relaciona con sensaciones, los perceptuales son estados en los que se relaciona con percepciones y los actitudinales son estados en los que se relaciona con proposiciones a través de actitudes.

Como puede verse, lo que distingue principalmente a los distintos tipos de estado mental no es otra cosa que el tipo de contenido mental con el que se relaciona la mente. Las proposiciones, por supuesto, no son los únicos contenidos posibles para nuestros estados mentales. Así como las proposiciones funcionan como el único contenido de ciertos estados mentales, los qualia funcionan como el único contenido de otro tipo de estados mentales. Es importante tener en cuenta que el término qualia, quale en singular, puede ser utilizado en dos sentidos: 1) Como los aspectos fenoménicos introspectivamente accesibles de nuestra vida mental o 2) Como las propiedades de estos aspectos fenoménicos accesibles. En el primer sentido, al que también se le conoce como sentido amplio, los qualia son considerados básicamente idénticos a los estados mentales sensitivos. Dado que es un hecho que tenemos cierto contenido fenoménico al que tenemos acceso introspectivo y del que somos conscientes no hay duda de que existen los qualia en el primer sentido. Cualquier sensación funcionaría como prueba de la existencia de los qualia en sentido amplio. En el segundo sentido, el más restrictivo, los qualia son considerados como lo que constituye al *carácter fenoménico* o bien como propiedades de lo que son los *datos sensoriales*.

Ahora bien ¿Qué es el carácter fenoménico? Si se piensa por un momento en la pintura *Neptuno y Anfítrite*, por ejemplo, el particular *modo* con el que la ve cada persona es a lo que se le ha denominado carácter fenoménico. En otras palabras, el carácter fenoménico es el *cómo es para mí* de las cosas. A los datos más básicos que constituyen el carácter

fenoménico de la experiencia de observar la pintura, a la sensación de los colores, de la forma, de la proporción y todo ello es a lo que se ha denominado *datos sensoriales*. Los qualia en tanto carácter fenoménico, entonces, son las características cualitativas que conforman nuestra imagen mental de las cosas. En tanto que datos sensoriales, los qualia son las propiedades de la experiencia responsables del contenido del carácter fenoménico. Finalmente en estos últimos dos sentidos, que conforman a su vez al segundo sentido, los qualia también son considerados introspectivamente accesibles, conscientes y no intencionales⁶.

Ya que se ha hablado acerca de los qualia, quienes resultan de vital importancia para los estados sensitivos, parece oportuno continuar con la definición de los tres tipos de estado mental mencionados. El *estado sensitivo*, el primero de los tres, se conoce de tal forma debido a que su único contenido mental son las sensaciones. A diferencia del resto de los estados mentales el presente estado carece completamente tanto de intencionalidad como de contenido proposicional. Que los estados sensitivos carezcan de intencionalidad quiere decir que son estados cuyo contenido mental no representa a nada ni refiere a nada en el mundo. El contenido de los estados sensitivos más bien es completamente de carácter fenoménico. Los estados sensitivos, en efecto, se componen únicamente de *qualia*. Sentir dolor, sentir el sabor de la comida o percibir un aroma suelen ser los ejemplos paradigmáticos de este primer tipo de estados mentales.

Los estados perceptuales, el segundo tipo mencionado, suelen caracterizarse por ser una especie de intermedio entre los estados sensitivos y los estados actitudinales. Los estados perceptuales al igual que los sensitivos involucran características fenoménicas pero también al igual que los actitudinales requieren de contenido conceptual. En efecto, tener un estado perceptual requiere del sujeto que tenga una experiencia perceptual que le dote de cierto contenido de carácter fenoménico o qualia. Tener un estado perceptual, sin embargo, también requiere de contenido proposicional que le brinde al sujeto la habilidad de clasificar objetos conceptualmente. Un bebé seguramente es capaz de recibir el contenido fenoménico de ver un libro sobre un escritorio, por ejemplo, sin embargo no se le atribuye

⁶ Para información más detallada acerca de los qualia, el carácter fenoménico y los datos sensoriales véase Tye (2018) y Lowe (1999).

ningún estado perceptual debido a que carece de los conceptos necesarios para ver tales objetos como un libro y un escritorio. Como se podrá imaginar, el contenido de este tipo de estados mentales se conoce como *contenido perceptual* y se constituye a partir de los datos que brindan los sentidos.⁷

Los estados actitudinales, el tercer y último tipo de estado mental mencionado, también son conocidos con el nombre de *Actitudes proposicionales*. Como su nombre lo indica, los estados actitudinales son estados mentales que a través de actitudes relacionan al individuo con las entidades a las que conocemos como *proposiciones*. Las actitudes proposicionales, en pocas palabras, pueden definirse simplemente como estados mentales en los que un sujeto tiene cierta actitud hacia una proposición ¿Qué se entiende por ‘actitud’ al decir que un sujeto puede tener actitudes hacia las proposiciones? Temer algo, desear algo o creer algo son ejemplos de actitudes que se pueden tener hacia alguna cosa. Se puede temer al desempleo o se puede desear estudiar filosofía, por ejemplo, con lo que se estarían teniendo determinadas actitudes hacia entidades como cierto estado o evento respectivamente. Un estado mental actitudinal, o lo que es lo mismo una actitud proposicional, no es más que un estado mental en el que a través de actitudes la mente se relaciona con las proposiciones. Cuando Luis cree que *Game of Thrones* carece de buena trama, por ejemplo, lo que ocurre es que a través de la actitud de creencia la mente de Luis se relaciona con la proposición *Game of Thrones carece de buena trama*.

Vale la pena notar que, a diferencia del primero, los últimos dos estados mentales no carecen de intencionalidad. Ciertamente, tanto los estados mentales perceptuales como los actitudinales son estados mentales que representan o refieren a cosas en el mundo. Los estados sensitivos no son de naturaleza intencional precisamente porque los qualia, que son la totalidad de su contenido, no refieren a nada ni dicen nada acerca de algo en el mundo. El estado perceptual de ver un mural o la creencia de que el día está nublado, precisamente debido a que refieren o representan algo en el mundo, se consideran estados mentales con intencionalidad. Por el contrario, los estados sensoriales de sentir dolor o de sentir náusea no cuentan como estados con intencionalidad. Tales estados, ciertamente, no refieren a nada ni

⁷ Por el contrario, algunos filósofos piensan que el contenido de los estados perceptuales realmente es de tipo no conceptual. Crane (1988), tomando como ejemplo la *ilusión de la cascada*, ha argumentado a favor del contenido perceptual no conceptual. Para otra defensa del contenido no conceptual véase Evans (1982).

dicen nada acerca de cómo es el mundo sino que sólo reportan una determinada sensación. Finalmente, del mismo modo en que distintos estados actitudinales pueden relacionarse con la misma proposición distintas proposiciones pueden relacionarse con el mismo estado actitudinal. Distintas actitudes proposicionales pueden relacionarse con la proposición *P* del mismo modo que las proposiciones *P* y *Q* pueden relacionarse con la actitud proposicional de creencia.

Como se ha visto, los estados mentales perceptuales al igual que los estados actitudinales tienen la pretensión de referir o de representar algo que se encuentra en el mundo. Debido a su naturaleza intensional es que ambos estados, tanto los perceptuales como los actitudinales, también sean conocidos como estados representacionales. En efecto, es gracias a nuestros estados mentales perceptuales y actitudinales que somos capaces de representar al mundo como siendo de cierta forma. Los estados mentales por sí mismo, sin embargo, no bastan para cumplir con la intensionalidad que caracteriza a los estados representacionales. Para que un estado mental pueda tener intencionalidad necesita de un contenido que lo acompañe y que sea el encargado de referir o representar a algo en el mundo. Tener una creencia o una percepción sin contenido, aún si ello fuera posible, no nos permitiría referir o representar nada. El contenido resulta ser un elemento necesario para todo estado mental que pretenda tener intencionalidad. Al contenido de los estados mentales con intencionalidad, es decir al que permite referir o representar algo en el mundo, se le conoce sencillamente como contenido representacional.

El contenido representacional es capaz de ser de dos tipos: 1) Conceptual y 2) No-conceptual. De qué tipo sea el contenido representacional dependerá del tipo de estado mental al que pertenezca. En el caso de los estados mentales perceptuales y de sus contenidos mentales, por ejemplo, el contenido representacional será tanto conceptual y no-conceptual como meramente no-conceptual. En la formación de sus contenidos mentales, como se recordará, los estados mentales perceptuales pueden requerir de conceptos o de qualia por igual. En el caso de los estados mentales actitudinales, de manera similar, el tipo de contenido representacional dependerá de la teoría proposicional que se apoye. Ciertamente, el contenido mental de los estados mentales actitudinales variará dependiendo de si la proposición es considerada desde una propuesta fregeana o russelleana por ejemplo.

Debido a que el contenido representacional de los estados actitudinales se constituye únicamente de proposiciones, sin embargo, al contenido de tales estados mentales siempre se le denominará *contenido proposicional*. Este último tipo de contenido representacional, es decir el contenido proposicional, funciona además como uno de los principales criterio de identidad para estados como el de las actitudes proposicionales.

Vale la pena mencionar, aunque sea brevemente, que los contenidos mentales con intencionalidad también suelen ser divididos entre contenidos *de dicto* y contenidos *de re*. La distinción entre contenidos mentales de dicto y de re resulta de importancia ya que el externismo sólo resulta interesante para los primeros pero no para los segundos. En otras palabras, el externismo únicamente resulta interesante en el caso de los contenidos mentales de dicto pero no en el caso de los contenidos mentales de re ¿Qué es entonces un contenido mental *de dicto*? En pocas palabras, un contenido mental es *de dicto* cuando relaciona al sujeto con lo que es dicho. Todos los estados actitudinales, por ejemplo, son estados cuyo contenido mental siempre es de dicto. En el caso de las actitudes proposicionales, como se recordará, el individuo hace de las proposiciones el contenido de sus estados mentales al relacionarse con ellas a través de sus distintas actitudes ¿Qué es entonces, por el contrario, un contenido mental *de re*? En pocas palabras, un contenido mental es *de re* cuando relaciona al sujeto directamente con la entidad a la que representa el contenido. Un contenido mental será de re, en palabras más sencillas, siempre y cuando la proposición que lo exprese permita sustitución de correferenciales *salva veritate*. La adscripción de estados mentales ayuda a visibilizar la sutil diferencia entre contenidos mentales de dicto y contenidos mentales de re. En la adscripción de creencia ‘Javier cree *que* Smite es el mejor free to play’ el contenido mental adscrito es de dicto, por ejemplo, mientras que en la adscripción ‘Javier cree *de* Smite que es el mejor free to play’ el contenido es de re.

La razón de que únicamente el contenido mental *de dicto*, pero no el *de re*, le sea de interés al debate entre externismo e internismo tiene que ver con la naturaleza misma de ambos tipos de contenido mental. Los estados mentales de re son estados mentales que relacionan al sujeto con la entidad a la que representan, de modo que la participación de elementos externos al sujeto resulta en ellos trivialmente verdadera. El conocimiento produce estados mentales naturalmente de re, por ejemplo. Para tener conocimiento de algo, en efecto, se

requiere que ese algo exista y que además tenga un papel importante en la adquisición del conocimiento. Tanto los contenidos mentales *de re* como los estados mentales involucrados con ellos, en otras palabras, presuponen la intervención del mundo exterior para su existencia. Como se dijo, el externismo resulta entonces trivialmente verdadero para los estados y contenidos mentales *de re*. El internismo, de manera análoga, resulta entonces trivialmente falso para estados y contenidos del mismo tipo que los del conocimiento. Los estados mentales *de dicto*, por el contrario, no parecen presuponer al mundo exterior como elemento importante de sí mismos. Precisamente, las corrientes internistas se caracterizan por poner en duda que los elementos físicos o sociales del mundo sean importantes para la individuación de nuestras propiedades relevantes en cada caso.

Ahora que se ha hablado acerca de la naturaleza de la proposición y del contenido proposicional quizá la relación entre lo mental y lo lingüístico resulte más clara. Como se ha podido ver, la relación entre lo que pensamos y lo que decimos suele ser muy estrecha. La cuestión es que el significado de nuestras oraciones, es decir la proposición, comúnmente funciona también como el contenido de nuestros estados mentales. En pocas palabras, la intersección entre filosofía del lenguaje y de la mente reside en la doble función que la proposición es capaz de desempeñar a la vez: Como el significado literal de nuestras oraciones y como el contenido de nuestros estados mentales. En las actitudes proposicionales la intersección entre lenguaje y mente puede resultar especialmente clara. Al tener la creencia de que Canadá es un lugar muy frío y emitir la oración ‘Canadá es un lugar muy frío’, por ejemplo, tanto el contenido mental de la creencia como el significado de la oración resulta ser la misma proposición. La pregunta ahora, como se dijo desde el inicio, tiene que ser ¿Cómo ocurre la individuación del significado de nuestras expresiones, y por ello también de nuestras oraciones, de manera externista o internista?

Capítulo I:

Teorías semánticas Externistas.

Kripke y la teoría Causal de los Nombres Propios.

En ocasiones la relación entre filosofía del lenguaje y metafísica puede no resultar del todo clara para algunos. Sin duda el anterior no era el caso de Kripke, quien dedica uno de sus textos más famosos a la relación existente entre nombres propios y nociones como las de necesidad y contingencia. La semántica de expresiones designadoras seguramente es una excelente forma de evidenciar la estrecha relación que sostienen semántica y metafísica. En su texto *El nombrar y la necesidad*, concretamente, es en el cual Kripke expone la relación que existe entre nombres propios, semántica y metafísica.⁸ Por supuesto, las expresiones conocidas como *nombres propios* no son las únicas expresiones designadoras que existen. Las expresiones compuestas a las que se les conoce como *descripciones definidas* también pueden ser consideradas como un tipo de expresión designadora. Una expresión designadora, como podrá imaginarse, es entonces aquel tipo de expresión cuyo propósito es el de ser utilizada para nombrar o designar a alguna cosa.

No es difícil reconocer a un nombre propio cuando se está frente a uno. En el lenguaje ordinario los nombres propios se encargan de nombrar países, personas, ciudades, montañas, etc. Alemania, G. Frege, París y el Monte Everest, por mencionar algunos ejemplos, son nombres propios más que reconocidos de un país, una persona, una ciudad y una montaña respectivamente. Las descripciones definidas son, por otro lado, quizá expresiones menos frecuentes en el lenguaje ordinario. Las descripciones definidas suelen ser frases de la forma ‘El x tal que ϕx ’ cuyo propósito es el de permitirle al hablante seleccionar a un único individuo mediante ellas. La expresión compuesta ‘El hombre que inventó *Shadow of the Colossus*’⁹, por ejemplo, es una descripción definida que sirve como designador al seleccionar a Fumito Ueda como su único referente. A primera vista tanto los nombres propios como las descripciones definidas parecen funcionar exactamente del mismo modo, sin embargo, lo cierto es que de hecho no lo hacen. Como Kripke señala en su propuesta semántica, los nombres propios y las descripciones definidas no se relacionan del mismo modo con sus denotaciones ni con las nociones de necesidad y contingencia.

⁸ Véase Kripke (1972).

⁹ *Shadow of the Colossus* es un videojuego considerado uno de los mejores creados en la historia. Su desarrollo estuvo a cargo de Team Ico. Fue lanzado originalmente para la plataforma PlayStation 2 en 2005.

Contrarios a Kripke, Frege y Russell parecen haber propuesto en sus teorías semánticas que de hecho los nombres propios y las descripciones definidas funcionan exactamente del mismo modo. En el caso de Frege, tal como se le interpreta usualmente, tanto los nombres propios ordinarios como las descripciones definidas caen bajo la definición de nombre propio. En su conocido artículo *Sobre sentido y referencia* el propio Frege escribe: ‘la designación de un objeto particular puede estar compuesta de varias palabras u otro tipo de signos. Para abreviar, llamaremos nombre propio a cada una de esas designaciones’ (Frege, 1892, pág. 251). En el caso de Russell, por otra parte, sólo los nombres propios de objetos de los cuales no podemos tener conocimiento directo se consideran descripciones definidas disfrazadas. Una breve exposición de la teoría semántica de Russell, también conocida como la teoría descriptivista russelleana, se puede encontrar en su conocido artículo *Sobre el denotar*.¹⁰ Las particularidades que distinguen entre sí al descriptivismo fregeano y russelleano se pueden encontrar en las especificidades lógicas de cada una. Lamentablemente no resulta posible exponer aquí a detalle cada una de las distinciones entre las teorías de Frege y Russell, aunque la teoría semántica fregeana si será abordada con mayor detenimiento en secciones posteriores.

Lo que aquí resulta verdaderamente de importancia, sin embargo, no son las diferencias entre las teorías semánticas de Frege y Russell sino por el contrario lo que es similar en ellas. Concretamente, lo que resulta de importancia es la equivalencia que tanto Frege como Russell realizan entre nombres propios y descripciones definidas en sus propuestas semánticas. En efecto, según la interpretación que hace Kripke de ellos, tanto Frege como Russell consideraban a los nombres propios como sinónimos, abreviaciones o disfraces de cierta descripción definida. De acuerdo con Kripke el nombre propio ‘Marco Aurelio’, por ejemplo, no es más que una forma corta de decir ‘El emperador romano estoico’ o ‘El último de los cinco buenos emperadores’ desde las teorías fregeana y russelleana.

Como puede verse, lo que se exige de la descripción definida es que individúe a uno y sólo un sujeto. Si ocurriera lo contrario y la descripción definida fuera incapaz de seleccionar a un solo objeto, esto es si seleccionara a dos o más, la descripción carecería de referencia por no poder seleccionar a un único referente y por lo tanto no sería definida. Si se piensa

¹⁰ Russell (1905). Para otra exposición de la teoría descriptivista russelleana véase Russell (1919).

en la descripción 'El filósofo griego', por ejemplo, se encontrará que dicha descripción no selecciona especialmente a ninguno de los muchos filósofos griegos que hay o ha habido. La descripción 'El filósofo griego' aplica igual de bien tanto a Sócrates como a Platón, Heráclito, Parménides, Tales, Aristóteles, etc. y por lo tanto no puede ser utilizada para seleccionar a alguno de ellos con particularidad. La descripción, al no fijar un criterio de selección, no selecciona a nadie a fin de cuentas. Para poder seleccionar a alguien como lo hace un nombre propio la descripción debes ser definida, puesto que de lo contrario sería incapaz de realizar la misma función de selección que realizan los nombres propios.

Lo que le interesa resaltar a Kripke de todo lo anterior, entonces, es la equivalencia entre nombres propios y descripciones definidas que las propuestas semánticas de Frege y Russell realizan. En pocas palabras, lo que le interesa destacar a Kripke es la sinonimia que tanto la teoría de Frege como la de Russell le atribuyen a los nombres propios y a las descripciones definidas. En ambas propuestas semánticas, como se ha mencionado, el nombre propio 'Leónidas I' no es más que una versión abreviada o un sinónimo de una descripción definida como 'El rey espartano que murió en las Termópilas'. Lo único que se necesita para que el nombre propio y la descripción definida se puedan considerar sinónimos o iguales en significado es que ambas seleccionen al mismo objeto de referente.

Ciertamente, identificar el significado de un nombre con una descripción definida resulta ventajoso. Kripke admite que las propuestas de Frege y Russell parecen explicar intuitivamente ciertos fenómenos semánticos que de otro modo resultarían difíciles de explicar. El fenómeno semántico de la denotación en el cual se pregunta cómo es que los nombres pueden ser usados para referir a determinadas cosas, por ejemplo, puede ser explicado fácilmente al considerar a los nombres como descripciones definidas disfrazadas. Grosso modo, la explicación del descriptivismo a este fenómeno plantea que los nombres propios denotan a un individuo al seleccionarlo como el único que satisface la descripción definida sinónima al nombre. El fenómeno de la no trivialidad de oraciones verdaderas de igualdad del tipo 'A=B', en el cual se pregunta por la razón de su alto valor cognoscitivo, también puede explicarse con gran facilidad desde la teoría fregeana y russelleana. A grandes rasgos, la explicación del descriptivismo al segundo problema plantea que en la igualdad lo que se tiene en cuenta son las descripciones que se asocian al nombre. Según el

descriptivismo, lo que origina el valor informativo en la igualdad reside entonces en el descubrimiento de que las distintas descripciones asociadas con los distintos nombres refieren al mismo objeto. Lo que resulta informativo en la igualdad ‘Lewis Carroll=Charles Dodgson’, por ejemplo, es que las descripciones ‘El autor de *Alicia en el país de las maravillas*’ y ‘El lógico autor de la paradoja de la barbería’ seleccionan al mismo objeto¹¹.

Más recientemente, J. Searle (1958) y P. Strawson (1959) desarrollaron una variante ligeramente mejorada de lo que serían las teorías descriptivistas de Frege y Russell. La variante desarrollada por Searle y Strawson se diferencia del descriptivismo fregeano y russelleano en la cantidad de descripciones que constituyen el significado del nombre propio. En el caso de las teorías descriptivistas tradicionales, las ideadas por Frege y Russell, cada nombre se consideraba sinónimo de una cierta descripción definida. En el caso del descriptivismo propuesto por Searle y Strawson, por otra parte, cada nombre se considera sinónimo de un conjunto de descripciones definidas. A esta más reciente teoría descriptivista en la que a cada nombre se le asigna un conjunto de descripciones se le conoce como *Teoría Cúmulo*. La idea detrás de esta última teoría es precisamente que a un nombre no le corresponde una sola descripción como su significado sino por el contrario una familia de descripciones que se encuentran ligadas entre sí por disyunciones. Según esta última propuesta en el caso del nombre ‘Sócrates’, por ejemplo, su significado sería ‘El más grande filósofo de Atenas’, ‘El maestro de Platón’, ‘El marido de Jantipa’, etc. La ventaja de la teoría cúmulo consiste en que el referente del nombre ya no es aquel que satisface una sola descripción, sino más bien el que cumple todas o la mayoría significativa de las descripciones asociadas con el nombre.

El problema que encuentra Kripke con el descriptivismo, sin embargo, no se soluciona permitiendo o implementado un cúmulo de descripciones como significado de los nombres propios. El problema que encuentra Kripke resulta más profundo, y es que identificar nombres propios con descripciones definidas parece generar dificultades de corte metafísico bajo determinadas circunstancias. El asunto es que pensar en el significado de un nombre en términos de descripciones definidas parece implicar una disminución importante

¹¹ No se debe confundir a la paradoja de la barbería formulada por Dodgson con la paradoja del barbero formulada por Russell.

del perfil modal de los nombres propios. Cuando utilizamos el nombre propio ‘Karl Marx’ para referirnos a Karl Marx, por ejemplo, lo que pretendemos es seleccionar al mismo individuo en todo mundo posible sin importar lo que hiciera en cada uno de ellos. En otras palabras, cuando usamos el nombre ‘Karl Marx’ para hablar de Karl Marx lo que queremos es poder hablar del mismo hombre a través de todo mundo posible sin importar la descripción que se le asocie en cada uno. Ciertamente, resulta intuitivo afirmar que es posible usar el nombre ‘Karl Marx’ para hablar sobre Karl Marx en mundos posibles en los que no hubiera hecho lo que hizo y por ello no cumpliera con las descripciones que cumple. Si ‘Karl Marx’ fuera sinónimo de ‘El autor de *El capital*’ sería imposible hablar de Marx sin ser el autor de *El capital*, el problema del descriptivismo justo es que es posible hacerlo.

El perfil modal de los nombres propios implica de ellos mismos que sean considerados designadores rígidos. Un designador rígido, de acuerdo con Kripke, es una expresión que ‘En todo mundo posible designa al mismo objeto’ (Kripke, 1970, pág. 51). El perfil modal de las descripciones definidas, por otra parte, no implica de ellas que sean designadores rígidos sino por el contrario que no lo sean. El nombre ‘Karl Marx’ siempre designará a Karl Marx porque él siempre será él mismo mientras que la descripción ‘El autor de *El capital*’ puede no designar a Marx en mundos posibles en los que él no haya sido el autor de *El capital*. Ciertamente Karl Marx podría haber sido llamado de otro modo, sin embargo, aún en tal situación usamos el nombre ‘Karl Marx’ para hablar de Karl Marx y pensar de qué otro modo podría haberse llamado. Como se dijo, los nombres propios son designadores rígidos que seleccionan al mismo individuo en todo mundo posible sin importar las propiedades o descripciones definidas que tenga en cada uno. Las descripciones definidas, a diferencia de los nombres propios, no pueden ser expresiones rígidas dado que su función no es seleccionar al mismo individuo en todo mundo posible sino la de seleccionar al individuo que satisfaga la descripción sin importar quien sea. Las descripciones ‘El autor de *El capital*’ y ‘El autor de *Dios y el estado*’ seleccionan a Karl Marx y a Mijaíl Bakunin en este mundo aunque podría ocurrir lo inverso en algún otro mundo posible, por ejemplo.

Para que el descriptivismo pueda ser verdadero tendría que adquirir ciertos compromisos a nivel de las propiedades esenciales del referente. Específicamente, parece que el

descriptivismo adquiere ciertos compromisos con las propiedades esenciales del que será la denotación del nombre propio. El descriptivismo, al considerar a una o más descripciones como el significado de un nombre, se compromete con que las propiedades mencionadas en la descripción sean propiedades esenciales del denotado. En otras palabras, parece que el descriptivismo se compromete con que las descripciones definidas sean propiedades necesarias del objeto al que el nombre propio del cual es sinónima refiere. Si 'Karl Marx' fuera sinónimo de 'El autor de *El capital*' entonces dicho nombre seleccionaría como referente a quien quiera que haya escrito *El capital*, ya sea que de hecho fuera Marx o no.

De acuerdo con el descriptivismo las descripciones definidas que se le asocian a un nombre son propiedades que el referente no podría no haber tenido, pues ello es justo lo que significa que una propiedad sea esencial o necesaria. La cuestión es que, intuitivamente, no parece que las descripciones definidas que comúnmente se le asocian a un nombre propio se consideren propiedades esenciales de su referente. Si se piensa en el nombre propio 'Karl Marx', por ejemplo, no parece que haber sido el escritor de *El Capital* sea una de sus propiedades esenciales a pesar de que así parezca serlo desde el descriptivismo. En palabras más simples, el problema del descriptivismo es que parece comprometerse con la equivalencia 'Karl Marx'='El autor de *El Capital*'. El problema de comprometerse con la afirmación de que 'Karl Marx'='El autor de *El capital*' es que ello implica comprometerse con la afirmación de que quien quiera que haya escrito *El Capital* es también Karl Marx. La cuestión es que así como no es necesario que Karl Marx escribiera *El capital*, puesto que en otro mundo posible Marx podría no haber sido escritor, tampoco es necesario que quien quiera que haya escrito *El capital* deba ser Karl Marx.

La idea de Kripke es que es perfectamente posible que *El Capital* hubiera sido escrito por alguien más sin que Marx fuera alguien más o, de otro modo, que Marx podría no haber escrito *El capital* sin dejar de ser él mismo. Lo que ocurre es que el descriptivismo parece implicar ciertos compromisos con las condiciones de identidad de los individuos, compromisos que Kripke critica por generar resultados falsos. La idea de Kripke resulta convincente debido a que es altamente intuitiva, gracias al apoyo que recibe de la teoría de mundos posibles incluso podría decirse que resulta difícilmente debatible. Por supuesto, Kripke no deja que todo el apoyo de su teoría quede únicamente en manos de evidencia

intuitiva sin posterior argumentación. Para apoyar sus resultados Kripke ofrece tres argumentos distintos que se conocen como: 1) Argumento modal, 2) Argumento semántico y 3) Argumento epistémico. Kripke, a través de sus tres argumentos, no sólo intenta demostrar que el descriptivismo no funciona como teoría del significado sino además que tampoco funciona como teoría de la referencia. En otras palabras, lo que Kripke desea demostrar es que el descriptivismo no brinda una buena explicación acerca de cuál es el significado de los nombres propios ni sobre cómo es que refieren a determinados objetos.

El primer argumento, es decir el argumento modal, ya fue ligeramente mencionado con anterioridad. Lo que este argumento se propone es criticar al descriptivismo apelando a las nociones de necesidad y de contingencia. Concretamente, el argumento modal critica la equivalencia que el descriptivismo propone cuando considera a los nombres propios y a las descripciones definidas como sinónimos. Su meta es la de evidenciar que la equivalencia sugerida por el descriptivismo, entre nombres propios y descripciones definidas, es incapaz de capturar el perfil modal que los nombres propios muestran cuando se evalúan a través de mundos posibles. La idea del argumento es que de ser verdad la equivalencia anterior entonces la o las descripciones definidas que son sinónimas del nombre resultarían ser designadores rígidos. A diferencia de los nombres propios, sin embargo, las descripciones no designan rígidamente debido a que su función no es seleccionar al mismo individuo a través de distintos mundos posibles sino a quien sea que cumpla con la descripción en ellos. Precisamente, lo que el argumento modal se propone señalar es que la equivalencia propuesta por el descriptivismo entre nombres propios y descripciones definidas es falsa. El argumento modal puede ser resumido de la siguiente forma: 1) Si el descriptivismo es verdadero entonces 'El único ateniense miembro de los siete sabios griegos' es sinónimo del nombre 'Solón'. 2) Si 'El único ateniense miembro de los siete sabios griegos' es sinónimo de 'Solón' entonces en todo mundo posible Solón es el único ateniense miembro de los siete sabios griegos. 3) No es verdad que en todo mundo posible Solón sea el único ateniense miembro de los siete sabios. 4) El descriptivismo es falso.

El siguiente argumento, es decir el argumento semántico, se propone criticar al descriptivismo apelando a la relación sostenida entre un nombre propio y su referente. Lo que el argumento semántico se propone es criticar la forma en la que el descriptivismo ha

concebido la naturaleza de la relación entre un nombre y el objeto al que denota. Concretamente, el argumento modal se enfoca en la afirmación descriptivista de que el denotado de un nombre es el único objeto que cumple con la o las descripciones asociadas al nombre. La idea del argumento es que de ser verdad la afirmación anterior entonces la denotación de nuestros nombres sería cualquier objeto que de hecho cumpla con la descripción sinónima del nombre. La o las descripciones asociadas con los nombres propios, sin embargo, pueden no seleccionar al que de hecho es el denotado del nombre e incluso puede ocurrir que la descripción asociada ni siquiera sea definida. Precisamente, lo que el argumento semántico se propone señalar es que es falso que la denotación de nuestros nombres propios sea quien quiera que cumpla con la descripción asociada al nombre. El argumento semántico puede ser resumido de la siguiente forma: 1) Al nombre propio ‘Graham Bell’ comúnmente se le asocia la descripción definida ‘El hombre que inventó el primer teléfono’. 2) Si el descriptivismo es verdadero entonces ‘Graham Bell’ denota a quien quiera que haya inventado el primer teléfono. 3) Antonio Meucci es el inventor del primer teléfono. 4) ‘Graham Bell’ denota a Antonio Meucci. 5) ‘Graham Bell’ denota a Graham Bell y no a otro. 6) El descriptivismo es falso.

El tercer y último argumento, es decir el argumento epistémico, se propone criticar al descriptivismo apelando a los requisitos epistémicos que su propuesta parece exigir. Lo que el argumento epistémico se propone es criticar el requisito exigido por el descriptivismo de que el hablante conozca a priori la o las descripciones definidas asociadas con el nombre. Concretamente, el argumento epistémico se centra en la exigencia de que el hablante tenga conocimiento a priori de las propiedades que se utilizan como descripciones definidas del objeto al que el nombre refiere. La idea del argumento es que de ser verdad la afirmación anterior entonces los hablantes tendrían conocimiento a priori acerca de las descripciones definidas que se consideran sinónimas de cada nombre. El conocimiento de hechos acerca de la vida de alguien, sin embargo, es conocimiento que no parece poder adquirirse a priori. Precisamente, lo que el argumento epistémico se propone señalar es que no es verdad que los hablantes conocen a priori las descripciones definidas consideradas sinónimas de cada nombre. El argumento epistémico puede ser resumido de la siguiente forma: 1) Si el descriptivismo es verdadero entonces los hablantes que puedan usar el nombre ‘Georg Cantor’ deben conocer a priori la descripción definida que se le asocia como sinónimo. 2)

Al nombre ‘Georg Cantor’ se le suele asociar la descripción definida ‘El matemático que descubrió la existencia de distintos niveles de infinito’. 3) Los hablantes de hecho pueden utilizar el nombre ‘Georg Cantor’ sin conocer a priori que descubrió la existencia de distintos niveles de infinito. 4) El descriptivismo es falso.

La cuestión es que para el descriptivismo la descripción definida es la que le permite al hablante ir del nombre hasta su denotado. El descriptivismo es una propuesta semántica de la referencia mediada. El mecanismo referencial del descriptivismo requiere de la descripción definida para que funcione como un puente entre el nombre propio y su denotación. El mecanismo referencial del descriptivismo trabaja de tal modo que el hablante tiene que conocer la descripción definida asociada con el nombre desde el inicio para poder denotar con él. De acuerdo con el descriptivismo no sería posible denotar a Satoru Iwata mediante el nombre ‘Satoru Iwata’, por ejemplo, si el hablante no conociera ninguna descripción definida que pudiera asociar con el nombre en primer lugar. Sólo al saber que ‘Satoru Iwata’ es sinónimo de ‘La imagen de Nintendo en persona’, o de cualquier otra descripción definida que se le pueda asociar, es que el hablante puede seleccionar al denotado del nombre de entre todos los posibles candidatos y denotar con él. La exigencia de que el hablante conozca a priori la o las descripciones definidas sinónimas del nombre, entonces, surge como un requisito de su propio mecanismo referencial.

Al final de su artículo, y sin ánimos de originar una propuesta semántica propiamente dicha, Kripke esboza lo que se ha conocido como *Teoría causal de los nombres propios*. Mediante su propuesta Kripke no sólo brinda una alternativa a la teoría de la referencia de los nombres propios sino también a la teoría del significado brindada por el descriptivismo. Como podrá imaginarse, la teoría causal de los nombres propios es en la que radican y se exponen las ideas propiamente externistas de la propuesta semántica de Kripke. Lo que la teoría causal propone, en palabras sencillas, es que los nombres propios del lenguaje se encuentran conectados con sus referentes en virtud de una cadena causal de hablantes. La cadena causal comienza con lo que Kripke denomina un *Acto bautismal*, en el cual un hablante o grupo de hablantes decidan bautizar a un determinado objeto con cierto nombre. De acuerdo con Kripke el acto bautismal tiene dos funciones: 1) fijar al objeto como

referente del nombre. 2) Preparar al nombre para incorporarse y transmitirse a través del lenguaje.

Una vez que el nombre ha sido relacionado con su referente mediante el acto bautismal éste comienza a ser usado, a transmitirse de hablante en hablante y a desarrollar la cadena causal ya mencionada. La cadena causal desarrollada con el uso y transmisión del nombre a través del lenguaje es lo que funciona como mecanismo de referencia en la propuesta de Kripke. En efecto, la cadena causal de hablantes es lo que en el esbozo de teoría semántica formulado por Kripke conecta al uso de un nombre propio con el objeto que es su referente. La relación de designación entre el nombre propio y el objeto bautizado con él también queda establecida en el lenguaje en virtud de la cadena causal generada a partir del uso y la transmisión del nombre.

El acto bautismal que da inicio a la cadena y fija la referencia del nombre puede ocurrir de dos formas: 1) Mediante ostensión, es decir señalando al objeto que se quiere bautizar y nombrándolo. 2) Mediante una descripción definida, es decir estipulando que el único objeto que cumpla con cierta descripción será el objeto al que se está bautizando. La descripción que se utiliza en este último método para fijar la referencia, como podrá notarse, no tiene ninguna otra función más que ayudar en la estipulación del que será el referente durante el acto bautismal. En particular, no se debe pensar que la descripción usada forma parte del significado del nombre o que cumple alguna otra función una vez concluido el bautizo. Ya que el objeto ha sido bautizado el nombre del objeto queda inseparablemente unido a su referente y será utilizado como designador rígido del objeto a partir de entonces.

La primera forma en la que puede ocurrir el acto bautismal, es decir el bautismo por ostensión, no resulta en absoluto difícil de imaginar. El ejemplo obvio de un bautizo en el que se fija la referencia de un nombre por ostensión, supongo también que el más frecuente, es el acto con el cual un niño cualquiera adquiere su nombre. Cuando en la antigua Roma nació un niño y señalándolo se dijo algo como ‘Este niño se llamará “Séneca”’, por ejemplo, el nombre ‘Séneca’ quedó ligado a Séneca como su nombre y él al nombre como su denotación. Posteriormente, a través del tiempo y el uso continuo, la relación entre el

nombre y el objeto que es su denotado se transmite de hablante en hablante hasta que en virtud de la cadena causal formada llega a los hablantes y el lenguaje actual.

La segunda forma en la que puede ocurrir el acto bautismal, es decir el bautismo por estipulación de descripción definida, suele ser usada en contextos científicos y por tanto menos comunes. El descubrimiento y posterior bautizo del planeta Kepler -452b puede funcionar como un buen ejemplo. El planeta Kepler -452b fue descubierto, al igual que la mayor parte de los planetas descubiertos a miles de años luz de la Tierra, gracias a los datos que el telescopio Kepler recolecta al captar variaciones en la luz que emiten las estrellas. En otras palabras, el planeta Kepler -452b fue descubierto y bautizado antes de que pudiera ser visto y por tanto antes de que se le pudiera dar un nombre mediante ostensión. Dada la imposibilidad de ostensión, en casos como el de Kepler -452b se debe recurrir al bautismo por descripción definida para establecer la denotación del nombre. Por supuesto, tanto la implementación en el lenguaje como el desarrollo de la cadena causal que transmitirá la referencia de los objetos bautizados por la descripción será similar a la del primer caso.

Que en la segunda forma posible de bautismo la referencia se halla fijado mediante una descripción definida no quiere decir que se haya caído en un descriptivismo disfrazado. Aún en la segunda forma de bautismo la diferencia fundamental entre descriptivismo y teoría causal continúa presente: Para el descriptivismo, cualquier cosa que sea lo que cumple con la descripción definida es la denotación del nombre. Para la teoría causal, la denotación del nombre será el objeto al que se nombró durante el acto bautismal y lo seguirá siendo en todo mundo posible. Para el descriptivismo, por ejemplo, Kepler -452b será cualquier cosa que cumpla con la o las descripciones definidas que se le puedan asociar en calidad de sinónimos al nombre 'Kepler -452b'. Ya que una de las descripciones que se le puede asociar al nombre 'Kepler -452b' es 'El planeta descubierto en 2017 más parecido a la Tierra', de acuerdo con el descriptivismo, cualquier cosa que cumpla con la descripción será Kepler -452b. Para la teoría causal de la denotación, por otra parte, Kepler -452b será el objeto que haya sido bautizado con el nombre 'Kepler -452b' y lo será en todo mundo posible. Ya que Kepler -452b fue el objeto bautizado con el nombre 'Kepler -452b', de acuerdo con la teoría causal, Kepler -452b será siempre Kepler -452b.

Debido a que la teoría causal no considera la descripción definida que puede usarse durante el bautismo como parte del significado, el objeto que será el denotado es quien sustituye a la descripción como significado del nombre. En pocas palabras, para la teoría causal el objeto que será la denotación del nombre no sólo funciona como el denotado sino también como el significado del nombre. La razón de que ésta no sea sólo una teoría de la referencia sino también del significado reside entonces en el hecho de que el objeto no es sólo el denotado sino también el significado del nombre. De acuerdo con la teoría causal, entonces, el significado del nombre 'Séneca' es Séneca mismo. El significado del nombre 'Kepler -452b', del mismo modo, es Kepler -452b mismo. De acuerdo con la teoría causal, entonces, 'Séneca' y 'Kepler -452b' no sólo tendrán el mismo denotado sino también el mismo significado en todo mundo posible.

Una vez que mediante el bautismo se fija la referencia y mediante el uso se introduce al nombre en el idioma, el nombre referirá al objeto bautizado sin importar las propiedades que tenga o no. Como se recordará, los nombres propios en la teoría causal de Kripke funcionan como designadores rígidos que denotan al mismo objeto en todo mundo posible. Precisamente, que un designador sea rígido quiere decir que su denotado siempre será el mismo en todo mundo posible sin importar las propiedades que tenga en cada uno. Es importante reconocer que existen dos tipos de designadores rígidos: 1) Los designadores rígidos estándar. 2) Los designadores rígidos fuertes. Ambos tipos de designadores rígidos refieren siempre al mismo objeto en todo mundo posible. Los designadores rígidos estándar son designadores como los nombres propios de personas, designan rígidamente a objetos contingentes que pueden o no existir en los distintos mundos posibles. Los designadores rígidos fuertes son designadores como los nombres propios de entidades matemáticas, designan rígidamente a objetos cuya existencia es necesaria en todo mundo posible. El nombre propio 'Heráclito' es un designador rígido estándar, por ejemplo, debido a que en todo mundo posible refiere a Heráclito pero no es necesario que Heráclito exista. El nombre propio de un número como 'Ocho' es un designador rígido fuerte, por ejemplo, ya que en todo mundo posible refiere al ocho y además la existencia del número ocho es necesaria. De este modo, al especificar la rigidez de los nombres, la teoría de la referencia de Kripke evita los problemas metafísicos de los que adolecía el descriptivismo.

Vale la pena notar que para que la cadena funcione los nuevos adquiridores del nombre deben utilizarlo con la misma intención con la que fue utilizado cuando lo aprendieron. Si el nuevo usuario del nombre no utiliza el nombre con la misma intención con la que lo aprendió no se considera parte de la cadena causal original. Si en una conversación cualquiera escucho el nombre ‘Séneca’ y decido que así bautizaré a una de mis ardillas, por ejemplo, puede decirse que no estoy formando parte de la cadena causal original sino creando una nueva en la que el objeto bautizado es mi mascota. Por supuesto puede ocurrir que en una conversación escuche el nombre ‘Séneca’, tenga la intención de usarlo con la misma intención que la persona de quien lo aprendí y aun así falle al preservar la intención original y al seleccionar al referente adecuado debido a un mero error de comunicación. Gareth Evans ya había considerado la posibilidad de inconvenientes en la cadena causal de referencia frutos de distintos tipos de errores cometidos por el hablante. Las críticas de Evans a la teoría causal kripkeana, lamentablemente, no podrán ser abordadas aquí aunque pueden ser leídas con mayor detenimiento en su artículo *La teoría causal de los nombres*.¹²

La propuesta semántica de Kripke, finalmente, resulta de corte externista debido a que para su método de individuación del significado de los nombres propios la vida mental del hablante no es suficiente. La cadena causal de transmisión de la referencia, mediante la cual los hablantes seleccionan o individuán al objeto que será denotado y significado de sus nombres propios, ciertamente, no se compone ni depende sólo de elemento intrínsecos al individuo. La cadena causal de transmisión de la referencia entre hablantes más bien se compone del acto bautismal, del objeto bautizado y de individuos que al igual que el resto de los componentes van más allá del sujeto. Lo que para la teoría kripkeana individúa el significado de nuestras expresiones, o al menos de nuestros nombres propios, resulta ser la cadena de comunicación con la que los individuos se relacionan socialmente. De acuerdo con Kripke, poco tiene que ver en la individuación del significado de los nombres propios las propiedades intrínsecas del hablante. El elemento importante no sólo en la fijación de la denotación de los nombres propios sino también en la individuación de su significado resulta ser la cadena causal de transmisión de la referencia. La razón por la que la teoría de Kripke se considere externista, entonces, es debido a que el individuo no es suficiente para la individuación del significado de sus expresiones sino que requiere de la cadena causal.

¹² Véase Evans (1973).

Putnam y el experimento de Tierra Gemela.

En un principio la teoría externista del significado, al igual que la de la referencia, habría limitado su alcance a las expresiones singulares conocidas como nombres propios. Más tarde, con su conocido artículo *El significado de 'significado'*, Putnam lograría brindar una propuesta con la cual expandir el alcance del externismo a nuevos tipos de expresiones. Las nuevas expresiones hasta las que el externismo consiguió ampliarse se conocen con el nombre de *Términos de clase natural*. Como su nombre lo indica, los términos de clase natural son términos que se utilizan como marcadores para designar entidades naturales ¿Qué cuenta como una entidad natural? Sencillamente hablando, las entidades naturales son entidades de origen natural. Son entidades naturales, más específicamente, todas aquellas entidades cuyo origen se debe a la naturaleza y no a los intereses y acciones del ser humano. Cosas como el agua, las águilas, las manzanas o el aluminio, por ejemplo, son entidades de clase natural. Términos como 'agua', 'águila', 'manzana' o 'aluminio', por lo tanto, son términos de clase natural. El propósito del presente capítulo es, como podrá imaginarse, brindar una exposición detallada del funcionamiento de la propuesta externista de Putnam para el caso de los términos de clase natural¹³.

Las insuficiencias señaladas por Kripke a la postura internista, revisadas la sección anterior, dieron pie a la propuesta de Putnam al poner en duda con anterioridad el papel de las descripciones en el significado de nuestras expresiones. Como se recordará, las críticas de Kripke precisamente se encontraban dirigidas contra el descriptivismo de la propuesta semántica fregeana y las particulares complicaciones que éste originaba. Con su crítica al descriptivismo, ciertamente, Kripke logró preparar el terreno para la crítica que haría Putnam de la concepción tradicional del significado. El asunto es que, tradicionalmente, se creía que la noción de significado contenía una especie de ambigüedad surgida a partir de cierta dicotomía contenida en la definición de 'significado'. En efecto, de acuerdo con la concepción tradicional la noción de *significado* podía entenderse en términos tanto de la referencia como del concepto de la expresión. A la denotación y al concepto asociados con una expresión, es decir a las dos posibles dimensiones en las que se divide la noción de

¹³ La tradición moderna acerca de clases naturales dio inicio con J. S. Mill quien hablaba de 'Clases', para más información véase Mill (1843).

significado, también se les puede denominar la extensión e intensión de la expresión. De acuerdo con la concepción tradicional, entonces, la ambigüedad de la que sufre la noción de significado consiste en que suele ser definida mediante dos términos distintos: 1) Extensión. 2) Intensión.

Tanto la extensión como la intensión de una expresión podían considerarse el significado de la misma, en ello consistía la ambigüedad padecida por la noción de significado. El significado de la expresión ‘Gallo’, por ejemplo, podía ser la extensión de la expresión ‘gallo’ o bien el concepto asociado con la expresión ‘Gallo’. La extensión de una expresión, grosso modo, es el conjunto de los objetos a los que la expresión puede ser correctamente aplicada. La extensión de la expresión ‘gallo’ es la totalidad de las entidades a las que la expresión refiere correctamente, es decir todos los gallos que existen. La intensión de una expresión, por otra parte, puede ser entendida como el *sentido* con el que el término es utilizado¹⁴. Los sentidos, como en el caso de Frege por ejemplo, pueden ser entendidos como descripciones definidas que seleccionan únicamente a la entidad que describen. La intensión de la expresión ‘Gallo’, por lo tanto, puede ser una descripción como ‘Ave de granja que es contraparte masculina de la gallina’. Las dos dimensiones en las que se divide el significado de la expresión ‘Gallo’, de acuerdo con la teoría tradicional, son entonces los miembros del conjunto de los gallos y el sentido con el que se usa la expresión ‘Gallo’.

Comúnmente se había dado por hecho que la intensión de las expresiones era lo que brindaba las condiciones necesarias y suficientes para seleccionar la extensión de la misma. De acuerdo con la teoría tradicional del significado, en efecto, la extensión de una expresión resultaba ser lo que sea que fuera seleccionado por el sentido de la expresión. En otras palabras, la intensión de la expresión era lo que habría de determinar al conjunto de objetos que serían considerados la extensión de la expresión. La relación de determinación entre la extensión e intensión de las expresiones era tal que, de acuerdo con la teoría tradicional del significado, entre mayor era la especificidad de la intensión menor era la cantidad de miembros en la extensión. Considérese la expresión ‘Guacamaya’, por ejemplo: Si se piensa en la expresión ‘Guacamaya’ quizá la extensión sea de muchos miles de

¹⁴ Putnam señala que tanto la noción de extensión como la de intensión encierran por sí mismas ciertas complicaciones, véase Putnam, pág. 167-168.

miembros. Si se piensa en la expresión ‘Guacamaya salvaje’, cuya intensión resulta más específica que la de ‘Guacamaya’, la extensión será más reducida debido a que el sentido de la expresión seleccionará a menos guacamayas. Si se piensa en la expresión ‘Guacamaya salvaje que sepa silbar *Cielito lindo*’, cuya intensión es sumamente específica, la extensión quizá se reduzca a cero debido a que nada cumple con las condiciones impuestas por el sentido de la expresión para ser la extensión de la misma.

¿Por qué habría sido aceptada por la tradición la posibilidad de que la noción de significado encierre la ambigüedad mencionada entre la extensión e intensión de una expresión? En el párrafo anterior, con el ejemplo final de la guacamaya, de hecho se mencionó una pista acerca de una de las posibles respuestas que se han dado a la pregunta anterior. El asunto es que la noción de intensión, en tanto que una de las dimensiones de la noción de significado, ayuda a explicar la significatividad de las expresiones cuya extensión es nula. La expresión ‘guacamaya salvaje que sepa silbar *Cielito lindo*’, por ejemplo, seguramente resulta ser una expresión cuya extensión es nula sin que por ello pueda decirse que carece de significado. Muchas de las expresiones significativas de nuestro lenguaje en realidad son expresiones cuya extensión resulta ser nula, cualquier expresión con referente ficticio es prueba de ello. La intensión fue introducida como parte de la noción de significado para explicar la significatividad, que la pura extensión no podía, de expresiones cuya extensión es nula. Cuando la extensión de la expresión es nula el significado, que no podría consistir en la extensión, debería consistir entonces en la intensión de la misma. La dicotomía que reside al interior de la noción de significado, la que lo divide entre la extensión e intensión de la expresión, fue aceptada debido a la significatividad de expresiones cuya extensión es nula.

La existencia de expresiones correferenciales no sinónimas da otra razón para aceptar la posibilidad de distinguir entre extensión e intensión al interior de la noción de significado. Las expresiones correferenciales pero no sinónimas son aquellas expresiones cuya extensión es la misma pero cuyos significados, aun así, resultan ser intuitivamente distintos. Las expresiones compuestas ‘criatura con corazón’ y ‘criatura con riñón’, por ejemplo, son expresiones con significados intuitivamente distintos pero cuya extensión resulta idéntica¹⁵.

¹⁵ Siempre y cuando se suponga que toda criatura con corazón necesariamente debe de tener al menos un riñón y viceversa.

Análogamente, los nombres propios 'Blue Demon' y 'Alejandro Muñoz Moreno' son expresiones con la misma extensión y cuyos significados parecen intuitivamente distintos. La distinción entre extensión e intensión en la noción de *significado* también parece poder ser defendida apelando a la existencia de expresiones correferenciales pero no sinónimas. Sin la distinción entre extensión e intensión al interior de la noción de significado, en efecto, la igualdad de extensión parecería implicar necesariamente igualdad de significado.

De acuerdo con Putnam, el verdadero problema que supone la teoría tradicional del significado se debe más a la naturaleza de la intensión que a la dicotomía entre extensión e intensión por sí misma. La cuestión es que la intensión de las expresiones ha sido entendida desde la tradición como algo esencialmente relacionado con lo mental. De acuerdo con la concepción tradicional del significado, en efecto, la intensión es entendida como algo que es captado por la mente a través de actos psicológicos individuales. Por supuesto, Putnam era consciente del antipsicologismo que Frege tenía por objetivo cuando afirmaba que los *sentidos* no eran entidades mentales sino abstractas. La afirmación de que el sentido o la intensión de nuestras expresiones es una entidad abstracta, sin embargo, no es suficiente para desligarlo del psicologismo y la mente individual. Captar a las entidades abstractas de las que Frege hizo al sentido no dejaba de ser un acto psicológico individual y por ello captar un sentido seguía siendo equivalente a estar en cierto estado psicológico. Si captar el sentido de la palabra 'Ate' equivaliera a estar en el estado psicológico *X*, por ejemplo, entonces estar en el estado psicológico *X* equivaldría necesariamente a captar el sentido de 'Ate'. De acuerdo con Putnam, el verdadero problema es que los estados psicológicos del sujeto individual continúan determinando qué intensión será captada y a través de ella que extensión será tomada. El problema, en resumen, consiste en que los estados psicológicos del individuo siguen determinan a la intensión, con ella a la extensión y a partir de ambas al significado de nuestras expresiones. En pocas palabras, el problema consiste en que el significado de nuestras expresiones sigue estando en la cabeza del individuo.

La cuestión, en palabras de Putnam, es que comúnmente la teoría tradicional del significado descansa sobre dos supuestos básicos: '1) Que conocer el significado de un término es sólo una cuestión de estar en un cierto estado psicológico. 2) Que el significado de un término

(en el sentido de “intensión”) determina su extensión’ (Putnam, 1975, pág. 171).¹⁶ El problema con la teoría tradicional es, y en ello consiste la réplica de Putnam, que ninguna noción de significado es capaz de satisfacer consistentemente ambos supuestos a la vez. De acuerdo con Putnam, alguno de los dos supuestos debe ser falso y por consiguiente uno de ellos debe ser eliminado. La propuesta de Putnam, precisamente, consiste en la eliminación del supuesto número uno y en la conservación del supuesto número dos. De acuerdo con lo propuesto en *El significado de ‘significado’*, lo que se debe hacer es descartar la posibilidad de que captar el significado de expresiones sea equivalente a estar en cierto estado mental.

Para dar apoyo a su propuesta y demostrar que el primer supuesto debe ser eliminado, dado que el significado no se reduce a lo mental, Putnam desarrolla el experimento mental de *Tierra Gemela*. El experimento de Tierra Gemela, que resultaría ser el más famoso experimento de Putnam, se propone demostrar que captar una intensión de hecho no resulta equivalente a estar en un determinado estado mental. La estrategia del experimento consiste en demostrar que de hecho es posible para dos individuos encontrarse en el mismo estado mental, captar intensiones distintas y por tanto referirse a cosas distintas. La táctica del experimento, en otras palabras, consiste en demostrar que ninguna de las dos dimensiones del significado depende sólo del estado mental en el que se encuentren los individuos. Vale la pena notar que el experimento de *Tierra Gemela* no dice nada contra el segundo supuesto, es decir contra la idea de que la intensión de una expresión determina a la extensión de la misma. El experimento de Putnam resulta favorable para el externismo, como podrá verse, debido a que involucra a los objetos exteriores en la determinación de la intensión que será captada y con ello elimina la suficiencia de lo mental para el significado.

¿De qué va el experimento mental de Tierra Gemela? Para comenzar Putnam nos pide que imaginemos un planeta, en algún lugar de la galaxia muy lejano a la Tierra, que resulta ser totalmente idéntico al planeta en el que actualmente vivimos. Este segundo planeta resulta tan similar a la Tierra que incluso sus habitantes resultan ser duplicados intrínsecamente idénticos de los habitantes que existen en nuestra propia Tierra. A este segundo planeta idéntico a nuestra propia Tierra es al que Putnam ha denominado Tierra Gemela. La única diferencia entre nuestra Tierra y Tierra Gemela consiste en que la substancia a la que en

¹⁶ Putnam utiliza como términos equivalentes ‘estado psicológico’ y ‘estado mental’.

ambos planetas se le denomina 'Agua' es una substancia distinta en cada uno: En la Tierra la substancia a la que se le denomina 'Agua' es un compuesto cuya fórmula química es H_2O mientras que en Tierra Gemela es una substancia cuya fórmula será algo como XYZ.

El líquido al que llaman 'Agua' en Tierra Gemela es tan similar al agua que si una nave de la Tierra llegara a Tierra Gemela la primera suposición sería que ambos líquidos son el mismo. La primera suposición de los exploradores recién llegados de la Tierra a Tierra Gemela, en otras palabras, sería que la expresión 'Agua' significa lo mismo en ambos planetas. La expresión 'Agua', sin embargo, no puede significar lo mismo en ambos planetas. Si es verdad que la intensión de una expresión determina a su extensión y que en ambos planetas 'Agua' refiere a substancias distintas, entonces en ambos planetas la intensión de 'Agua' necesariamente debe ser distinta. Ni la intensión ni la extensión de 'Agua' es la misma en la Tierra y en Tierra Gemela, es decir que ninguna de las dos dimensiones del significado es la misma en los distintos planetas, y por tanto la expresión 'Agua' no puede significar lo mismo en ambas Tierras. Cuando en la Tierra se utiliza la expresión 'Agua' la intensión captada es la que determina al compuesto de H_2O mientras que cuando se utiliza en Tierra Gemela la intensión captada es la que determina al compuesto de XYZ. Los habitantes de cada planeta captan intensiones distintas cuando utilizan la expresión 'Agua' y, sin embargo, todos comparten los estados mentales de sus respectivas contrapartes. Como se recordará, los habitantes de Tierra Gemela son intrínsecamente idénticos a sus contrapartes de la Tierra y por tanto comparten propiedades intrínsecas como el estado mental en el que se encuentran.

Para dejar bien en claro el funcionamiento de su experimento mental Putnam brinda una situación detallada en la que se muestra cómo actúa el significado en escenarios como el que se ofrece. Putnam nos pide que imaginemos a dos hablantes que sean contraparte el uno del otro y que provengan uno de la Tierra y el otro de Tierra Gemela. Al hablante proveniente de la Tierra se le denominará Oscar mientras que al hablante de Tierra Gemela se le denominará Toscar. Oscar y Toscar, por supuesto, comparten todos sus estados mentales y propiedades intrínsecas debido a que son duplicados intrínsecos el uno del otro. No hay creencia alguna que Oscar tenga acerca del Agua que Toscar no tenga acerca del agua gemela. Ambos pueden creer, por ejemplo, que el líquido al que llaman 'Agua' es saludable, que apaga la sed y que cubre más del 50% de la superficie de sus planetas. La extensión de las expresiones de Oscar y Toscar, sin embargo, son diferentes y por tanto las intensiones que cada uno capta y que determinan la extensión de sus respectivas expresiones también lo es. La extensión de la expresión 'Agua' de Oscar es agua (H_2O) mientras que la extensión de la expresión de Toscar es agua gemela (XYZ). El significado de las expresiones

‘Agua’ de Oscar y de Toscar es distinto, ni su intensión ni su extensión es la misma, y aun así debido a que ambos son intrínsecamente idénticos comparten el mismo estado mental.

Como se puede ver, el experimento mental de Putnam parece demostrar directamente la falsedad del primer supuesto asumido por la teoría tradicional del significado. Captar una intensión, un *sentido* o como quiera llamársele, no equivale a estar en un determinado estado psicológico. El experimento de Tierra Gemela brinda un escenario en el que dos hablantes mentalmente idénticos le dan significados distintos a la misma expresión. El experimento demuestra, entonces, que el significado de las expresiones no se individúa de manera internista. Si el significado se individuara de manera internista hablantes mentalmente idénticos necesariamente tendrían que darle significados idénticos a sus expresiones. De acuerdo con el internismo, precisamente, la vida mental del hablante debería de ser suficiente para la individuación del significado de nuestras expresiones. El significado de nuestras expresiones, en otras palabras, no sobreviene ni puede sobrevenir de la vida mental del individuo.

¿Si el significado no se individúa en virtud de la vida mental del hablante, es decir si no sobreviene de las propiedades mentales del individuo, entonces cómo es que se individúa? La respuesta de Putnam es que el significado de nuestras expresiones se individúa en virtud de las cosas en el mundo exterior a las que nuestras expresiones refieren. La expresión ‘Agua’ significa agua cuando es utilizada por Oscar debido a que es agua y no agua gemela lo que existe en la Tierra de la que Oscar proviene. La expresión ‘Agua’ significa agua gemela cuando es utilizada por Toscar, por otra parte, debido a que es agua gemela lo que existe en la Tierra Gemela de la que Toscar proviene. Como se dijo, la única diferencia entre la Tierra y la Tierra Gemela es la substancia a la que se denomina ‘Agua’ en cada una. La diferencia en el significado de las expresiones de Oscar y Toscar, por tanto, sólo puede provenir de esa única diferencia también. Las cosas en el mundo exterior, es decir lo que de hecho es la referencia de las expresiones, son las que cuentan como el elemento importante en la individuación del significado de nuestras expresiones.

¿Cómo se determina, no obstante, cuál es la que habrá de ser la extensión de nuestras expresiones? La respuesta de Putnam es que nuestras expresiones adquieren su extensión en virtud de dos elementos: El mundo real y la comunidad lingüística de los hablantes. El

mundo real contribuye determinando la intensión, que a su vez determinará posteriormente la extensión, de las expresiones de los hablantes. La intensión de la expresión ‘Agua’ dicha por Oscar determina al agua como su extensión debido a que es agua y no otra cosa lo que existe en el mundo en el que Oscar nació, creció y adquirió su lenguaje. La intensión de la expresión ‘Agua’ dicha por Toscar no determina al agua sino al agua gemela como su extensión debido a que es agua gemela y no agua lo que existe en el mundo en el que Toscar nació, creció y adquirió su lenguaje. La comunidad lingüística, por otra parte, contribuye secundariamente en la determinación de la extensión. La experticia de ciertos miembros de la comunidad lingüística en el uso de ciertas expresiones permite que incluso hablantes con poco conocimiento del mundo puedan usar sus expresiones con la extensión correcta. A pesar de que ni Oscar ni Toscar fueran capaces de distinguir al agua del agua gemela, por ejemplo, gracias a que hay personas en su comunidad lingüística capaces de hacerlo ellos podrían asignarles la extensión correcta a sus expresiones. En un caso como el anterior tanto Oscar como de Toscar serían capaces de referir correctamente con sus expresiones al subordinar su capacidad de referencia a la de los expertos en la comunidad. Putnam llama a este último fenómeno *La división social del trabajo lingüístico*.

Que el significado no pueda ser considerado un asunto mental, además, tiene la particular consecuencia de que ya no pueda seguir siendo identificado con el concepto asociado a la expresión. De acuerdo con Putnam, dos sujetos pueden asociarle el mismo concepto a una misma expresión y aun así utilizarla con significados distintos ya sea que se percaten de ello o no. En el experimento mental de Tierra Gemela, como se dijo, tanto Oscar como Toscar compartían el mismo concepto que asociaban con la expresión ‘Agua’ y aun así eran capaces de utilizarla con distinta intensión, extensión y en suma distinto significado. Nosotros mismos, en casos reales, también solemos utilizar con significados distintos expresiones a las que les asociamos el mismo concepto. Putnam sugiere como ejemplo las expresiones ‘Haya’ y ‘Olmo’, cuyo significado todos saben que es distinto a pesar de que se les suele asociar el mismo concepto: *El de ser un árbol*.¹⁷ Este tipo de situaciones pueden ser construidas con cualquier tipo de expresiones de clase natural. Piénsese en las distintas especies de gato Balines y Burmilla, por ejemplo, ahora que sabe que ambas especies son distintas puede darle una intensión y una extensión distinta a cada una aunque el concepto

¹⁷ Para ver el ejemplo original de Putnam véase Putnam, pág. 181.

que le asocie a ambas siga siendo el mismo. El concepto que se asocia con una expresión, a diferencia de la intensión, no basta entonces para determinar la extensión de la misma.

La indexicalidad que forma parte de las expresiones de clase natural ayuda a capturar la intuición de que si algo no es H₂O, por mucho que se le parezca en propiedades al agua, ese algo simplemente no es agua. Una expresión se considera indéxica cuando ‘el referente depende del contexto de uso’ (Kaplan, 1977, pág. 62). Las expresiones ‘Yo’, ‘Hoy’ y ‘Aquí’ son ejemplos paradigmáticos de indéxicos debido a que sus referentes dependen esencialmente del contexto en el que es emitida la expresión.¹⁸ Las expresiones de clase natural, de acuerdo con Putnam, son indéxicas debido a que su significado depende esencialmente del contexto en el que se encuentre el hablante. Lo mismo que ocurre en el caso de la expresión ‘Agua’, y las muestras de agua y agua gemela, puede ocurrir con cualquier otro término de clase natural. Si se descubriera que en cierto lugar del universo viven organismos idénticos a los osos pero con cierta diferencia en su estructura interna, por ejemplo, dichos organismos no serían osos sino algo que se parece a un oso. En una situación como la anterior, claramente, no se le podría llamar ‘Oso’ sino ‘Oso gemelo’ a la especie de tales organismos extraterrestres debido a que ellos sencillamente no son osos.

Putnam sugiere incluso que no sólo los términos de clase natural sino que todas las palabras tienen el mencionado componente indexical. Putnam utiliza como ejemplo de que el componente indexical puede extenderse a todo tipo de expresiones a la expresión ‘Lápiz’ y a los objetos lápices. El ejemplo es similar al ofrecido anteriormente: Si se descubriera que en algún lugar del universo existen cosas similares en todo a los lápices pero que en realidad sean organismos, quizá así sea en Tierra Gemela, éstos no serían lápices sino organismos en forma de lápiz. La expresión ‘Lápiz’ en un caso como el anterior tendría un significado diferente al que tiene aquí, en la Tierra, donde lápiz no significa algo parecido a organismo de ningún modo. Como se puede ver, la variación en el significado de la expresión ‘Lápiz’ en un caso como el anterior se debería precisamente a los distintos objetos a los que se les llama ‘Lápiz’ en cada planeta.

¿Por qué el agua gemela no puede ser considerada agua ni caer dentro de la extensión de la expresión ‘Agua’ tal y como se usa aquí en la Tierra? Sencillamente, la razón es que el

¹⁸ Para una exposición mucho más detallada sobre indéxicos véase Kaplan (1977) y Ezcurdia (2014).

significado de la expresión ‘Agua’ fue fijado cuando la substancia a la que se le llamaría ‘Agua’ fue seleccionada. Ya que de hecho era agua (H_2O) y no agua gemela (XYZ) lo que fue seleccionado como extensión de ‘Agua’ cuando se eligió la extensión de nuestra expresión, necesariamente ‘Agua’ tiene por extensión al agua y no a cualquier otra cosa. Una vez más, Putnam sugiere que algo similar a lo anterior ocurre no sólo con las expresiones de clase natural sino con toda expresión en general. La extensión de ‘Lápiz’, por ejemplo, deben ser los objetos inanimados a los que nosotros llamamos ‘Lápiz’ debido a que sólo ellos fueron los seleccionados como extensión cuando la expresión fue acuñada. Como podrá notarse, tanto el modo en el que se fija la extensión de nuestras expresiones como su rigidez una vez seleccionada se asemeja a lo propuesto por Kripke en su teoría revisada en la sección anterior.

Esta indexicalidad y rigidez de la que hace gala el significado de las expresiones, por supuesto, también afecta a la individuación del contenido mental de los hablantes. Si el significado de las expresiones se individúa de manera externista entonces también el significado de las oraciones que las contienen. Si el significado de nuestras oraciones se individúa de manera externista entonces también el contenido mental constituido por tales proposiciones ¿Cómo puede asegurarse que las proposiciones, es decir el contenido total de estados mentales como el de creencia, sean individuadas de modo externista? La respuesta es: Apelando a sus condiciones de verdad. En efecto, proposiciones distintas necesariamente implican condiciones de verdad distintas mientras que proposiciones idénticas necesariamente implican condiciones de verdad idénticas. La expresión ‘El agua es perfecta para apagar la sed’, por ejemplo, genera proposiciones distintas cuando es dicha por Oscar y por Toscar aunque a primera vista no lo parezca. La proposición *El agua es perfecta para apagar la sed* dicha por Oscar es verdad si y sólo si el agua (H_2O) es perfecta para apagar la sed. La proposición *El agua es perfecta para apagar la sed* dicha por Toscar, por el contrario, es verdad si y sólo si el agua gemela (XYZ) es perfecta para apagar la sed. Gracias al mundo exterior que determina cuáles serán las condiciones de verdad de las proposiciones es que las proposiciones de Oscar y Toscar resultan ser distintas y, por ello, no es suficiente la vida mental del individuo para que éstas sean individuadas.

La creencia de Oscar de que *el agua es perfecta para apagar la sed* es distinta de la creencia de Toscar de que *el agua es perfecta para apagar la sed*. El contenido mental de la creencia de Oscar es la proposición de que el agua, y no el agua gemela, es perfecta para apagar la sed. El contenido mental de la creencia de Toscar es la proposición de que el agua gemela, y no el agua, es perfecta para pagar la sed. Cómo se dijo, las proposiciones de Oscar y Toscar resultan ser distintas entre sí debido a que ambas resultan tener condiciones de verdad distintas. La proposición de Oscar es verdad si y sólo si el agua (H₂O) es perfecta para apagar la sed. La proposición de Toscar, por otra parte, es verdad si y sólo si el agua gemela (XYZ) es perfecta para apagar la sed. Las creencias de Oscar y Toscar, entonces, son distintas debido a las distintas proposiciones que les sirven como contenido mental. El contenido de las creencias de Oscar y Toscar, es decir sus respectivas proposiciones, es distinto debido a lo distinto de su mundo exterior.

Finalmente, entonces, la individuación del significado de nuestras expresiones ocurre de modo externista. La individuación del significado de nuestras oraciones, es decir la individuación de las proposiciones, también ocurre de modo externista. El contenido de nuestros estados mentales, concretamente de nuestras *actitudes proposicionales*, también se individua de modo externista dado que la proposición se individua del mismo modo. Tierra Gemela, el famoso experimento mental de Putnam, ayuda en la demostración de que las afirmaciones anteriores resultan verdaderas. Situaciones reales, sin embargo, también fueron utilizadas para dar apoyo a lo propuesto con el experimento mental. Se sugirió, además, que el externismo es válido no sólo para las expresiones de clase natural sino también para el resto de las expresiones en general. Incluso la rigidez y el modo con el que es fijada la extensión de las expresiones por primera vez, sugeridos por Kripke en su teoría causal, son aceptados y reforzados por la propuesta semántica de Putnam. La conclusión, en palabras de Putnam, no puede ser otra más que ‘los “significados” no están en la cabeza’ (Putnam, 1975, pág. 23).

Burge y la Comunidad Lingüística.

La propuesta semántica de Burge, al igual que la de Putnam, se considerada una teoría semántica externista. A diferencia de la propuesta semántica de Putnam la naturaleza de la propuesta de Burge resulta esencialmente social. En la propuesta semántica de Putnam el elemento social no era más que un elemento secundario de la determinación del significado de nuestras expresiones en el proceso de individuación. El elemento social de la propuesta de Putnam, específicamente, se encuentra en su teoría sobre la *división del trabajo lingüístico*. De acuerdo con la teoría de la división del trabajo lingüístico, el significado de nuestras expresiones depende del ambiente y de ciertos sectores de la comunidad lingüística del hablante. En otras palabras, la teoría de la división del trabajo lingüístico sugiere que en toda comunidad lingüística el significado de las expresiones depende de cómo es el mundo y de los miembros pertinentes en la comunidad para cada expresión. El ejemplo que Putnam brinda al respecto emplea las expresiones de clase natural ‘Haya’ y ‘Olmo’, sin embargo el ejemplo debería de funcionar con cualesquiera otras expresiones análogas. Considérense las expresiones ‘Cromo’ y ‘Cobalto’, por ejemplo: El hablante común sabe perfectamente que son palabras con extensiones distintas y con significado distinto a pesar de que resulte incapaz de distinguirlos física o conceptualmente. La teoría de Putnam sugiere que esto es posible, que el hablante pueda asignarle significados distintos a ‘Cromo’ y ‘Cobalto’ a pesar de su ignorancia, debido a que subordina el significado de sus expresiones al de expertos con mayor conocimiento.¹⁹

En el caso de Burge, a diferencia del de Putnam, se podría decir que el elemento social de la propuesta semántica constituye la raíz de la misma. De hecho, el componente social de la teoría semántica de Burge se encuentra explícitamente desarrollado desde el inicio. Al igual que en el caso de Putnam, una vez más, el punto fuerte de la teoría de Burge es expuesto a través de las consideraciones que pueden ser desprendidas de cierto experimento mental. Quizá la propuesta de Burge pueda ser considerada incluso como una extensión o un complemento a las ideas ya esbozadas por Kripke y Putnam en secciones anteriores. En efecto, Kripke y Putnam tratan al externismo para nombres propios y expresiones de clase

¹⁹ Al acto de subordinar la propia capacidad de referencia a la de alguien más, de modo que mi expresión sea usada con la intención de tener la misma intensión que la del segundo, se le conoce como *Deferencia*.

natural mientras que Burge lo hace principalmente para expresiones de clase no-natural. Antes de avanzar hasta el experimento mental de Burge, presentado en *El individualismo y lo mental*²⁰, será de utilidad tener en cuenta algunas consideraciones previas. Muchas de estas consideraciones en realidad son de carácter terminológico, como el propio Burge lo aclara, sin embargo resultan de importancia para el desarrollo de la propuesta.

Para empezar hay que tener en cuenta el uso que hace Burge del término '*Comprender (dominar) una noción*'. En realidad, tal expresión es utilizada para distinguir el tipo de situación epistémica en la que se pueden encontrar el hablante común y el experto mencionados por Putnam en su propuesta sobre la división del trabajo lingüístico. El hablante común, cuyo conocimiento basta para poder usar correctamente sus expresiones, comprende o domina las nociones que asocia a ellas²¹. El experto, cuyo conocimiento le permite distinguir sin ambigüedad el significado de sus expresiones, tiene un conocimiento sobre las nociones que asocia con sus expresiones que va más allá del hablante común. *Comprender (dominar) una noción*, entonces, quiere decir tener conocimiento suficiente sobre una expresión como para poder utilizarla en el lenguaje sin llegar al nivel de los expertos. El propósito de Burge es el de señalar la posibilidad, presente para cualquier hablante, de usar correctamente una expresión a pesar de la comprensión incompleta que se tenga de ella.

Lo que la expresión de Burge señala, ya mencionado en la propuesta de Putnam, es lo poco que se necesita saber sobre una expresión para que pueda ser usada por un hablante. Burge utiliza la expresión 'Contrato' como ejemplo de que la comprensión incompleta de una expresión no hace al hablante incompetente en su uso ni le impide usarla correctamente. En su ejemplo, Burge señala que usualmente el significado de 'Contrato' se haya fuertemente ligado a la imagen de un documento formal y escrito pese a que realmente no es necesario. Lo que ocurre, de acuerdo con Burge, es que el conocimiento incompleto que la mayoría de las personas tiene sobre la expresión 'contrato' los lleva a creer que éstos necesariamente son documentos escritos. La cuestión es que no se dice de los profesionales en derecho, a pesar de ser generalmente los únicos que conocen el significado completo de 'Contrato',

²⁰ Véase Burge (1979).

²¹ Burge utiliza en su artículo las expresiones 'noción' y 'concepto' más o menos de manera sinónima.

que sean los únicos que conocen el significado de ‘Contrato’. El ejemplo ayuda a mostrar que los hablantes comunes pueden contar como usuarios competentes del lenguaje y usar correctamente sus expresiones sin la necesidad de comprenderlas totalmente.

La función del término *Comprender (dominar) una noción* es la de señalar que no es necesario contar como experto para contar como conocedor del significado de una expresión. La mayoría de los hablantes comprenden la expresión ‘Contrato’, lo suficiente como para saber lo que es un contrato, sin que ello implique que tienen un conocimiento profundo sobre la misma. En efecto, cualquiera puede creer que los contratos son necesariamente documentos escritos sin que por ello se le pueda acusar de incompetencia usando la expresión ‘Contrato’. Lo que si se requeriría para contar como incompetente en el uso de la expresión ‘contrato’ sería carecer de los conocimientos mínimos acerca de lo que es un contrato. Alguien que tuviera la creencia de que los contratos son animales en peligro de extinción, por ejemplo, no podría ser considerado como competente en el uso de la expresión ‘Contrato’. Algo similar ocurre en el caso anteriormente mencionado en el que se involucran las expresiones ‘Haya’ y ‘Olmo’. Los hablantes comprenden las expresiones ‘Haya’ y ‘Olmo’, lo suficiente como para contar como competentes en el uso de ambas, sin tener un conocimiento lo suficientemente refinado acerca de ellas para distinguir las entre sí. Como puede verse, los ejemplos sugieren que puede tolerarse cierta ignorancia del hablante hacia el significado de sus expresiones antes de que se considere incompetente en el uso de las mismas. El propósito de la expresión de Burge es entonces el de impedir que cierto nivel de ignorancia por parte del hablante acerca del significado de una expresión lo descalifique como conocedor de su significado.

Lo segundo más importante a tener en cuenta, una vez que ha sido explicada la noción anterior, es el uso que hace Burge de la noción de *oblicuidad*. De acuerdo con Burge, la *oblicuidad* es una noción que se aplica bajo ciertas condiciones a expresiones que forman parte de oraciones que ocurren de un modo determinado. Más precisamente, se da lugar a la oblicuidad en una expresión cuando tal expresión no tiene posibilidad de ser sustituida *salva veritate* por otra expresión correferencial en la oración de la que es parte. Comúnmente las expresiones carecen de esta posibilidad, de ser sustituidas *salva veritate* por otra correferencial, cuando figuran en oraciones cuya proposición funciona como lo que

Burge denomina una *Cláusula contenido*. Las proposiciones funcionan como cláusulas contenido cuando constituyen el contenido de algún estado mental, es decir, cuando funcionan como el contenido de nuestras actitudes proposicionales. La oblicuidad en una expresión ocurre, entonces, cuando la proposición en la que figura tiene la función de especificar el contenido mental de algún estado mental. En palabras más sencillas, una expresión será oblicua cuando su función en la proposición le impida ser libremente intercambiada por otra extensionalmente equivalente sin alterar el valor de verdad de la proposición. En la atribución de creencia *Nadia cree que el violín es un instrumento hermoso*, por ejemplo, la expresión ‘Violín’ ocurre oblicuamente debido a que cambiarla por ‘Instrumento insignia de Paganini’ no asegura que la proposición siga siendo verdadera.

Las expresiones cuya función en la cláusula contenido es la de representar nociones cognoscitivamente independientes para el individuo son aquellas que ocurren oblicuamente. Las expresiones ‘violín’ e ‘instrumento insignia de Paganini’ funcionan como dos nociones cognoscitivamente independientes, a pesar de su coextensionalidad, debido a que se les asignan contenidos cognoscitivos distintos entre sí. En efecto, Nadia podría creer que el violín es un instrumento hermoso sin tener creencia alguna acerca del instrumento insignia de Paganini gracias al distinto contenido cognoscitivo que le asigna a ambas expresiones. Las expresiones correferenciales tienen el mismo contenido cognoscitivo cuando su sinonimia es a priori, mientras que difieren en contenido cognoscitivo cuando su sinonimia debe ser descubierta. Es posible que dos expresiones correferenciales posean distinto contenido cognoscitivo gracias a que cada una representa una perspectiva epistémica diferente acerca del referente. La expresión *perspectiva epistémica* puede ser entendida aquí como sinónimo de *modo de presentación*. Las expresiones ‘Violín’ e ‘instrumento insignia de Paganini’ ofrecen dos perspectivas epistémicas, dos modos de presentación, distintas con las cuales se puede conocer al mismo instrumento musical. En este sentido, en el de caracterización epistémica, es que se puede decir que las expresiones oblicuas son las que indican el modo en el que la mente representa al referente.

¿Por qué la noción de *oblicuidad* resulta de importancia en la propuesta semántica de Burge? La razón es que las expresiones con ocurrencia oblicua son uno de los factores que determinan a la proposición que habrá de ser la constituyente de nuestras cláusulas

contenido. Las expresiones oblicuas, en efecto, son quienes se encargan de caracterizar al contenido de las cláusulas contenido. En otras palabras, las expresiones oblicuas son quienes se encargan de caracterizar al contenido de nuestros estados mentales actitudinales. Las expresiones con figuración oblicua, de acuerdo con Burge, son las que permiten determinar e identificar a las proposiciones que constituyen el contenido de nuestros estados mentales. Las expresiones oblicuas, en otras palabras, son las que nos indican con que proposición es con la que nos estamos relacionando mediante nuestros estados mentales. Las creencia de que el *violín* es un instrumento hermoso y de que el *instrumento insignia de Paganini* es un instrumento hermoso difieren, en efecto, gracias a que tienen distintas expresiones oblicuas que generan distintos contenidos proposicionales. No parece ser lo mismo creer que el *violín* es un instrumento hermoso que creer que el *instrumento insignia de Paganini* es un instrumento hermoso.

Introducir el término *Comprender (dominar) una noción* resulta importante, entonces, gracias a que señala lo poco que se necesita saber de una expresión para usarla y lo común que resulta la comprensión incompleta de las mismas. Por otra parte, la importancia de haber introducido la noción de oblicuidad tiene que ver con las consecuencias de que las expresiones oblicuas determinen a la proposición expresada. Resulta de importancia señalar lo poco que se requiere para usar una expresión, y la frecuencia con la que las comprendemos incompletamente, dado que ello le permite a Burge ampliar notablemente el alcance de su experimento mental. De acuerdo con Burge, cualquier expresión que pueda ser comprendida incompletamente por el hablante sin que afecte su capacidad para usarla cae bajo el alcance de su experimento. Resulta de importancia notar que las expresiones oblicuas son determinantes para la proposición ya que las proposiciones son el significado de nuestras oraciones y el contenido de algunos de nuestros estados mentales. Parece que demostrar que el significado de las expresiones oblicuas se individúa de manera externista contribuiría a la demostración de que el significado de nuestras oraciones, y el contenido de algunos de nuestros estados mentales, también se individúa de manera externista.

Las expresiones de ocurrencia oblicua también parecen ser elementos importantes para la determinación de nuestros estados mentales. Las expresiones de ocurrencia oblicua, al determinar la perspectiva epistémica con la que entendemos la expresión, parecen

determinar la identidad de las proposiciones con las que nos relacionamos. Al determinar la proposición con la que nos relacionamos, es decir al contenido mental de nuestras actitudes proposicionales, las expresiones oblicuas parecen determinar a nuestros estados mentales. En efecto, la determinación e individuación de los estados mentales del mismo tipo se realiza en virtud de su contenido. Considérese un argumento como el siguiente, por ejemplo: 1) Las expresiones de ocurrencia oblicua ayudan a determinar la proposición. 2) La proposición es el contenido de nuestras actitudes proposicionales. 3) Los estados mentales del mismo tipo se individuán en virtud de su contenido. 4) Las expresiones oblicuas ayudan a determinar nuestras actitudes proposicionales. Lo interesante de los términos de ocurrencia oblicua es que al determinar la proposición con la que nos relacionamos también parecen determinar la identidad de cierto tipo de estados mentales.²²

Burge, al igual que Putnam, utiliza los resultados del que sería uno de sus más famosos experimentos mentales para dar apoyo a lo dicho en su propuesta. Siguiendo más o menos la misma línea que Putnam, el experimento mental formulado por Burge en *El individualismo y lo mental* resulta similar a los del tipo Tierra Gemela. El experimento mental de Burge, mediante un cambio en la comunidad lingüística del hablante, se propone demostrar que el significado de las expresiones oblicuas es individuado de modo externista. La estrategia del experimento mental consiste en mostrar que dos hablantes intrínsecamente idénticos pueden atribuirle significados distintos a sus expresiones en virtud de sus distintas comunidades lingüísticas. En otras palabras, la estrategia del experimento mental consiste en demostrar que cambios en el ambiente del hablante producen cambios en el significado de sus expresiones oblicuas. A diferencia de la propuesta de Putnam, sin embargo, la propuesta de Burge no propone cambiar el entorno físico o químico del hablante sino más bien su entorno social.

¿De qué va el experimento mental propuesto por Burge? Para comenzar, Burge nos pide que imaginemos la existencia de una persona, común y corriente en general, que tiene la característica de padecer la enfermedad a la que en la Tierra se le llama ‘Artritis’. Sólo por razones prácticas llamaremos ‘Jane’ al hablante presentado en el ejemplo. Como cualquier

²² *Creer* que Justice League es una gran película y *Creer* que Star Wars III es una gran película son estados mentales del mismo tipo pero con diferente contenido. De modo similar, *Creer* que Marvel es mejor que DC y *Desear* que Marvel es mejor que Dc son estados mentales con el mismo contenido pero de distinto tipo.

otra persona, Jane tiene un gran número de creencias relacionadas con la artritis: Cree que ha tenido artritis durante años, que es preferible tener artritis que algún tipo de cáncer, que el dolor en sus articulaciones es producto de la artritis y muchas otras. Además de todas estas creencias verdaderas, sin embargo, Burge especifica que Jane también tiene la creencia de que ha desarrollado artritis en el muslo. Posteriormente, Burge nos pide que imaginemos la existencia de otro planeta cuyos habitantes y entorno físico resulta ser idéntico a los que existen en la Tierra actual. En esta otra Tierra gemela, al igual que en la actual, existe una persona llamada Jane que al igual que la Jane de la Tierra tiene la creencia de que ha desarrollado artritis en el muslo. Finalmente, Burge nos pide que imaginemos que la única diferencia entre ambas Tierras consiste en que en la segunda la enfermedad a la que llaman ‘Artritis’ también puede aplicar a padecimientos musculares.

Las dos Jane, en ambas tierras, sufren de los mismos dolores y tienen la creencia de que tales dolores son causa del padecimiento al que en sus planetas se le denomina ‘Artritis’. Nuevamente, las dos Jane son intrínsecamente idénticas. Al igual que en el experimento mental de Putnam, sin embargo, la expresión ‘Artritis’ de ambas Jane tiene significados distintos, genera proposiciones distintas y también contenidos mentales distintos. La cuestión es que en las comunidades lingüísticas de cada una de las Jane se les asignan significados distintos a sus respectivas expresiones de ‘Artritis’. En la Tierra, el significado que se le dio a la expresión ‘Artritis’ no involucra de ningún modo padecimientos musculares como el que afecta al muslo de Jane. En Tierra Gemela, por el contrario, el significado que se le dio a ‘Artritis’ sí que involucra a padecimientos musculares como el que afecta al muslo de la Jane Gemela. En la Tierra la creencia de Jane de que ha desarrollado *artritis* en el muslo es falsa debido a que, en virtud del significado dado a ‘Artritis’ por su comunidad, es falso que se pueda desarrollar artritis en el muslo. En Tierra Gemela la creencia de Jane Gemela de que ha desarrollado *artritis* en el muslo es verdadera debido a que, en virtud del significado dado a ‘Artritis’ por su comunidad, es verdad que se pueda desarrollar *artritis* en el muslo.

En las proposiciones que sirven como el contenido mental de las creencias de Jane y Jane gemela la expresión ‘Artritis’ es la expresión que ocurre con oblicuidad. Gracias a la diferencia entre sus expresiones de ‘Artritis’ cada una de las proposiciones de las dos Jane

que incluyan la expresión ‘Artritis’ será distinta. Debido a la diferencia en la expresión oblicua las proposiciones de ambas Jane tienen distintas condiciones de verdad y por tanto queda claro que no son las mismas proposiciones. Las proposiciones, además, son el contenido mental de nuestras actitudes proposicionales y por tanto distintas proposiciones deben implicar distintos contenidos mentales. Entre estados mentales del mismo tipo, como se dijo, distintos contenidos mentales también implican distintos estados mentales. La conclusión de Burge es que la Jane Gemela de hecho no tiene ninguna de las cláusulas contenido que la Jane original tiene en relación con la artritis. Todas y cada una de las creencias que tengan ambas Jane respecto de la artritis serán distintas. La expresión ‘Artritis’ tendrá significados distintos, producirá proposiciones distintas y generará estados mentales distintos para cada Jane en virtud de sus distintas comunidades lingüísticas.

El punto del experimento es mostrar que individuos intrínsecamente idénticos pueden asociarle significados distintos a sus expresiones. En pocas palabras, el punto es mostrar que el individuo solo no es suficiente para la individuación del significado. Como se puede ver, el experimento de Burge parece mostrar que en virtud de las diferencias en su comunidad lingüística el significado de las expresiones de los hablantes es capaz de variar. En Tierra Gemela, en efecto, Jane Gemela no posee ninguna expresión ni creencia relacionada con la artritis sino más bien con la artritis gemela. En la Tierra, por el contrario, Jane no posee ninguna expresión ni creencia relacionada con la artritis gemela sino con la artritis. La proposición *creo que tengo artritis* dicha por Jane Gemela es verdad si y sólo si padece la enfermedad que provoca cierto tipo de dolencias tanto en los músculos como en las articulaciones. Por el contrario, la proposición *creo que tengo artritis* dicha por Jane es verdad si y sólo si padece la enfermedad que provoca cierto tipo de dolencias únicamente en las articulaciones. Las proposiciones que habrán de servir como contenido mental de las creencias de Jane y Jane Gemela son distintas. Las creencias de las distintas Jane, por contener proposiciones distintas, son entonces creencias distintas. Ya que la única diferencia entre Jane y Jane Gemela se encuentra en su comunidad lingüística las diferencias en el significado de sus expresiones y contenidos mentales debe explicarse también en términos de tal distinción.

En ninguna de las dos Tierras los sujetos poseían la misma creencia debido a que en ambas situaciones se relacionaban con distintos contenidos mentales. Una vez más, en ambas Tierras Jane y Jane Gemela se relacionaban con distintas proposiciones en virtud del distinto significado con el que la expresión oblicua ‘Artritis’ era usada en sus oraciones. Los sujetos no tenían las mismas creencias debido a que el distinto significado que le daban a ‘Artritis’, en virtud de sus distintas comunidades lingüísticas, generaba proposiciones o contenidos mentales distintos en cada Tierra. Como se dijo, las proposiciones de Jane y Jane Gemela contaban con distintas condiciones de verdad y distintas condiciones de verdad implican distintas proposiciones. Ya que la proposición es la totalidad del contenido mental, en el caso de las actitudes proposicionales, distintos contenidos mentales implican distintos estados entre estados mentales del mismo tipo. En otras palabras, ambas Jane presentaban distintas creencias debido a que cada una tenía contenidos mentales distintos en virtud del distinto significado que le atribuían a ‘Artritis’. La expresión oblicua ‘Artritis’, como puede verse, fue un elemento de importancia para la determinación de las creencias de ambas Jane. La expresión de ocurrencia oblicua resulta de importancia en la determinación de la proposición y por tanto también resulta de importancia al determinar el contenido de los estados mentales del individuo.

El contenido de las creencias del hablante, es decir las proposiciones que expresan las oraciones que usa al declarar sus creencias, es fundamental para determinar sus creencias. La proposición que expresa la oración, es decir el contenido mental de nuestras creencias, es a su vez determinado por la expresión oblicua que figure en la oración utilizada. La individuación tanto de la proposición como del contenido mental del hablante dependerá entonces, al menos parcialmente, de la expresión oblicua y del modo en el que se individúe. En el caso de la propuesta de Burge, como lo muestra el experimento, la individuación del significado de las expresiones resulta ser de corte externista. Específicamente, la propuesta de Burge muestra que la individuación de significado de nuestras expresiones requiere de ciertos factores sociales que van más allá del hablante. En su experimento mental, como se recordará, la comunidad lingüística del hablante resultaba ser un elemento determinante para la individuación del significado de la expresión ‘Artritis’. En efecto, el distinto uso que las comunidades lingüísticas de la Tierra y Tierra Gemela le daban a la expresión ‘Artritis’ era lo que resultaba determinante para la individuación de su significado. En la Tierra la

comunidad lingüística utilizaba 'Artritis' para referirse al padecimiento que afecta sólo a las articulaciones. En Tierra Gemela la comunidad lingüística utilizaba 'Artritis' para referirse al padecimiento que no solo afecta articulaciones y sino también músculos por igual.

El experimento mental, vale la pena notarlo, puede ser reproducido con cualquier otra expresión que pueda ser comprendida incompletamente por el hablante. Dado que Jane entendía incompletamente la expresión 'Artritis' la determinación de su significado no quedaba en sus manos sino en las de expertos cuya comprensión si era completa. De modo similar, dado que Jane Gemela no entendía completamente la noción de 'Artritis' su significado era determinado por expertos cuya comprensión del término si fuera completa. Como Burge señala, la amplitud y variedad de expresiones que un hablante puede comprender incompletamente le dan a su experimento un alcance demostrativo igualmente amplio y variado. En su artículo, Burge menciona como ejemplos de la variedad de expresiones cuyas nociones pueden ser incompletamente comprendidas por el hablante a expresiones como 'contrato', 'pecho'²³ e incluso 'sofá'. Las expresiones del lenguaje científico, de acuerdo con Burge, constituyen otra rica fuente de ejemplos acerca de expresiones cuyas nociones usualmente sólo son parcialmente entendidas por el hablante.

Lo que resulta importante de la propuesta de Burge es que la individuación del significado de nuestras expresiones requiere esencialmente de elementos que van más allá del hablante. Particularmente, de acuerdo con Burge, la comunidad lingüística del hablante es la que juega un papel determinante en la individuación del significado de nuestras expresiones. En otras palabras, lo importante de la propuesta de Burge es que el hablante solo no es suficiente en la individuación ni del significado ni del contenido de nuestros estados mentales. Vale la pena insistir en el hecho de que, a diferencia del externismo expuesto por Putnam, el externismo propuesto por Burge es esencialmente de corte social. En el caso de Putnam lo que origina la diferencia en el significado de 'Agua' en la Tierra y Tierra Gemela es el líquido con el que de hecho se relaciona el hablante y al que llama 'Agua'. En la Tierra el líquido al que se llama 'Agua' se compone de moléculas de H₂O mientras que en Tierra Gemela se compone de moléculas de XYZ. En el caso de Burge, por otra parte, lo que origina la diferencia en el significado de 'Artritis' en la Tierra y en Tierra Gemela es el

²³ Refiriéndose a un corte de carne (Burge, 1979, pág. 324).

elemento social que representa la comunidad lingüística del hablante. En la Tierra la comunidad lingüística llama ‘Artritis’ al padecimiento que afecta sólo articulaciones mientras que en Tierra Gemela se llama ‘Artritis’ al padecimiento que afecta músculos y articulaciones.

Del mismo modo en el que Putnam defendió su propuesta sin apelar a un experimento mental, a través de su ejemplo con las expresiones ‘Haya’ y ‘Olmo’, se puede defender la propuesta de Burge. Por supuesto, en la Tierra existen numerosas expresiones cuyo significado es capaz de cambiar dependiendo de la comunidad lingüística que se tome en cuenta. Considérese, por ejemplo, la expresión ‘Persona’. En la India el gobierno ha reconocido a los cetáceos en general como personas no-humanas. Ya que en la India la extensión de la expresión ‘Persona’ es distinta a la usual el significado de su expresión parece ser distinto en virtud de su comunidad lingüística. En la india la oración ‘Es imposible para una persona bucear a más de un kilómetro de profundidad sin equipo’ es falsa, por ejemplo. Puesto que en la India los cetáceos son considerados personas y éstos son capaces de bucear a más de un kilómetro sin problema, el significado que la comunidad lingüística de la India le da a la expresión ‘Persona’ hace falsa a la oración anterior.

Como se ha visto, para la individuación del significado de nuestras expresiones de clase no-natural la vida mental del individuo aislado no resulta suficiente. La individuación del significado de nuestras expresiones, específicamente, requiere del factor social que representa la comunidad lingüística del hablante. La individuación del significado de nuestras oraciones, es decir la individuación de las proposiciones, depende de la individuación del significado de las expresiones que la conforman. De acuerdo con Burge, el significado de nuestras expresiones se individúa de modo externista. La individuación de nuestros estados mentales del mismo tipo depende de su contenido mental, es decir de la proposición en el caso de las actitudes proposicionales. De acuerdo con Burge, tanto el significado de nuestras expresiones como el contenido de nuestras actitudes proposicionales se individúan de modo externista. Como se dijo, tanto el significado de ‘Artritis’ como el contenido de los estados mentales de Jane y Jane Gemela sobre la artritis variaban en virtud de su comunidad lingüística a pesar de que ambas eran intrínsecamente idénticas.

Davidson y el SwampMan.

Cuando se habla de externismo, al menos en semántica, suele ser hecha cierta distinción entre los que se conocen como *externismos diacrónicos* y *externismos sincrónicos*. La división entre externismos diacrónicos y sincrónicos tiene el propósito de distinguir entre externismos para los que los factores históricos son de importancia de los que no. En otras palabras, el propósito de la distinción entre externismos diacrónicos y sincrónicos es el de distinguir entre externismos históricos y ahistóricos por decirlo de manera sencilla. El externismo de tipo diacrónico es al cual se le puede identificar como el histórico mientras que al externismo de tipo sincrónico es al que se le puede identificar como el ahistórico. En su modo diacrónico, el externismo es tal que considera como relevante en la individuación del significado y del contenido mental a la interacción que el individuo ha tenido en el pasado con su entorno. En su modo sincrónico, por otra parte, el externismo es tal que considera como relevante en la individuación del significado y del contenido mental a la relación actual que el individuo tiene con su entorno y su disposición de respuesta hacia él. De acuerdo con el externismo diacrónico, es en virtud de la historia del individuo y de su entorno que los términos y estados mentales tienen el significado y los contenidos que tienen. De acuerdo con el externismo sincrónico, la interacción actual del individuo con su entorno es la que da a las expresiones y a los estados mentales su significado y contenido.²⁴

Aún otra división que es hecha cuando se habla sobre externismo, y que también vale la pena notar, es aquella que se hace entre el llamado *externismo físico* y el *externismo social*. Como puede esperarse, en esta ocasión la división entre externismos físicos y sociales tiene el propósito de distinguir entre externismos que consideran de importancia a factores físicos de los que consideran de importancia a factores sociales. El externismo de tipo físico es aquel que considera elementos importantes en la individuación tanto del significado como del contenido mental a los objetos y sustancias que se encuentran en el mundo exterior. El externismo de tipo social es aquel que considera elementos importantes en la individuación del significado y del contenido mental a la sociedad y las convenciones que surgen de ella.

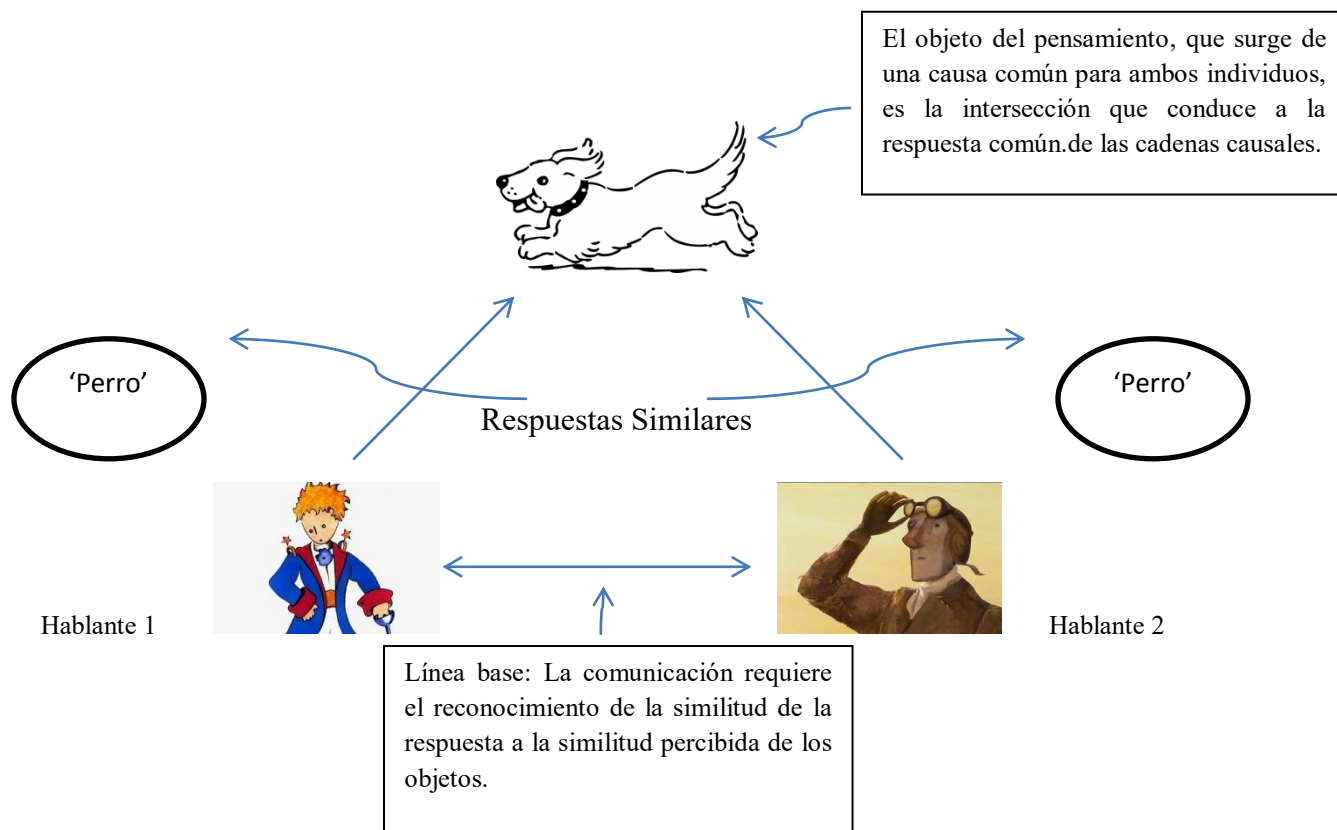
²⁴ Las propuestas semánticas de Kripke y Putnam pueden ser consideradas ejemplos de externismos de tipo diacrónico. Ambas propuestas, tanto la de Kripke (1970) como la de Putnam (1975), toman en cuenta la interacción que el individuo ha tenido con los objetos del mundo exterior para el proceso de individuación del significado de las expresiones del hablante. La interpretación radical presupone externismos sincrónicos.

En su tipo físico, el externismo es tal que considera como relevante en la individuación del significado y los contenidos mentales del hablante a los objetos y sustancias con los que se relaciona en su medio ambiente. En su tipo social, por otra parte, el externismo es tal que considera como relevante en la individuación del significado y los contenidos mentales del hablante a la sociedad y a sus convenciones. Es importante aclarar respecto del tipo físico, además, que no anula la dimensión social del lenguaje sino que no la considera como principal para la individuación del significado de nuestras expresiones. Las propuestas semánticas de Putnam y Davidson pueden ser consideradas externismos más físicos que sociales. Ambas propuestas, tanto la de Putnam como la de Davidson, le dan mayor importancia a los objetos del mundo en la individuación del significado que a la sociedad.

Ya se ha revisado la propuesta de Putnam y se ha señalado la importancia que tiene el mundo exterior en la individuación del significado de las expresiones del hablante. Ahora es momento de revisar la propuesta de Davidson y de señalar la importancia que tiene el mundo exterior en ella ¿En virtud de qué, entonces, es que se considera de tipo físico a la propuesta semántica de Davidson? ¿Cuál es el papel que juega el mundo exterior en ella? La respuesta a ambas partes de la pregunta tiene que ver con lo que Davidson denomina *El método de triangulación*. En virtud del método de triangulación es que se considera que la propuesta semántica de Davidson es de tipo externista. El funcionamiento del método de triangulación en la semántica de Davidson es el de determinar el papel que juega el mundo exterior en la individuación del significado de nuestras expresiones. La comprensión del funcionamiento y la importancia del método de triangulación en la individuación del significado de nuestras expresiones es esencial para entender la semántica de Davidson. Entender el funcionamiento del método de triangulación en la semántica de Davidson de hecho es un requisito para comprender su famoso experimento mental *The SwampMan*.

¿Qué es y para qué sirve el método de Triangulación en la propuesta semántica de Davidson? El método de triangulación es el modo con el que, de acuerdo con Davidson, adquirimos y aprendemos a utilizar la mayoría de las expresiones de nuestro lenguaje. De acuerdo con Davidson, es mediante la triangulación que el individuo con ayuda de uno o más individuos similares construye la mayoría del vocabulario que conforma su lenguaje. Este método de triangulación funciona a través de un mecanismo conductual, es decir, de

un mecanismo que involucra en su funcionamiento la conducta que exhiben sus integrantes. De acuerdo con Davidson, la triangulación tiene lugar cuando al menos dos sujetos, uno con el rol de educador y otro con el rol de educando, se encuentran expuestos al mismo estímulo exterior. Cuando un niño se encuentra aprendiendo a hablar, por ejemplo, ocurre que cierta expresión es emitida por el educador cada vez que él y el niño se encuentran expuestos a un ejemplar al que la expresión se aplique correctamente. Si un niño intenta aprender el significado de la expresión 'Perro' cada vez que tanto él como el educador vean un perro el educador responderá al estímulo emitiendo la expresión 'Perro', por ejemplo. La idea es que, con base en la repetición del mismo procedimiento, el educando con ayuda del educador consiga asociar el estímulo que es el perro con la reacción que es la emisión de la expresión 'Perro'. El siguiente diagrama sirve como representación gráfica del mencionado método de triangulación sugerido por la propuesta semántica de Davidson:²⁵



²⁵ Para una descripción más detallada del método de triangulación, así como de la semántica de Davidson en general, véase Lepore & Ludwig (2005).

Como se puede ver en el diagrama anterior, la mutua percepción de reacciones similares a estímulos similares es uno de los factores que permite el aprendizaje del primer hablante. La mutua percepción de reacciones similares entre el primer y el segundo hablante se encuentra, en este caso, representada por la línea base del triángulo. Sin el mutuo reconocimiento de la similitud de efectos a la misma causa, es decir sin la línea base del triángulo en el diagrama, el educando sería incapaz de asociar la reacción con el estímulo. Si el educando no reconociera la mismidad de reacciones al mismo estímulo entre él y el educador, el educando sería incapaz de reconocer que tal reacción particular se encuentra asociada con tal estímulo particular. Si el educador no reconociera la mismidad de reacciones al mismo estímulo entre él y el educando, el educador no tendría conocimiento alguno de que el método de triangulación efectivamente ocurre.

De igual importancia para el método de triangulación que cualquier otro elemento del diagrama resulta el objeto, que es en el que consiste el vértice superior del triángulo. El objeto en el método de triangulación es el que desempeña el papel de estímulo común entre ambos hablantes. En tanto que estímulo o causa del efecto, constituido por la emisión de la expresión correspondiente, el objeto será el determinado como la extensión de la expresión con la que el método de triangulación lo asocia. Sin la presencia del objeto, es decir sin la causa común de la emisión de las expresiones similares, no habría nada para ser relacionado con la expresión ni tampoco que motivara su emisión. En ausencia del objeto la triangulación resultaría imposible debido a que: 1) No habría nada que funcionara como estímulo para la emisión de alguna expresión en primer lugar. 2) No habría nada que pudiera asociarse con una expresión en calidad de referente aunque alguna expresión fuera emitida. Si el individuo en situación de educador no percibiera al objeto no habría ningún estímulo que provocara la emisión de expresión alguna. Si el individuo en situación de aprendizaje no percibiera al objeto, por otra parte, tampoco habría estímulo alguno con el cual asociar a la expresión en caso de que se emitiera alguna.

En virtud del método de triangulación y de su funcionamiento Davidson concluye que la individuación del significado de nuestras expresiones, y por tanto de nuestros contenidos mentales, ocurre de modo externista. Ciertamente, para que ocurra el proceso de triangulación la pura vida mental del hablante no resulta suficiente. Tanto el objeto que

juega el papel de estímulo común como el otro hablante necesario, en efecto, van más allá de la psicología del individuo. La razón por la cual la teoría semántica de Davidson se considera un externismo es porque en ella la individuación del significado de nuestras expresiones requiere de un método en el que la psicología del hablante no es suficiente. De acuerdo con Davidson, el método de triangulación no sólo es necesario como medio para la adquisición de nuestras expresiones sino que también es lo que individúa su significado. En palabras del propio Davidson: ‘Es también este triángulo el que determina el contenido de las palabras y los pensamientos del aprendiz cuando estos se hacen lo suficientemente complejos’ (Davidson, 1990, pág. 278). Para Davidson las *Situaciones de aprendizaje* representadas por el método de triangulación resultan de suma importancia en tanto que son quienes nos permiten adquirir el significado de nuestras expresiones e individualarlo.

El método de triangulación no es sólo la historia de cómo aprendemos a utilizar una expresión sino también de cómo dicha expresión adquiere su significado. En otras palabras, la triangulación desde la propuesta de Davidson resulta ser la historia acerca de cómo las expresiones del lenguaje se vuelven significativas. Sin previa triangulación una expresión resultaría insignificante puesto que, de acuerdo con Davidson, sólo mediante ella se le puede dar significado a una expresión. En pocas palabras, sin triangulación las expresiones carecen de significado y resultan incapaces de generar contenidos mentales. Con el propósito de aclarar las intuiciones que se encuentran de fondo en la propuesta de Davidson considérese el siguiente ejemplo: Tenemos un amigo que aborrece el fútbol americano, lo aborrece tanto que evita relacionarse con él de cualquier forma posible. Nuestro amigo ha evitado dicho deporte tan bien que nunca ha escuchado siquiera la expresión ‘Touchdown’. Dado que nunca ha escuchado la expresión ‘Touchdown’ nuestro amigo entonces nunca ha triangulado en una situación de aprendizaje el significado de tal expresión. Ya que nunca ha triangulado la expresión ‘Touchdown’ parece intuitivo afirmar que nuestro amigo no conoce su significado ni tiene contenido mental alguno que contenga dicha expresión.

En particular parece que aunque nuestro amigo emitiera la expresión ‘Touchdown’ por accidente, dado que sabemos que nunca ha triangulado el significado de la expresión, no le atribuiríamos ningún significado ni contenido mental a su emisión. Cuando la expresión ‘Touchdown’ es emitida por nuestro amigo, al que llamaremos ‘Luis’ para abreviar, ésta

resulta carente de significado debido a que carece de triangulación previa. Como se dijo, el método de triangulación es necesario para asociar a las expresiones con su significado de tal modo que sin triangulación la expresión carecerá de significados asociados con ella. De acuerdo con la propuesta semántica de Davidson, incluso cualquier emisión de la expresión 'Touchdown' que haga nuestro amigo resultaría igualmente insignificante.

De acuerdo con la propuesta semántica de Davidson, en pocas palabras, las expresiones que no han sido trianguladas carecen de significado. La emisión de una expresión sin triangular es similar a la de un extranjero hablando español sin cocimiento alguno acerca del español: Insignificante. Por supuesto, la propuesta de Davidson no plantea que las expresiones carentes de triangulación en determinado momento deban permanecer por siempre carentes de significado. En cuanto una expresión que carece de triangulación y de significado es triangulada, ésta adquiere significado en virtud de la nueva asociación que le proporciona su reciente triangulación. Puede ocurrir que un buen día con la ayuda de al menos otro hablante Luis triángule en una situación apropiada el significado de 'Touchdown' y sea capaz de darle significado, por ejemplo.

Ya que en la semántica de Davidson el método de triangulación es el encargado de dotar de significado a nuestras expresiones su externismo puede ser considerado de tipo diacrónico. Como se recordará, el externismo de tipo diacrónico es aquel para el cual la interacción que el individuo haya tenido en su pasado con el entorno resulta crucial para la individuación del significado. La propuesta de Davidson resulta diacrónica debido a que es en virtud de la triangulación, que depende de las interacciones que el hablante haya tenido con su entorno, que las expresiones adquieren e individualizan su significado. La propuesta semántica de Davidson se considera diacrónica debido a que la extensión asociada con la expresión al momento de su triangulación será la que permanecerá asociada con su significado. Acerca del significado de nuestras expresiones, de hecho, Davidson afirma que: 'El significado de las palabras y las oraciones se deriva de los objetos y las circunstancias en presencia de las cuales aquellas se aprendieron' (Davidson, 1988, pág. 80).

El famoso experimento mental conocido como *The SwampMan* es un experimento mental ofrecido e ideado por Davidson para funcionar como apoyo a su propuesta externista. En su experimento mental Davidson plantea un escenario en el que los sonidos emitidos por cierta

entidad aparentan ser expresiones con significado aunque en realidad no lo sean. La carencia de significado en las expresiones de tal entidad se debe precisamente a la carencia de triangulación en la totalidad de sus expresiones. En otras palabras, lo que el experimento de Davidson busca es mostrar que sin la triangulación necesaria los sonidos que a primera vista podrían parecer un lenguaje en realidad no lo son. Para comenzar con su experimento Davidson pide que lo imaginemos a él, a nosotros mismos o a cualquier otro individuo, dando una caminata por el pantano en un día lluvioso. El experimento continúa cuando un rayo golpea un árbol muerto cerca de quien se encontraba caminando. El rayo reduce al viajero a sus elementos básicos y a la vez crea una réplica perfecta del individuo a partir del árbol muerto que se encontraba cerca. El experimento concluye con la réplica del individuo recién creada caminando de vuelta al que era el hogar del original, haciendo lo que él haría, trabajando como él haría e incluso socializando como él haría. De acuerdo con Davidson nadie nunca hubiera notado la diferencia entre el SwampMan y el viajero fallecido.

La réplica del individuo creada por el rayo, el *SwampMan*, resulta intrínsecamente idéntico al individuo original del que es copia: Tiene el mismo comportamiento que el individuo original, hace lo que haría el individuo original y hará lo que el individuo original hubiera hecho si el rayo no lo hubiera desintegrado. A pesar de que el individuo original y el SwampMan resultan completamente idénticos, sin embargo, Davidson sostiene que sólo el individuo original poseía un lenguaje. Sólo el individuo original, pero no el SwampMan, era capaz de emitir sonidos que constituyeran expresiones con significado. El punto de Davidson es que entre el SwampMan y el individuo del que es copia de hecho existe una diferencia. En virtud de la diferencia entre el SwampMan y el individuo del que es copia sólo los sonidos que emite el SwampMan no constituyen palabras con significado aunque lo parezcan: Sólo el individuo, pero no el SwampMan, trianguló mediante situaciones de aprendizaje apropiadas el significado de sus expresiones. En efecto, ya que el SwampMan es literalmente un recién nacido jamás ha podido triangular el significado de ninguna expresión. Las expresiones del SwampMan no significan nada porque no tienen ningún significado asociado con ellas. En sus pocos minutos de vida el SwampMan no ha tenido la oportunidad de asociarle, a través del método de triangulación, significado alguno a los sonidos que emite como expresiones. La identidad intrínseca del viajero y el SwampMan es insuficiente para individuar y para darle significado a las expresiones del recién creado.

Una pequeña incisión quirúrgica idéntica a la mordida de un mosquito jamás será, sin importar lo exacta que pueda ser la similitud, la mordida de un mosquito. Para que algo pueda ser la mordida de un mosquito necesariamente debe tener las causas adecuadas, es decir que necesariamente debe ser una mordida producida por un mosquito. Un sonido que se escuche idéntico a una expresión pero que carezca de triangulación previa, sin importar lo exacta que pueda ser la similitud, jamás será una expresión de acuerdo con Davidson. Para que algo pueda ser una expresión con significado necesariamente debe de tener las causas correctas: Necesariamente debe de haber sido triangulada en una situación de aprendizaje correcta. Las expresiones que emite el SwampMan cuando pretende hablar y comunicarse, tal como lo haría el individuo original, en realidad no son más que sonidos fonéticamente idénticos a las expresiones de un lenguaje pero sin significado alguno. Como ya se ha dicho, los sonidos que emite el SwampMan cuando parece comunicarse carecen de significado debido a que carecen por completo de la triangulación requerida.

Del mismo modo en el que el SwampMan no puede reconocer a ninguna de las personas familiares para el individuo original, debido a que literalmente nunca ha conocido a nadie en primer lugar, tampoco puede representar nada con sus contenidos mentales. De acuerdo con Davidson, el SwampMan no puede recordar la casa del individuo original ni representar mediante sus estados mentales las pertenencias que hay en ella aunque parezca hacerlo. Al igual que en el caso del significado, el SwampMan no tiene contenidos mentales que representen algo debido a que nunca ha estado en presencia de nada todavía. El SwampMan, en el momento inicial de su nacimiento, carecía de estados y contenidos mentales como los que el individuo original de hecho poseía. Particularmente, el SwampMan carecía de estados mentales conceptuales como las actitudes proposicionales. El SwampMan carecía de todo tipo de estados mentales conceptuales debido a que, como se dijo, carecía de lenguaje en primer lugar. Específicamente, el SwampMan carecía de actitudes proposicionales debido a que por no poseer expresiones con significado tampoco poseía proposiciones con las cuales dotar de contenido mental a sus estados mentales.

Lo que Davidson quiere señalar con su experimento es que sin la causa u origen adecuado los sonidos, aunque parezcan expresiones, son sólo sonidos sin significado alguno. De acuerdo con Davidson, para que las expresiones con significado puedan ser precisamente

expresiones con significado requieren de previa triangulación en una situación apropiada. El método de triangulación, como ya se ha dicho, no es sólo el que individúa el significado de las expresiones sino que también es el que se los proporciona. Un individuo que jamás ha estado en una situación de aprendizaje correcta, y por tanto que nunca ha triangulado ningún significado, no podría dotar de significado a sus sonidos para hacerlos expresiones. El SwampMan, cuya historia de vida comienza desde cero cuando es creado en el pantano, jamás se ha visto involucrado en una situación de triangulación de significados y por ello los sonidos que emite carecen de significado. A diferencia del individuo original a partir del cual fue creado, el SwampMan resultaba incapaz de emitir sonidos con significado aun a pesar de ser una copia intrínsecamente idéntica del primero. La diferencia en los sonidos emitidos por ambos sujetos, es decir la ausencia o presencia de significado en sus emisiones, es producto del método de triangulación y no de la psicología del individuo. Nuevamente, vale la pena notar que el SwampMan puede ser capaz de darle significado a sus expresiones si realiza una correcta triangulación de las mismas en el futuro.

Lo que la semántica de Davidson propone, finalmente, es que el significado de nuestras expresiones depende de los objetos y situaciones en las que fueron aprendidos. Como se ha dicho, en la semántica de Davidson el método de triangulación es el que individúa y asocia al significado con las expresiones que le corresponden. La dependencia del significado de nuestras expresiones es tal que sin la situación de aprendizaje apropiada, que triángule al objeto correcto con la expresión correcta, nuestras expresiones carecerían de significado. Una vez más, el método de triangulación no es algo para lo que la psicología del individuo pueda ser considerada suficiente. El método de triangulación necesita de objetos, personas y elementos sociales para poder ocurrir. El SwampMan y el individuo al que imitaba eran copias intrínsecamente idénticas y sin embargo el SwampMan carecía de expresiones significativas. Las expresiones del SwampMan carecían de significado debido a que nunca había realizado un proceso de triangulación que las asociara con el objeto correcto. Los sonidos y contenidos mentales del SwampMan no son palabras ni contenidos sino apariencia de ellos. Sin la historia adecuada de aprendizaje, de acuerdo con Davidson, los sonidos y la química cerebral no bastan para darle significado a nuestras expresiones.²⁶

²⁶ Para una formulación detallada del experimento mental del Swampman véase Davidson (1987).

Capítulo II:

Teorías semánticas internistas.

Frege y la teoría Descriptivista del Sentido.

Tanto el internismo como el externismo en semántica se consideran contrapartes el uno del otro, no sólo como teorías del significado sino también en tanto que teorías de la referencia. Como se recordará, el externismo semántico se ha caracterizado como una propuesta según la cual dos individuos pueden ser capaces de atribuirle distintos significados a sus expresiones a pesar de ser intrínsecamente idénticos. En otras palabras, el externismo se ha caracterizado como la propuesta según la cual la psicología individual del hablante no es suficiente para individuar el significado de sus expresiones. Debido a que el internismo es contrario al externismo puede caracterizarse como la postura según la cual es imposible que dos individuos intrínsecamente idénticos atribuyan significados distintos a sus expresiones. En otras palabras, el internismo será caracterizado como la propuesta según la cual la psicología individual del hablante resulta suficiente para individuar el significado de sus expresiones.

El descriptivismo fregeano será nuestro punto de partida para comenzar con la exposición del internismo semántico. Cabe resaltar que aunque descriptivismo e internismo no son sinónimos, así como referencialismo y externismo tampoco lo son, tanto el descriptivismo como el referencialismo implican ciertas versiones de internismo y externismo.²⁷ La teoría semántica de Frege, precisamente, puede ser de gran ayuda para mostrar de qué forma es que el descriptivismo implica a su vez un internismo. Debido a la peculiar ontología con la que funciona la teoría fregeana, su exposición puede esclarecer fácilmente en qué sentido se dice del internismo que los significados están en la cabeza. Para entender cómo es que la teoría semántica fregeana permite clarificar una de las descripciones más características del internismo antes se deberá exponer cómo Frege utilizaba la noción de ‘Sentido’. Debido a que no hay mejor forma de explicar qué es el sentido fregeano que mediante la semántica fregeana, parece oportuno continuar con la exposición de la teoría descriptivista fregeana. Finalmente, al concluir con la exposición se explicará por qué motivo es que se considera internista a la teoría semántica de las descripciones propuesta por Frege.

²⁷ En efecto, no todo internismo es un descriptivismo ni todo externismo es un referencialismo aunque todo descriptivismo implica un internismo del mismo modo en el que todo referencialismo implica un externismo.

Primero que nada, hay que saber que la teoría semántica fregeana atravesó dos etapas distintas: 1) La etapa monista, defendida por Frege durante su *Conceptografía* (Frege 1879). 2) La etapa dualista, defendida por Frege en *Sobre sentido y referencia* (Frege, 1892).²⁸ Durante su primera etapa, es decir la monista, la teoría fregeana se encontraba cerca del referencialismo directo y por lo tanto cerca del externismo también. En esta primera etapa el significado era considerado por Frege únicamente en términos de un solo elemento, más específicamente, en términos de lo que él denominó *Contenido conceptual* (Frege, 1879, pág. 53). Precisamente, debido a que el significado y el contenido conceptual eran lo mismo a esta etapa se le conoce como monismo semántico. Significado y contenido conceptual eran lo mismo dado que el contenido conceptual agotaba al significado de la expresión. A grandes rasgos, el contenido conceptual de una oración no es otra cosa que el contenido objetivo que expresa también conocido como *proposición*. Debido a las particularidades de la teoría fregeana el contenido conceptual, o proposición, se hallaba compuesto a partir de dos elementos: 1) Objetos. 2) Funciones (También denominadas Conceptos).

Durante la etapa monista los objetos eran nombrados por *nombres de objeto* mientras que las funciones o conceptos por *nombres de función*. No es posible que un nombre de objeto denote a una función así como no es posible que un nombre de función denote a un objeto. Los objetos o argumentos y las funciones o conceptos se distinguen entre sí por ser entidades saturadas y no saturadas, respectivamente. Ya que en la semántica fregeana sólo existen dos tipos de entidades, las saturadas y las no saturadas, los nombres de objeto siempre denotarán entidades saturadas y los nombres de función siempre denotan entidades no saturadas. No es sencillo explicar en qué sentido una entidad o una expresión es saturada o no. De acuerdo con la Dra. Valdivia, una expresión es saturada cuando ‘se refiere a algo completo, o si expresa un pensamiento completo’ mientras que es no saturada cuando ‘solamente... sirve para hacer conexiones lógicas con otras expresiones’ (Valdivia, 1998, págs. 64, 69). En pocas palabras, una entidad es saturada y cuenta como objeto cuando es una entidad completa. Por el contrario, una entidad es no saturada y cuenta como función cuando no es más que una entidad incompleta.

²⁸ Tanto el término de ‘Monismo semántico’ como el de ‘Dualismo semántico’ los he tomado de Valdivia L. (1998).

De acuerdo con el monismo fregeano el significado o contenido conceptual se constituye a partir de objetos y de funciones. En el lenguaje natural el contenido conceptual se escribe mediante nombres de objeto y nombres de función. Los objetos o argumentos, es decir cualquier entidad completa o saturada, pueden ser cosas como un hombre, un número, un lugar e incluso la verdad y la falsedad. Las funciones o conceptos, es decir cualquier entidad incompleta o no saturada, pueden ser operadores matemáticos, operadores lógicos, predicaciones simples o relacionales, etc. En las oraciones ‘Sócrates murió en Atenas’ y ‘En Atenas murió Sócrates’, por ejemplo, el contenido conceptual es lo que permanece constante a pesar de los cambios en la oración. Se podría decir intuitivamente que el contenido conceptual o proposición es lo que, independientemente de la presentación física, puede ser traducido a distintos idiomas y entendido por cualquiera que conozca el lenguaje. Vale la pena notar que en ambas oraciones el objeto, también conocido como el argumento, del contenido conceptual es Sócrates mismo. De manera análoga en ambas oraciones la función, también conocida como concepto, es la predicación ‘X murió en Atenas’.

¿Qué quiere decir que una expresión sea saturada o que sea no-saturada? Sencillamente se podría decir que una expresión es saturada cuando nombra a una entidad saturada y, a la inversa, que una expresión es no-saturada cuando nombra a una entidad no-saturada. Quizá ahora surja la siguiente pregunta ¿Cómo es que se distingue a una entidad saturada de una no-saturada? Lamentablemente la respuesta que brinda el propio Frege no resulta demasiado esclarecedora. De acuerdo con Frege, una entidad saturada u objeto es ‘todo lo que no es función, cuya expresión, por tanto, no lleva consigo un lugar vacío’ (Frege, 1891, pág. 238). Por otra parte, acerca de la función o concepto Frege dice: ‘Las oraciones afirmativas pueden concebirse,..., descompuestas en dos partes, una de las cuales está completa en sí misma, mientras que la otra precisa de complemento, es no-saturada’ (Frege, 1891, pág. 237). Hablando en términos generales, serán entidades saturadas cosas como los números, expresiones completas, los objetos físicos del mundo, lo verdadero y lo falso, etc. Hablando del mismo modo, serán entidades no-saturadas todas aquellas cosas cuya expresión conlleve un lugar vacío como son ‘X es feliz’, ‘ $12 + X = 16$ ’, ‘ $X \rightarrow Y$ ’ etc.²⁹

²⁹ Resulta importante notar que tanto ‘X’ como ‘Y’ no son parte de la función sino que precisamente representan los lugares vacíos en la misma.

La única función del *nombre de objeto* para el contenido conceptual es la de denotar al objeto mismo. De manera análoga, la única función del *nombre de función* para el contenido conceptual es la de denotar a la función misma. En la oración ‘La verdad brilla con luz propia’, por ejemplo, la única función del nombre de objeto es denotar a la verdad mientras que la del nombre de función es denotar a la función ‘X brilla con luz propia’. Como se recordará, dentro de la ontología fregeana tanto la verdad como la falsedad son consideradas objetos y por tanto deben ser denotadas por nombres de objeto. Toda oración en la que resulte importante su valor de verdad debe ser considerada como un nombre de objeto precisamente debido a que la proposición que expresa denota a la verdad o a la falsedad. Toda proposición verdadera habrá de tener por denotado a la verdad mientras que toda proposición falsa habrá de tener por denotado a la falsedad. La oración ‘El canguro es un marsupial’, por ejemplo, puede funcionar como un nombre de objeto que denota a la verdad debido a que la proposición que expresa es verdadera. La oración ‘El ajedrez fue inventado en México’, por otra parte, puede funcionar como un nombre de objeto que denota a la falsedad debido a que la proposición que expresa es falsa.

Debido a que durante esta primera etapa monista de la semántica fregeana el significado se componía tan sólo del contenido conceptual la propuesta podía ser considerada externista. Como se recordará, de acuerdo con Frege el contenido conceptual requería de los objetos como parte importante de la constitución de sí mismo. La propuesta monista de Frege resulta externista, en otras palabras, debido a que el significado o contenido conceptual de nuestras expresiones está compuesto de manera importante por objetos del mundo exterior. Si el objeto es parte importante en la constitución del significado, en este caso de la constitución del contenido conceptual, entonces objetos distintos determinarán significados distintos. Finalmente, la semántica fregeana en su etapa monista es calificada como referencial y por tanto externista debido a que el significado o contenido conceptual es determinado en términos puramente extensionales.

Más tarde, en *Sobre sentido y referencia*, Frege abandonó su primera etapa monista para dar inicio a su segunda etapa adentrándose en el dualismo semántico. La razón de este abandono, de acuerdo con Frege, se debía al descubrimiento de que el significado reducido al contenido conceptual era incapaz de explicar claramente ciertos fenómenos semánticos.

Específicamente, con el inicio de su etapa dualista, la semántica fregeana buscaba dar solución a los siguientes tres problemas: 1) La diferencia entre el valor cognoscitivos de enunciados verdaderos de identidad del tipo 'A=A' y 'A=B'. 2) La imposibilidad de sustitución salva veritate de expresiones correferenciales en contextos opacos. 3) La significatividad de términos que en realidad carecen de denotación. La inclusión de la noción de *Sentido* en su nueva propuesta fue con la que Frege inauguró su etapa semántica dualista y creyó dar solución a los tres problemas recién mencionados. El sentido, en su nueva teoría semántica, funcionaría como uno de los dos componentes que constituirían al significado de nuestras expresiones. La inclusión de la noción de sentido es la razón de que a la segunda etapa semántica fregeana se le considere dualista. En su segunda etapa, Frege no consideraría de nuevo que el significado pudiera ser reducido al elemento del contenido conceptual sino que lo constituiría a partir del *sentido* y la *referencia* de las expresiones.

De acuerdo con Frege, en su nueva etapa el sentido funciona de tal forma que a todo signo le corresponde un sentido, al sentido una denotación y a la denotación diversos sentidos.³⁰ El propósito de esta nueva noción, es decir la de sentido, es el de actuar como mediación entre el signo y el objeto al que denota. De acuerdo con la semántica fregeana, en el caso de los nombres propios el sentido es equivalente a una descripción definida aplicable al denotado y que es capaz de seleccionarlo únicamente a él. En el caso de las oraciones completas, por otra parte, el sentido es equivalente al pensamiento o proposición que la oración expresa. Si se piensa en el nombre propio 'David Hilbert', por ejemplo, se podría asignar como sentido del nombre la descripción 'Quien creó la paradoja del hotel infinito', 'El autor de *The foundations of geometry*', 'El descubridor del espacio de Hilbert', etc. Si se piensa en la oración 'El planeta Tierra tiene seis continentes', por otro lado, su sentido sería la proposición *El planeta Tierra tiene seis continentes*. Vale la pena mencionar que la adición de la noción de sentido a la teoría no altera completamente la semántica fregeana. Al igual que durante la etapa monista, durante la etapa dualista los nombres propios sólo son capaces de denotar entidades saturadas a la vez que los nombres de función sólo son capaces de denotar entidades no-saturadas.

³⁰ Por 'Signo' Frege entiende 'cualquier designación que sea un nombre propio, cuya referencia sea, pues, un objeto determinado' (Frege, 1892, pág. 251). No se considera entonces a cualquier trazo o sucesión de trazos como un signo sino sólo a los que funcionan como aquello a lo que se les había denominado *nombre de objeto*.

Por supuesto, las oraciones y los sentidos no son lo mismo ya que entre ambos existen amplias distinciones que los alejan a los unos de los otros. Por lo menos dos de las principales distinciones serán mencionadas a continuación. Hablando acerca del sentido de una oración Frege escribe: ‘Cuando decimos que una oración es verdadera nos referimos a su sentido... llamo pensamiento a aquello respecto de lo cual se plantea la cuestión de la verdad’ (Frege, 1918/19 pág. 324-25). El asunto es que la oración no se dice verdadera ni falsa, de modo que con respecto a ella no surgen las consideraciones propias del juicio. Respecto del pensamiento o proposición que expresa la oración, por el contrario, si se dice que permite el juicio de la verdad o falsedad. La primera distinción entre las oraciones y su sentido consiste entonces en que la oración no admite consideraciones respecto de lo verdadero y lo falso mientras que la proposición si permite la posibilidad de tal valoración. La segunda distinción, consecuencia de la distinción anterior, consiste en la existencia de oraciones capaces de no expresar proposición o pensamiento alguno. Las oraciones imperativas, por ejemplo, son oraciones que no expresan nada respecto de lo cual pueda surgir en consideración la cuestión de la verdad o la falsedad. Una oración imperativa no expresa ninguna proposición. Como se puede ver, ambas distinciones se hayan fuertemente relacionadas con la peculiar relación que sostiene el sentido y no la oración con la verdad y la falsedad. Los sentidos, de acuerdo con Frege, tienen además la peculiar característica de no pertenecer al reino de los objetos materiales ni al de las representaciones mentales.

¿Por qué Frege no considera al sentido de la oración, esto es al pensamiento o proposición, como parte del reino de los objetos materiales ni como parte del reino de la mente? Hablando trivialmente, la respuesta sería que no pertenece a ninguno de tales reinos debido a que no pertenece al conjunto de los objetos materiales ni al de las representaciones mentales ¿Por qué el sentido no puede pertenecer al conjunto de las representaciones mentales? El problema de las representaciones, al igual que el de las oraciones, es que debido a su naturaleza presentan limitaciones que resultan claramente inaceptables en tanto que propiedades de la proposición. El asunto es que las representaciones son esencialmente parte de la mente individual de quien las concibe. En otras palabras, las representaciones siempre son y deben ser una representación para alguien. En segundo lugar, y como consecuencia del punto anterior, las representaciones son esencialmente privadas. Nadie puede saber cuál es el contenido de tu mente, o si su contenido mental se parece al tuyo,

así como nadie puede conocer el contenido de la mente de alguien más. Finalmente, la representación requiere de alguien precisamente para ser una representación y por tanto es ontológicamente dependiente de quien la porta. La representación, en pocas palabras, es distinta del sentido ya que al ser necesariamente subjetiva resulta incapaz de alcanzar el nivel de objetividad esencial para los sentidos.

En su artículo *El pensamiento* Frege propone precisamente que ‘al pensar no producimos los pensamientos, sino que los captamos’ (Frege, 1818/19, pág. 344). Al igual que una nueva especie animal antes de ser descubierta, los sentidos existen con independencia de que nosotros estemos o no conscientes de ellos. Al igual que el teorema de Pitágoras, de acuerdo con Frege, los sentidos siempre han existido y existirán sin importar que los descubramos o no. Ya que son independientes de nosotros los sentidos son públicos, es decir que pueden ser captados por muchos hablantes a la vez, y pueden ser entendidos por todos de la misma forma. La proposición *El resultado de la suma de los ángulos internos de un triángulo siempre serán 180 grados*, por ejemplo, puede ser captada por cualquier hablante y ha sido verdadera desde antes de que la humanidad existiera. Como ya se ha dicho, que los sentidos sean públicos e independientes de nosotros no quiere decir que pertenezcan al conjunto de los objetos materiales. Frege en realidad consideraba a los sentidos más bien como entidades inmateriales, existentes con independencia del hombre, capaces de ser captados por la mente, imperceptibles y pertenecientes a un tercer reino que no es el material ni el mental.

Como se recordará, la ventaja de haber introducido la noción de sentido en la semántica consistía en su capacidad de solucionar cuestiones que una semántica puramente referencial no podía. Una propuesta exclusivamente referencial, por ejemplo, tendría dificultades para explicar la diferencia entre el valor cognoscitivo de enunciados verdaderos de igualdad. Si se piensa en las identidades ficticias ‘James Logan’ = ‘James Logan’ y ‘James Logan’ = ‘Wolverine’, por ejemplo, puede notarse que únicamente la segunda resulta informativa mientras que la primera resulta trivial. La noción de sentido permite explicar la diferencia de valor cognoscitivo debido a que con ella se recupera la información que aporta el modo en el que la denotación del nombre es presentada. En otras palabras, la noción de sentido permite recuperar la información que aporta el modo de presentación con el que el

individuo conoce a la referencia: No parece ser lo mismo tener una creencia sobre Bruce Wayne que sobre Batman aunque ambos sean la misma persona. De acuerdo con el referencialismo, por el contrario, toda identidad expresa la misma información: Que un único y mismo objeto es idéntico a sí mismo. Las propuestas exclusivamente referenciales son incapaces de capturar la diferencia informativa entre 'Bruce Wayne' y 'Batman' debido a que el significado de ambas es reducido a su denotación, que de hecho es la misma.

La noción de sentido permite explicar además la significatividad de nombres que de hecho carecen de denotación. Esta cuestión, es decir la de nombres que no denotan, al igual que la anterior puede resultar problemática para las propuestas semánticas exclusivamente referenciales. Si se piensa en los nombres propios 'Robín Hood' y 'Rose DeWitt', por ejemplo, se puede notar que no carecen de significado y que de hecho no significan lo mismo a pesar de que en realidad no poseen denotación alguna. En este caso, la noción de sentido permite explicar la significatividad de nombres que no denotan debido a que el significado ya no es reducido a la referencia sino que también abarca al sentido. Cuando entendemos el significado de un nombre que no denota lo que entendemos es su sentido. En otras palabras, los nombres sin denotación resultan significativos debido a que no carecen de sentido a pesar de que si carecen de denotación. Los nombres propios 'Robín Hood' y 'Rose DeWitt' no carecen de significado debido a que ambos tienen al menos un sentido: 'El esposo de Lady Marian y el mejor amigo de Little John' y 'La última prometida de Jack Dawson', respectivamente. Las propuestas exclusivamente referenciales, por otra parte, parece que no son capaces de explicar la significatividad de los términos sin referencia debido a que reducen el significado de las expresiones a su denotación.

Como se ha podido ver, el sentido funciona al igual que un mediador cuyo papel es el de permitir llegar desde los signos hasta sus respectivas denotaciones. El sentido y la función que cumple es la razón de que la semántica dualista de Frege sea considerada una semántica de la referencia mediada. En este tipo de propuestas se dice que la intensión de las expresiones determina a su extensión o en este caso que el sentido de los términos determina a la extensión de los mismos. Si se piensa en el nombre propio 'Immanuel Kant', por ejemplo, dado que uno de sus sentidos es 'El autor de *La crítica de la razón pura*' quien quiera que haya sido el autor de dicha obra será la denotación de 'Immanuel Kant'. Si

se piensa en el término de clase natural 'León', dado que uno de sus sentidos es 'Gran felino cuya cola culmina en un mechón de pelo', será un león cualquiera que cumpla con la descripción definida. En ambos casos, tanto en el caso de los nombres propios como en el de los términos de clase natural, lo importante es que el sentido con el que se determina a la extensión de la expresión es algo que sólo puede ser determinado por la mente del sujeto. Precisamente, la semántica fregeana es considerada un internismo debido a que los sentidos que captamos son determinados por el estado mental en el que se encuentre nuestra mente.

Cuando se habla de internismo y externismo en semántica no se intenta hablar del lugar en el que de hecho se encuentre lo que sea que se considere el significado de las expresiones. Por supuesto, no se considera a la teoría semántica de Frege como un internismo debido a que en su propuesta el significado sea algo que se ubique en la interioridad del sujeto. Tampoco se considera a la teoría semántica de Kripke como un externismo sólo debido a que en su propuesta el significado de las expresiones sea algo ubicado en el mundo exterior. De ser este el caso, si el debate entre externismo e internismo consistiera en la ubicación literal de lo que se considere que es el significado, Frege sería considerado externista. Como se recordara, el sentido que es de lo que se compone el significado de nuestras expresiones es tan exterior e independiente de los hablantes como cualquier objeto físico. El diálogo entre externismo e internismo tiene que ver, por el contrario, con la más interesante cuestión acerca de si en la individuación del significado de nuestras expresiones la psicología individual del hablante resulta ser suficiente.

La semántica fregeana resulta ser internista, a pesar de que el sentido es independiente del individuo, dado que la psicología individual del hablante aún es suficiente para individuar el significado de nuestras expresiones. Hablando acerca del sentido, esto es del significado, Frege escribe: 'No tenemos un pensamiento de la misma manera como tenemos una impresión sensible... Al pensar no producimos los pensamientos, sino que los captamos' (Frege, 1918/19 págs. 343-344). El problema está en que Frege no parece dejar muy claro en que consiste el acto de captar un pensamiento ni tampoco cuál es la naturaleza exacta del pensamiento mismo. Más adelante Frege afirma: 'Aunque el pensamiento no pertenece al contenido de la consciencia de quien lo piensa, tiene que haber algo en ella que apunte al pensamiento' (Frege, 1918/19 págs. 344-345). Putnam propone que, de acuerdo con lo

dicho por la teoría fregeana, captar un sentido es equivalente a estar en un estado mental determinado. El estado de la mente aún es el que determina el sentido que será captado.

La cuestión acerca de cómo es que el individuo selecciona cual será el sentido de sus expresiones, de entre los muchos sentidos que les podría atribuir, es otro misterio que Frege no aclara del todo. En su artículo *Sobre sentido y referencia*, Frege parece admitir que el sentido o significado de un nombre propio puede ser distinto para distintos hablantes dependiendo de la descripción definida que cada uno les asocie³¹. En *El pensamiento*, Frege reitera que dependiendo de la descripción mediante la cual uno y el mismo denotado sea conocido distintos hablantes podrían asociarle distintos pensamientos³². Si se piensa en la expresión ‘León’ desde la teoría fregeana, por ejemplo, parece que nada impide que su significado sea ‘Gran felino con melena’ para cierto hablante o ‘Felino con mechón de pelo en la cola’ para otro. Lo mismo ocurre en el caso de que se piense en un nombre propio. Si se piensa en el nombre propio ‘Zazú’, por ejemplo, nada parece impedir que su significado sea ‘El mayordomo de Mufasa’ para uno o ‘El mayordomo de Simba’ para otro. De acuerdo con la interpretación de Putnam, de hecho, es el estado mental en el que se encuentre el individuo el que determinará cuál será el sentido que se capte.

Captar un sentido, de acuerdo con todo lo anterior, equivale entonces a estar en un estado mental determinado y estar en tal estado mental equivale a captar cierto sentido específico. En pocas palabras, si captar el sentido *X* implica estar en el estado mental *Y* entonces estar en el estado mental *Y* implica a su vez captar al sentido *X*. Evidentemente, no podrían estar en el mismo estado mental quienes piensen en Zazú como ‘El mayordomo de Mufasa’ que quienes piensen en Zazú como ‘El mayordomo de Simba’. Si captar el sentido ‘El mayordomo de Mufasa’ implica estar en el estado mental *Y* entonces captar el sentido ‘El mayordomo de Simba’ implicará estar en el estado mental *Z*. No sería nada extraño decir, por otra parte, que si dos personas piensan en Zazú bajo la misma descripción ambas se encuentran en el mismo estado mental. Conocer el significado de una expresión *A* también parece implicar un estado mental distinto del que implicaría conocer el significado de otra expresión *B*, aún si tanto *A* como *B* refieren al mismo objeto. Conocer el sentido de la

³¹ Específicamente, Frege parece admitir está característica del significado en la segunda nota al pie de página que aparece en *Sobre sentido y referencia*. El ejemplo concreto involucra el nombre ‘Aristóteles’.

³² Los ejemplos utilizados por Frege emplean el nombre ‘Gustav Lauben’ (Frege, 1918/19, pág. 331-332).

expresión ‘manzana’ no implica el mismo estado mental que el que implicaría conocer el sentido de la expresión ‘eple’, por ejemplo, aunque ambas compartan la misma extensión.

Captar el sentido de una expresión, es decir su significado, parece implicar por parte de quien lo capta que se encuentre en un determinado estado mental. Si el estado mental *Y* implica captar al sentido *X*, además, estar en el estado mental *Y* siempre implicará captar al sentido *X*. Captar sentidos distintos implica estar en estados mentales distintos, de modo que si captar al sentido X_1 implica estar en el estado mental *Y* entonces captar al sentido X_2 implica estar en el estado mental *Z*. Sentidos distintos equivalen a distintos modos de presentación bajo los que se puede pensar en el denotado o, en otras palabras, a contenidos epistémicos distintos que equivalen a estados mentales distintos también. Qué sentido será el captado por el hablante depende del estado mental particular en el que esté el individuo. Si el hablante se encuentra en el estado mental *Y* captará al sentido X_1 mientras que si se encuentra en el estado mental *Z* captará al sentido X_2 , por ejemplo. La teoría semántica de Frege se considera internista debido a que el estado mental del hablante, que es parte de su psicología individual, basta para determinar al sentido o significado que será captado. Dos hablantes que se encuentren en el mismo estado mental, sin importar cómo sea su mundo exterior, captarán entonces al mismo sentido o significado según lo propuesto por Frege.

Cuando Putnam afirma que los significados no están en la cabeza, lo que afirma es que la vida mental del hablante no basta para la individuación del significado de sus expresiones. Recordemos nuevamente el experimento de Tierra Gemela. En el experimento se presenta a dos individuos, física y mentalmente idénticos, pero colocados cada uno en un ambiente natural distinto. El primer hablante se encuentra en un ambiente en el que el líquido al que llaman ‘agua’ se compone de moléculas de H_2O . El segundo hablante se encuentra en un ambiente en el que el líquido al que llaman ‘agua’ se compone de moléculas de XYZ. En una semántica internista el significado de ‘Agua’ sería el mismo para ambos hablantes mientras que en una externista ‘Agua’ tendría un significado distinto para cada uno. En el caso del internismo, el significado de ‘Agua’ sería el mismo dado que en ambos planetas los hablantes se hallarían en el mismo estado mental y por tanto captarían el mismo sentido. En el caso del externismo, el significado de ‘Agua’ sería distinto debido a que el mundo exterior de cada hablante sería distinto y por tanto se relacionarían con objetos distintos.

Block y la Semántica de Roles Conceptuales.

Cuando la individuación del significado de nuestras expresiones depende únicamente de la psicología individual del hablante se dice que la individuación ocurre de modo internista. Una teoría semántica en la que la vida mental del hablante resulte suficiente para la individuación del significado de sus expresiones, como en el caso de la teoría fregeana, será entonces una teoría internista. En otras palabras, se dirá que una propuesta semántica es internista siempre y cuando la individuación del significado de las expresiones del hablante ocurra en virtud sólo de su vida mental. En el caso de la teoría semántica fregeana, como se recordará, los estados mentales del hablante eran los principales determinantes del sentido que sería captado y por ello es que se le dice internista. Por la misma razón, toda propuesta en la que el significado sea un contenido mental estrecho o sea individuado en virtud del contenido mental estrecho será identificada como una teoría semántica internista.

Un contenido mental estrecho, como se imaginará, es un tipo especial de contenido mental que cumple con ciertas características. Como se recordará, un contenido mental no es más que el contenido de un estado mental. Creer algo, desear algo, temer algo y pensar algo son ejemplos de algunos tipos de estados mentales. Un estado mental con contenido es un estado mental en el que se representa al mundo como siendo de cierta forma. El contenido mental de un estado mental en el que se represente al mundo siendo de cierto modo es precisamente el modo en el que el mundo está siendo representado en el estado mental. Considérese la siguiente atribución de creencia, por ejemplo: ‘Miguel cree que Juan Gabriel sigue vivo’. En dicha atribución, el estado mental en el que se encuentra Miguel es de creencia y su contenido representa al mundo de tal modo que Juan Gabriel sigue vivo. En el caso de estados mentales como el de creencia, como se puede notar, el contenido mental es el que determina además si la creencia será verdadera o falsa. Si el contenido coincide con como de hecho es el mundo la creencia será verdadera, si ocurre lo contrario será falsa. Un contenido mental estrecho, finalmente, es un contenido mental cuya principal característica es la de depender totalmente de las propiedades intrínsecas de quien lo posee.

La determinación de qué cuenta como una propiedad intrínseca y qué cuenta como una propiedad extrínseca resulta, en sí misma, una cuestión de debate en filosofía. Brevemente, una propiedad intrínseca es una propiedad que no depende en lo absoluto del entorno de

quien la posee. La propiedad de medir 1.90m de altura es una propiedad intrínseca puesto que depende sólo de la constitución del individuo. Una propiedad extrínseca, por el contrario, es una propiedad que no depende sólo de la constitución interna de su poseedor. La propiedad de ser más alto que otra persona es extrínseca puesto que no sólo depende de la altura del individuo sino también de la altura del otro distinto a él y respecto del cual se es más alto. Un contenido mental, por lo tanto, será estrecho siempre y cuando dependa del individuo de tal modo que todo duplicado intrínsecamente idéntico a él posea necesariamente dicho contenido mental también. Por el contrario, un contenido mental será amplio siempre y cuando dependa de elementos que van más allá del individuo de tal modo que su posesión por parte del sujeto requiera de algo no intrínseco a él mismo.

Algunos filósofos, como Burge (2010) y Stalnaker (2008) por ejemplo, han argumentado en contra de la noción de contenido estrecho. Tales filósofos se han declarado escépticos principalmente ante la utilidad de un tipo de contenido mental como el estrecho, favoreciendo en su lugar un punto de vista al que se le ha denominado externismo extremo. En el otro lado de la balanza, por el contrario, se pueden encontrar filósofos como Crane (1991) y Segal (2000) quienes defienden el punto de vista denominado internismo extremo. Finalmente, surgió una tercera corriente entre ambos extremos que se caracterizó por no negar ni al contenido estrecho ni al amplio. Esta tercera corriente admite a ambos tipos de contenido y es capaz de relacionarlos de distintas formas dependiendo de la propuesta semántica en cuestión. Dentro de esta última corriente filosófica, surgida en respuesta a los ejemplos originalmente brindados por Kripke y Putnam, se halla la propuesta de Block quien piensa en el significado a través de una semántica de roles conceptuales.

Vale la pena notar desde el principio lo mucho que la teoría semántica de Block se encuentra relacionada con las teorías representacionales de la mente.³³ Particularmente, hay que tener en cuenta la distinción utilizada por Block entre lo que él denomina *lenguaje del pensamiento* y *lenguaje ordinario*. La distinción entre lenguaje del pensamiento y lenguaje ordinario nace de la distinción que las teorías representacionales de la mente hacen a su vez entre *significado autónomo* y *significado heredado*. Según las teorías representacionales de

³³ De hecho, la estrecha relación que vincula a la semántica de roles conceptuales propuesta por Block con la teoría representacional de la mente será una de las tres críticas que serán posteriormente mencionadas.

la mente se entiende por lenguaje ordinario a aquel tipo de lenguaje cuyo significado es heredado. Por el contrario, se entiende por lenguaje del pensamiento a aquel tipo de lenguaje cuyo significado sea considerado autónomo. Las palabras que conforman el presente texto ya sean escritas o emitidas, por ejemplo, requieren ser leídas o escuchadas para poder ser traducidas a lenguaje del pensamiento e interpretadas posteriormente. Las representaciones mentales del lenguaje ordinario, a partir de las cuales se compone el lenguaje del pensamiento, no requieren de ningún tipo de traducción sino que son interpretadas directamente. El lenguaje cuya interpretación no requiere de traducción es del que se dice tendrá significado autónomo, el que si la requiere tendrá significado heredado.

La cuestión es que Block, a diferencia del resto de los autores revisados, piensa en el significado en términos del significado autónomo que viene del lenguaje del pensamiento. De acuerdo con Block, en efecto, el significado de las expresiones de nuestro lenguaje ordinario no es más que un significado heredado del lenguaje de nuestro pensamiento. La expresión ‘Canguro’ que puede ser leída o escuchada recibe su significado del significado de la representación en lenguaje mental de ‘Canguro’, por ejemplo. El significado autónomo del que se deriva el heredado es a lo que Block llama *rol conceptual*. Los roles conceptuales, *grosso modo*, son las funciones que tienen las representaciones del lenguaje mental en nuestro pensamiento. Sólo las representaciones o expresiones de nuestro lenguaje mental, y no las expresiones del lenguaje ordinario, tienen funciones en nuestros procesos mentales y por tanto sólo ellas tienen roles conceptuales. La distinción resulta de importancia ya que se debe de tener en mente que cuando Block habla de expresiones con roles conceptuales se refiere a expresiones del lenguaje del pensamiento y no del ordinario.

La principal idea que impulsa a la propuesta de Block es que sólo mediante una semántica que considere a ambos tipos de contenido, el amplio y el estrecho, se puede explicar correctamente la naturaleza del significado de nuestras expresiones. De acuerdo con Block, el asunto es que no es posible ni para el contenido estrecho ni para el amplio explicar por sí solos el extenso papel que el significado juega en nuestras vidas mentales. No es posible para ningún tipo de contenido mental explicar por sí mismo, sin ayuda del otro, el papel que el significado juega en la explicación psicológica del comportamiento y en la determinación de los valores de verdad de nuestras proposiciones y creencias. Precisamente, Block

argumenta a favor de la idea de que el contenido mental estrecho explica nuestro comportamiento y de que el amplio explica la determinación de los valores de verdad.

Considérense las siguientes oraciones, por ejemplo: 'Hoy será el gran final del torneo universal en Dragón Ball' y 'El 24 de marzo de 2018 será el gran final del torneo universal en Dragón Ball'. En un sentido ambas tienen el mismo significado, puesto que ambas expresan la misma proposición (al menos hoy). En otro sentido, sin embargo, también difieren en significado debido a que 'Hoy' y '24 de marzo de 2018' no significan lo mismo. De acuerdo con Block, el significado de las expresiones no sólo resulta de importancia al determinar valores de verdad sino también en la explicación psicológica de nuestros actos. En el ejemplo anterior ambas oraciones expresaban la misma proposición, por lo tanto las mismas condiciones y valores de verdad, y sin embargo parece que una sería menos apta que la otra al explicar el hecho de que a cierta hora del día encienda el televisor. Yo podría no saber, aunque de hecho lo sea, que el día de hoy es 24 de marzo de 2018 y por tanto escuchar la segunda oración no parece que tendría el mismo efecto que escuchar la primera. Ambas oraciones tienen el mismo contenido amplio y sin embargo al escuchar cualquiera de las dos la primera sería más apta para explicar mi comportamiento al encender la TV.

Con el objetivo de recuperar tanto al elemento estrecho como al amplio del significado Block piensa en él como el compuesto de dos factores: 1) El factor estrecho, que contribuye a la explicación psicológica del comportamiento. 2) El factor amplio, que contribuye a la determinación de los valores de verdad. En este sentido la propuesta semántica de Block, al igual que la de Frege, resulta ser una propuesta dualista del significado. El primer factor del significado, el cual se encuentra destinado a la recuperación del contenido mental estrecho, es denominado por Block como *Rol Conceptual*. El segundo Factor del significado, el cual se encuentra destinado a la recuperación del contenido mental amplio, es identificado por Block como el *denotado* de la expresión. Nuevamente, de acuerdo con Block tiene sentido hablar del significado como el compuesto de dos factores debido a que: 1) Dos oraciones con el mismo significado, en sentido amplio, pueden ser entidades por el mismo hablante de distinto modo. 2) Dos oraciones con distinto significado, en sentido estrecho, serán entendidas por el mismo hablante de distinto modo a pesar de que ambas refieran a la misma entidad.

Paradójicamente, Block logra utilizar el experimento mental de Tierra Gemela ideado por Putnam para demostrar la utilidad de su propia propuesta semántica de roles conceptuales. Recordemos brevemente, una vez más, Tierra Gemela: De acuerdo con el experimento de Putnam existe un planeta idéntico a la Tierra con dobles de sus pobladores, líneas históricas y seres vivos similares pero con pequeñas diferencias imposibles de notar a simple vista. Una de tales diferencias imperceptibles resulta ser la composición del líquido al que en ambas tierras se le denomina 'Agua'. Mientras que en la Tierra el líquido llamado 'Agua' es un compuesto de H_2O en la Tierra Gemela el líquido llamado 'Agua' es un compuesto de XYZ. De acuerdo con Putnam, cuando mi clon y yo utilizamos la palabra 'Agua' en tales circunstancias cada uno la utiliza con un significado distinto debido a que de hecho nos referimos a sustancias distintas. El asunto es que a aunque las dos expresiones homónimas de 'Agua' generan proposiciones con significados distintos, intuitivamente parece que en algún sentido mi doble y yo entendemos el significado de 'Agua' del mismo modo. Si ambos nos sintiésemos sedientos probablemente ambos nos comportaríamos de modo similar al escuchar que alguien nos ofrece una botella de "Agua". Poca diferencia haría en la conducta de ambos que fuera una botella de H_2O o de XYZ. Según Block la teoría de roles conceptuales, gracias al significado como compuesto de dos factores, puede lidiar con el hecho de que las proposiciones difieran en valor de verdad y motiven la misma conducta.

Supongamos ahora que mi doble de Tierra Gemela y yo somos intercambiados al dormir de tal modo que ninguno de los dos se percató de que ha sido movido a otro planeta. Sin saberlo ahora yo vivo en Tierra Gemela y mi doble vive en la Tierra. Al despertar la que parece mi madre me ofrece un vaso de lo que llama 'Agua'. Al despertar, mi madre le ofrece a mi doble un vaso de agua. Sin saber que nos ofrecen sustancias que no conocemos aceptamos el vaso sin jamás notar la diferencia. Ambos, mi clon y yo, podemos entender y utilizar la expresión 'Agua' con normalidad a pesar de que la extensión de la expresión de cada uno no coincide con la extensión de la expresión original de cada planeta. De acuerdo con la propuesta de Block, resulta posible que sigamos usando 'Agua' con normalidad aunque su extensión sea distinta debido a que la porción de su significado determinada por su rol conceptual permanece inalterada a pesar del cambio. Para saber cómo es que los roles conceptuales, tal y como Block piensa en ellos, son capaces de realizar las funciones que se les atribuyen resulta necesario especificar primero qué son los roles conceptuales.

De acuerdo con Block, se debe pensar en el significado estrecho de una expresión como ‘el rol de la expresión en el razonamiento y la deliberación y, en general, en la forma en que la expresión se combina e interactúa con otras expresiones’ (Block, 1986, pág. 628). En otras palabras, el factor del significado del rol conceptual no es más que la totalidad de las funciones causales que desempeña la expresión en cierto momento de la actividad mental. De manera muy simplificada, se podría decir que el rol conceptual de una expresión no es más que el funcionamiento que tiene dicha expresión durante ciertos procesos mentales. El rol conceptual de la expresión ‘Petróleo’, por ejemplo, es tal que a través de un determinado proceso inferencial nos lleva a la conclusión de que el petróleo no se bebe. En el caso del agua y el agua gemela es gracias a que ambas sustancias son fenoménica y funcionalmente iguales que el rol conceptual de ‘Agua’ en ambos planetas es el mismo.

No se debe pensar, por supuesto, que el rol conceptual de las expresiones de nuestro lenguaje es la suma total y absoluta de las funciones que juega la expresión en la mente. Como ya fue mencionado, resulta importante notar que el rol conceptual de una expresión se reduce particularmente a la función que juega la expresión en procesos como los del razonamiento y la deliberación. Más específicamente, de acuerdo Block, tan sólo se debe de considerar como el rol conceptual de una expresión a las funciones causales que la expresión tiene durante inferencias inductivas, deductivas, toma de decisiones y similares. Los perros, por ejemplo, seguramente son capaces de cumplir con una gran multitud de funciones diferentes y sin embargo es posible pensar particularmente en sólo una de ellas. Del mismo modo en el que podemos pensar en un perro considerando únicamente su rol de compañía pero no el de guardia, Block piensa en los roles conceptuales de una expresión considerando únicamente ciertas funciones pero a la vez omitiendo muchas otras. Como se puede ver, el factor del significado que le corresponde a los roles conceptuales se halla destinado a capturar sólo la dimensión del significado que pertenece al interior de la mente.

El primer factor del significado, el rol conceptual, es la suma de las funciones inferenciales y similares que una expresión pueda tener en ciertos momentos de la actividad mental. En el caso de la expresión ‘Pingüino’, por ejemplo, su rol conceptual será el modo en el que la expresión funciona en determinados momentos y procesos de nuestra actividad mental. Específicamente, el rol conceptual de ‘Pingüino’ será la totalidad de las funciones que la

expresión tenga en relación con las demás expresiones de nuestro vocabulario, en procesos inferenciales, de toma de decisiones y similares. Un individuo conocerá el significado de la palabra 'Pingüino', según Block, siempre y cuando sea capaz de relacionar la expresión adecuadamente con otras expresiones de su vocabulario para producir resultados correctos. En otras palabras, un individuo será conocedor del significado de 'Pingüino' si es capaz de relacionar la expresión correctamente con otras afines como 'Animal' o 'Ave' y si puede generar inferencias correctas a partir de ella como 'Es un ser vivo' o 'Pesa más de 0.01 g'.

Para ilustrar el aspecto del significado que le corresponde a los roles conceptuales puede resultar de ayuda considerar el funcionamiento de términos técnicos, como los de la física por ejemplo. La idea es que adquirimos el significado de términos técnicos en física como 'Masa', 'Potencia' o 'Fuerza' cuando entendemos cómo se relacionan con términos ya conocidos, entre sí y cuando aprendemos a utilizarlos y a obtener resultados correctos a partir de ellos. El punto clave, de acuerdo con Block, consiste en notar que el significado de las expresiones es cuestión de las funciones y efectos que tienen las expresiones entre sí y no de descripciones definidas o de su referencia. En pocas palabras, lo que vale la pena notar sobre el significado estrecho es que depende de las relaciones y el funcionamiento de nuestras expresiones así como de la producción adecuada de resultados a partir de ellas.

Si una expresión funcionara exactamente del mismo modo que otra en los procesos inferenciales de la mente entonces ambas compartirían el mismo significado estrecho. Distintos nombres pueden compartir el referente y por tanto compartir el mismo significado amplio y a la vez diferir en roles conceptuales y por tanto diferir en el significado estrecho. Debido a que el funcionamiento de las expresiones en la mente es asunto del significado estrecho sólo éste resulta de importancia en la explicación psicológica del comportamiento. 'Peter Parker' y 'Spiderman' comparten el mismo significado amplio aunque difieren en significado estrecho, de ahí que Mary Jane no se atrevería a saltar de un edificio frente a Peter aunque sí frente a Spiderman. 'Agua' en la Tierra y 'Agua' en Tierra Gemela, como se dijo, difieren en su significado amplio aunque coinciden en su significado estrecho. Precisamente debido a que en ambas tierras los distintos tokens de la expresión 'Agua' comparten su significado estrecho, es decir su contenido conceptual, ambas expresiones funcionan del mismo modo en la mente y producen las mismas respuestas conductuales.

El significado amplio, a diferencia del significado estrecho, se encuentra destinado a capturar la dimensión referencial y social del significado. Block no se compromete con ninguna propuesta acerca de la naturaleza de este segundo factor del significado. De acuerdo con Block, la mayoría de las propuestas actuales resulta capaz de encajar igual de bien que cualquier otra con la semántica de roles conceptuales. Aunque ‘la naturaleza exacta del factor externo no importa’ (Block, 1987, pág. 628), en palabras de Block, se consideran particularmente buenas candidatas para explicar el factor referencial de nuestras expresiones a las teorías causales de la referencia. Block también toma en consideración las propuestas que a partir de descripciones definidas buscan explicar el funcionamiento referencial de nuestras expresiones, sin embargo son rechazadas. En pocas palabras, Block rechaza las teorías descriptivistas argumentando que las teorías causales capturan mejor nuestras intuiciones acerca del funcionamiento referencial de nuestras expresiones.

Qué teoría de la referencia sea la mejor es un asunto que para Block depende de cómo funcionan de hecho las expresiones de nuestro lenguaje. Cómo funcionan de hecho las expresiones de nuestro lenguaje es un asunto que tiene que ver con la forma en la que la expresión funciona e interactúa con el resto de las expresiones en nuestro vocabulario. La forma en la que una expresión funciona e interactúa con el resto de las expresiones en nuestro vocabulario no es otra cosa que el rol conceptual de la expresión en cuestión. De un modo similar al anterior, Block concluye que el primer factor del significado o rol conceptual es el que determina la naturaleza del segundo factor o factor referencial. El nombre bíblico ‘Jonás’, por ejemplo, es un caso en el que debido al funcionamiento de la expresión en nuestro lenguaje y a las intuiciones que tenemos de ello se prefiere a la teoría causal para explicar el mecanismo de referencia. En un caso como el de Jonás, en el que el nombre refiere aunque no haya ningún individuo que cumpla con la descripción asociada al nombre, la propuesta descriptivista ciertamente parece poco adecuada.³⁴

El primer factor del significado, el rol conceptual, determina cómo funcionan nuestras expresiones y a partir de ahí determina a la naturaleza del segundo factor del significado. El segundo factor del significado, la denotación, determina a su vez las condiciones de verdad de las proposiciones. La importancia del segundo factor del significado, es decir de la

³⁴ Para una revisión más detallada de ejemplos como el de Jonás véase Kripke (1970), *Segunda conferencia*.

referencia de las expresiones, es una cuestión que se extiende más allá de lo social en el lenguaje. La cuestión de la referencia de nuestras expresiones es una cuestión que llega a relacionarse estrechamente con asuntos acerca de la verdad. Tal y como Frege dijo: ‘Es la búsqueda de la verdad lo que nos incita a avanzar del sentido a la referencia’ (Frege, 1892, pág. 220). Nuestras proposiciones acerca del agua, por ejemplo, sólo pueden ser verdaderas en caso de que ‘Agua’ de hecho refiera a H₂O. Vale la pena notar que el primer factor del significado sólo determina cuál será la teoría referencial aceptada, más no cuál será la referencia misma. Lo que será la referencia de nuestras expresiones, es decir la extensión misma, sólo puede ser determinado por la teoría causal que se elija como aceptable. El rol conceptual de ‘Agua’ determina a la teoría referencial al seleccionar a la teoría causal como aceptable, sin embargo es la teoría causal la que especifica que ‘Agua’ refiera a H₂O en la Tierra y a XYZ en Tierra Gemela.

De acuerdo con la semántica de roles conceptuales una expresión resulta significativa cuando posee un rol conceptual de un tipo al que se le puede decir apropiado. La diferencia entre ‘DeLorean’ y ‘Delariant’, es decir lo que hace que el primero pero no el segundo sea significativo, es que sólo ‘DeLorean’ posee un rol conceptual apropiado. Un rol conceptual se considera apropiado cuando produce funciones apropiadas en nuestros procesos mentales. Una expresión sin roles conceptuales es una expresión que resulta, precisamente por la carencia de roles conceptuales, asignificativa. ‘Significado es rol conceptual’ (Block, 1987, pág. 644), en palabras de Block. En la propuesta semántica de Block, la relación entre el significado de una expresión y su rol conceptual es sumamente estrecha. De hecho, Block afirma de dos expresiones que si comparten exactamente el mismo rol conceptual entonces comparten el mismo significado. Si alguien usara ‘Delariant’ de manera tal que en su mente juegue exactamente los mismos papeles que jugaría la expresión ‘DeLorean’, entonces ‘Delariant’ tendría el mismo significado que ‘DeLorean’ para tal persona.

El significado estrecho es lo que ayuda a determinar el comportamiento del hablante y lo que comparten las homónimas pero distintas expresiones de ‘Agua’ en Tierra y Tierra Gemela. Por el contrario, el significado amplio de ‘Agua’ es lo que determina las condiciones de verdad de las proposiciones en las que figura la expresión ‘Agua’. El primer factor del significado determina que teoría de la referencia será la correcta sin determinar a

la referencia misma. Block considera más fundamental al factor de los roles conceptuales que al de la referencia precisamente debido a que es el primero quien determina al segundo. La idea de Block es que el primer factor del significado, en relación con el segundo, trabaja de manera tal que determina la función que actúa desde contextos de emisión a referentes. Una palabra con el rol conceptual de nuestro término ‘Agua’, por ejemplo, determinará una función que arroje H₂O en la Tierra, XYZ en Tierra Gemela, ABC en Tierra Trilliza, etc.

La semántica de roles conceptuales defendida por Block, por supuesto, no es una propuesta carente de dificultades. Como cualquier otra propuesta en filosofía, la propuesta de Block debe enfrentarse con ciertas complicaciones de entre las cuales destacan tres por su importancia: 1) El problema conocido como *Problema de la información colateral*. 2) El problema del *Holismo Extremo*. 3) El problema de la *Teoría representacional de la mente*. Tales problemas, como podrá imaginarse, surgen más a raíz de la particular naturaleza de los roles conceptuales que debido al segundo factor referencial del significado. Parece poco probable que el factor referencial sea problemático para la semántica de roles conceptuales si se tiene en cuenta que su naturaleza deriva completamente de la del primer factor.

El primer problema señalado, es decir el problema de la información colateral, es un problema que tiene que ver con la identidad y la diferencia entre los roles conceptuales. La cuestión es que la semántica de roles conceptuales propuesta por Block parece sugerir que la igualdad de significado entre expresiones implica igualdad entre sus roles conceptuales. El problema es que, intuitivamente, parece que la igualdad de significado entre expresiones no requiere de la igualdad entre roles conceptuales que la propuesta de Block requiere. Considérese la expresión ‘Perro’, por ejemplo. Seguramente para quien haya desarrollado una fobia hacia los perros la expresión ‘Perro’ funcionará de manera distinta, es decir con roles conceptuales distintos, que para otra cuya relación con los perros sea más amigable. Posiblemente quien haya desarrollado fobia hacia los perros inferirá cosas como peligro, dañino o cuidado a partir de ‘Perro’. Otra persona cuya relación con los perros no sea de terror seguramente inferirá cosas distintas a partir de ‘Perro’ que quien padece de la fobia. A pesar del distinto rol conceptual que cada hablante le atribuye a ‘Perro’ en el ejemplo, sin embargo, no parece correcto decir que la expresión tiene significados distintos para ambos.

El segundo problema, es decir el problema del holismo extremo, crítica a la propuesta de Block debido a que hace que el significado sea considerado como algo demasiado holista. El asunto es que la teoría semántica propuesta por Block parece requerir que nuestras creencias y nuestros roles conceptuales se encuentren más enlazados de lo que deberían. El problema consiste en que los roles conceptuales funcionan de tal modo que los cambios en nuestras creencias implican un cambio en los roles conceptuales de nuestras expresiones. Intuitivamente, sin embargo, parece que los cambios en nuestro sistema de creencias no deberían implicar necesariamente un cambio en el significado de nuestras expresiones. Nuevamente, considérese la situación en la que cierto individuo padece de fobia hacia los perros. La propuesta de Block parece sugerir que si en algún punto de su vida el individuo deja de temerle a los perros, es decir si cambia sus creencias hacia ellos, tanto el significado de 'Perro' como el de las expresiones relacionadas con ella deberían de cambiar también. No parece correcto, sin embargo, que un cambio en nuestras creencias acerca de los perros implique necesariamente un cambio en el significado de la expresión 'Perro'. Tampoco parece correcto que el significado de expresiones como 'Peligroso' o 'Agresivo' deba de cambiar, debido a que modificamos sus roles conceptuales para no poder inferirlas a partir de 'Perro', cuando dejamos de creer que los perros son peligrosos o agresivos. En pocas palabras, el problema consiste en que la propuesta de Block es incapaz de diferenciar entre cambios de creencia y de significado debido a la naturaleza de los roles conceptuales.

Finalmente el tercer problema, es decir el problema de la teoría representacional de la mente, le reclama a Block el tipo de relación que mantiene su propia propuesta con la teoría representacional de la mente. El tema es que la teoría semántica de roles conceptuales depende fuertemente de la teoría representacional de la mente para poder ser verdadera. De acuerdo con Block, la dependencia entre la teoría semántica de roles conceptuales y la teoría representacional de la mente es tal que si la segunda fracasa así también lo hará la primera. El problema, en resumen, consiste en el fuerte compromiso y nivel de dependencia que existe entre la propuesta de Block y una teoría que a la fecha no ha dejado de ser puesta en duda. Como se puede ver, este último tema quizá no resulte ser un problema en sí mismo aunque Block advierte enfáticamente el hecho de que si la teoría representacional resulta ser falsa su teoría también. El compromiso de Block con la teoría representacional de la mente surge, inevitablemente, de su compromiso con la naturalización de la semántica.

Chalmers y las Intensiones Epistémicas.*

En filosofía del lenguaje la noción de extensión surge como generalización de la noción de referencia. Los términos singulares refieren a objetos y tales objetos referidos por el término singular son considerados la extensión del mismo. El nombre propio ‘Rodolfo Guzmán Huerta’ refiere a un objeto, Rodolfo Guzmán Huerta, quien por ello es la extensión del nombre propio del que él mismo es referencia. La expresión simple ‘Manzana’ refiere a un objeto, una manzana, y su extensión es el conjunto de todos los objetos que sean una manzana. Expresiones como los predicados también poseen una extensión. La extensión de predicados como ‘Alto’ o ‘Rojo’, por ejemplo, son el conjunto de objetos que satisfacen el predicado de ser alto para el primero o de ser rojo para el segundo. Al igual que las expresiones simples anteriores, las expresiones complejas también poseen una extensión. Comúnmente se acepta que la extensión de una expresión compleja como la oración afirmativa es su valor de verdad, lo verdadero o lo falso, y que su extensión depende de la extensión de las expresiones simples que la componen. Todo objeto lingüístico que quiera ser considerado una expresión tiene, o al menos debe ser candidato a tener, una extensión. La expresión ‘Sirena’ no tiene extensión aunque en principio podría tenerla, por ejemplo.

La extensión de las expresiones resulta ser, plausiblemente, el aspecto más simple del significado de las mismas. Teorías semánticas como la de Mill (1843), la de Kripke (1972) o la del propio Frege (1879) identifican al significado de las expresiones completamente con la extensión de las mismas. Como se recordará, durante su etapa semántica monista Frege reducía el significado de las expresiones a un elemento fundamentalmente compuesto por su denotación al que denominó *Contenido conceptual*. Más tarde, debido al descubrimiento de ciertos fenómenos semánticos, se concluyó la imposibilidad de reducir el significado de las expresiones meramente a su extensión. La existencia de nombres vacíos cuyo significado intuitivamente parece no ser el mismo como ‘Darkseid’ y ‘Apocalipsis’; de expresiones correferenciales con significados intuitivamente distintos como ‘Will Smith’ y ‘Willard Carroll Smith’; de identidades únicamente cognoscibles a posteriori como agua y H₂O parecían impedir la reducción del significado de las expresiones a su extensión. Con el objetivo de capturar este elemento del significado para el que la noción de referencia no resultaba suficiente por sí misma Frege introdujo en su semántica la noción de sentido.

*Chalmers suele referirse a las intensiones epistémicas y metafísicas, en distintos artículos, como intensiones primarias y secundarias o intensiones epistémicas y subjuntivas respectivamente.

A partir de su etapa semántica dualista, Frege consideraría no sólo a la denotación sino también al sentido de las expresiones como los constituyentes de su significado. A diferencia del sentido, sin embargo, la denotación de la expresión continuaría estando más estrechamente relacionada con nociones como las de verdad y falsedad. Frege escribe en *Sobre sentido y referencia* que ‘es la búsqueda de la verdad lo que nos incita a avanzar del sentido a la referencia’ (Frege, 1892, pág. 257). En otras palabras, de acuerdo con Frege, la referencia de nuestras expresiones importa desde el momento en el que entran en consideración las cuestiones acerca de la verdad y la falsedad. Sólo cuando es de interés el valor de verdad de la proposición *Aquiles mató a Héctor*, por ejemplo, resulta también de interés la denotación del predicado ‘Matar’ y de los nombres propios ‘Aquiles’ y ‘Héctor’.

A diferencia de la noción de referencia, por otra parte, la noción de sentido se encuentra más estrechamente relacionada con nociones como las de contenido epistémicos y valor cognoscitivo. Frege compara al sentido de una expresión con el modo bajo el que se nos presenta al denotado, sin que por ello se pueda llegar a comparar al sentido de la expresión con la representación mental que se le puede llegar a asociar a la expresión. Como ya se ha visto, el sentido de las expresiones resulta ser radicalmente distinto de cualquier tipo de representación mental. Mediante el sentido, Frege es capaz de explicar los fenómenos lingüísticos que la denotación por sí sola no resultaba capaz de explicar. Gracias al sentido puede explicarse la diferencia de significado entre los nombres ‘Gokú’ y ‘Kakaroto’, su significatividad aunque carezcan de denotado y la no aprioridad de su igualdad a pesar de ser correferenciales.

Desde las críticas realizadas por Kripke en sus famosas conferencias, *El nombrar y la necesidad*, la noción fregeana de sentido se vio fuertemente cuestionada en tanto que explicación semántica de expresiones como los nombres propios. Posteriormente gracias a experimentos mentales como el de Tierra Gemela, ideado por Putnam en *El significado de ‘significado’*, la noción de sentido como explicación semántica fue puesta en duda también para términos de clase natural. Más tarde aún, el abanico de expresiones para las que la funcionalidad del sentido como noción explicativa del significado se pondría en duda se vería incluso incrementado. Gracias a contribuciones como las que hizo Burge en *El individualismo y lo mental* el sentido dejaría de ser parte del significado de términos de

clase no-natural. Finalmente en virtud de experimentos como el del SwampMan, propuesto por Davidson en *Knowing one's own mind*, se rechazaría que el sentido fuera parte de la individuación del significado de cualquiera de las expresiones del lenguaje.

En respuesta a las críticas recibidas contra la semántica fregeana han surgido recientemente en filosofía del lenguaje propuestas cuyo principal objetivo es el de rescatar, y reivindicar, la utilidad de la noción fregeana de sentido. Específicamente propuestas como la de Chalmers, por ejemplo, han intentado rescatar e incluir cierta caracterización del sentido fregeano como elemento importante de sus propuestas semánticas. La propuesta de Chalmers, sin embargo, no se considera descriptivista sino bidimensional. Chalmers mismo ha pensado en el sentido como un elemento del significado que, en la semántica fregeana, se haya constitutivamente ligado al papel que tienen las expresiones en el razonamiento y la cognición. En este último sentido es en el que Chalmers caracteriza al sentido fregeano dentro su propia semántica como cierto tipo de contenido mental estrecho al que él denomina *Intensión epistémica*.

De acuerdo con Chalmers las intensiones epistémicas que propone en su teoría semántica bidimensional cumplen con las características esenciales del sentido fregeano. Gracias a esta similitud, de acuerdo con Chalmers, las intensiones pueden ser vistas como cierto tipo de sentidos fregeanos. Chalmers identifica en la noción de sentido fregeana a siete características a las que él considera como esenciales y las cuales, en su mayoría, concuerdan con las características de sus intensiones epistémicas. Desde el punto de vista de Chalmers las siete características esenciales que identifica en el sentido fregeano son: 1) Toda expresión que tenga una extensión, o sea candidata a tener una, también tiene un sentido. 2) El sentido de una expresión se encuentra constitutivamente atado con su contenido cognitivo y lo refleja. 3) El sentido de una expresión compleja depende del sentido de las expresiones más simples que la componen. 4) El sentido de una expresión determina la extensión de la misma. 5) En contextos opacos, como los de atribución de actitudes proposicionales, se asume que la referencia de las expresiones no es su extensión sino su sentido ordinario. 6) El sentido de una oración afirmativa, es decir el pensamiento que expresa, tiene un valor de verdad absoluto. 7) El sentido de una expresión Type puede variar entre los distintos tokens de la misma.

Considérese una expresión cualquiera como ‘Liu Kang’, por ejemplo. De acuerdo con la caracterización de la noción de sentido que propone Chalmers, el sentido de tal expresión presentaría siete propiedades que él reconoce como esenciales para el sentido fregeano. El nombre propio ‘Liu Kang’ debe poseer entonces un sentido que cumpla con las siete propiedades mencionadas. Cumple con la primera propiedad, se podría decir que el sentido de ‘Liu Kang’ es algo como ‘El décimo campeón del Mortal Kombat’. Cumple con la segunda propiedad, la descripción ‘El décimo campeón del Mortal Kombat’ parece reflejar el papel que juega el nombre propio ‘Liu Kang’ en el razonamiento. Cumple con la cuarta propiedad, ‘El décimo campeón del Mortal Kombat’ determina como extensión a Liu Kang. Cumple con la séptima propiedad, el sentido de ‘Liu Kang’ también puede ser algo como ‘El primer humano que derrotó a Goro’ o ‘El primer humano que derrotó a Shao Kahn’. El sentido de una expresión compleja que contenga al nombre entre sus constituyentes también cumplirá con las propiedades restantes: Cumple con la tercera propiedad, el sentido de las expresiones simples en la expresión ‘Liu Kang es el décimo campeón del Mortal Kombat’ determina a la proposición *Liu Kang es el décimo campeón del Mortal Kombat*. Cumple con la quinta propiedad, en la oración ‘Dante cree que Liu Kang es el décimo campeón del Mortal Kombat’ se podría sustituir el nombre ‘Liu Kang’ por la descripción que el hablante le asocie sin afectar el valor de verdad de la oración. Cumple con la sexta propiedad, el sentido de la expresión ‘Liu Kang es considerado el décimo campeón del Mortal Kombat en 2018’ siempre será una proposición verdadera.

¿Cumplen las intensiones epistémicas con las siete propiedades esenciales de la noción de sentido fregeano identificadas por Chalmers? Para responder a la pregunta hay que saber antes qué son las intensiones epistémicas según la propuesta semántica de Chalmers. Para empezar, se debe tener en cuenta que dentro de la propuesta semántica de Chalmers toda expresión posee dos tipos de intensiones: La intensión epistémica y la intensión metafísica. Ahora bien ¿Qué entiende Chalmers por intensión? De acuerdo con Chalmers, la intensión puede ser vista como ‘una función de posibilidades a extensiones’ (Chalmers, 2002, pág. 145). En otras palabras, las intensiones pueden ser vistas como funciones que evalúan a la expresión en una posibilidad y dan como resultado a la extensión de la expresión relativa a dicha posibilidad. La diferencia entre intensiones epistémicas e intensiones metafísicas tiene que ver precisamente con el tipo de posibilidad en el que evalúan a la expresión: Las

intensiones epistémicas son funciones que evalúan expresiones en posibilidades epistémicas. Las intensiones metafísicas son funciones que evalúan expresiones en posibilidades metafísicas. Chalmers entiende tanto a las posibilidades epistémicas como a las metafísicas en términos de mundos posibles de modo que éstas se pueden entender en términos de mundos epistémica y metafísicamente posibles, respectivamente.

No resulta especialmente sencillo definir qué es lo que diferencia a un mundo epistémicamente posible de un mundo metafísicamente posible. De acuerdo con Chalmers, dos cosas son las que intuitivamente distinguen a un mundo epistémicamente posible de otro metafísicamente posible: 1) La forma en la que se debe considerar a cada uno. 2) Las limitaciones a las que cada uno se encuentra sujeto. La primera distinción entre mundos epistémica y metafísicamente posibles tiene que ver con la forma en la que los mundos son concebidos a partir del tipo de relación en la que se encuentran respecto del mundo actual. La segunda distinción tiene que ver con las restricciones que especifican las reglas de configuración para la formulación correcta de ambos tipos de mundos posibles.

La primera distinción entre mundos epistémica y metafísicamente posibles tiene que ver con el modo en el que cada uno debe de ser considerado. A los mundos epistémicamente posibles se les considera como si fuera la posibilidad actual. A los mundos metafísicamente posibles se les considera explícitamente como una posibilidad contrafáctica. Cuando se considera a un mundo como epistémicamente posible se le debe considerar como si fuera la posibilidad actual, es decir, como si el mundo actual de hecho fuera tal y como la posibilidad epistémica sugiere. Cuando se considera a un mundo como una posibilidad metafísica se le debe considerar como una forma en la que el mundo podría haber sido, es decir, manteniendo al mundo actual como punto de referencia en la evaluación de lo que podría haber sido posible en el mundo contrafáctico. Manteniendo el mundo actual como punto de referencia, por ejemplo, se puede afirmar que resulta epistémicamente posible que yo sea un robot aunque resulte metafísicamente imposible que lo sea. Básicamente se debe pensar en los mundos epistémicamente posibles como si fueran el mundo actual. Por el contrario, se debe pensar en los mundos metafísicamente posibles como una forma en la que el mundo pudo haber sido manteniendo igual la extensión real de nuestras expresiones.

La segunda distinción entre mundos epistémica y metafísicamente posibles consiste en las distintas limitaciones de formulación que presenta cada tipo de mundo posible. Cuando se piensa en la construcción de mundos epistémicamente posibles resulta de vital importancia la noción de aprioridad. Cualquier forma en la que el mundo podría haber sido, de acuerdo con todo lo que podemos saber a priori, es un modo en el que el mundo podría haber sido epistémicamente hablando. No es posible saber a priori que el agua es H₂O o que Fósforo es Héspero, por ejemplo, y por tanto resulta epistémicamente posible la construcción de un mundo en el que el agua no es H₂O o en el que Fósforo no es Héspero. Epistémicamente hablando, en efecto, el mundo podría haber sido de una gran multitud de formas: La extensión de nuestras expresiones depende de qué mundo se considere que es el mundo actual y resulta epistémicamente posible considerar como el actual a cualquier mundo que no sea imposible a priori. Resulta imposible a priori que el agua no sea igual al agua, que Héspero no sea igual a Héspero o que Fósforo no sea igual a Fósforo, por ejemplo, y por tanto resulta epistémicamente imposible la Formación de un mundo en el que tales identidades no se cumplan.

Cuando se piensa en la formulación de mundos metafísicamente posibles, a diferencia de los epistémicos, resulta de vital importancia la extensión actual de nuestras expresiones. No es metafísicamente posible que nuestras expresiones tengan extensiones distintas a las que de hecho tienen, por lo tanto los mundo en los que nuestras expresiones tienen una extensión distinta a la actual son metafísicamente imposibles. En el mundo actual el agua de hecho resulta ser H₂O y Fósforo y Héspero resultan ser Venus, por ejemplo, y por tanto los mundos en los que el agua no es H₂O y en los que Fósforo y Héspero no son Venus son metafísicamente imposibles. Metafísicamente hablando el mundo podría haber sido de una gran multitud de formas, aunque el alcance de los mundos y la posibilidad metafísica se vea restringido a la extensión actual de nuestras expresiones: La extensión actual de nuestras expresiones permanece igual en todo mundo metafísicamente posible y por tanto no resulta metafísicamente posible la formación de mundos en los cuales su extensión varíe. En el mundo actual resulta que el agua es H₂O, que Stan Lee es humano y que Fósforo y Héspero son Venus, por ejemplo, y por tanto resulta metafísicamente imposible la construcción de mundos en los que el agua sea XYZ, Fósforo no sea Venus o Stan Lee sea un robot.

De acuerdo con la propuesta semántica de Chalmers, a cualquier expresión del lenguaje le debe de corresponder tanto una intensión epistémica como una intensión metafísica. La intensión epistémica de la expresión es la que se encarga de capturar el modo en el que la extensión de la expresión depende de la posibilidad epistémica que se considere actual. La intensión metafísica de la expresión, por otra parte, es la que se encarga de capturar el modo en el que la extensión de una expresión depende de cómo de hecho resulta ser el mundo actual. Pensemos en las intensiones epistémica y metafísica de una expresión cualquiera como 'Tigre', por ejemplo. Ya que en el mundo actual los tigres son animales de cierta especie, es decir entidades de cierto tipo, no resulta metafísicamente posible construir un mundo en el que los tigres sean otro tipo de entidad distinta a la actual. La intensión metafísica de 'tigre', por lo tanto, será una función que siempre determine como extensión de 'Tigre' a la extensión actual de dicha expresión. Ya que no es posible saber a priori qué son los tigres, es decir qué tipo de entidades son, resulta epistémicamente posible construir un mundo en el que los tigres sean cualquier tipo de entidad. La intensión epistémica de 'tigre', por lo tanto, será una función que determine como extensión de 'Tigre' lo que sea que sean los tigres en el mundo que se esté considerando como el actual. Si se considera como el mundo actual a un mundo epistémicamente posible en el que los tigres sean maquinas, por ejemplo, la intensión epistémica de 'Tigre' determinará como extensión de la expresión a tales máquinas y los tigres serán máquinas y no animales en dicho mundo.

Las expresiones complejas, al igual que en el caso de las expresiones simples, también deben de poseer ambos tipos de intensiones: Una epistémica y una metafísica. Ambos tipos de intensiones, tanto la epistémica como la metafísica, trabajan de manera similar tanto en expresiones simples como en expresiones complejas. La intensión epistémica de las expresiones complejas actúa como una función que evalúa a la expresión en un mundo epistémicamente posible, es decir en un mundo considerado como el mundo actual, y da como resultado a la extensión de la expresión compleja relativa a dicho mundo. La intensión metafísica de las expresiones complejas actúa como una función que evalúa a la expresión en un mundo metafísicamente posible, es decir en un mundo considerado como contrafáctico, y da como resultado a la extensión de la expresión relativa a dicho mundo. Metafísicamente hablando es imposible que la extensión de 'Agua' no sea H_2O , por lo que la intensión metafísica de 'El agua es H_2O ' siempre dará como resultado a la verdad en

todo mundo metafísicamente posible. Epistémicamente hablando es posible que la extensión de 'Agua' no sea H_2O , por lo que la intensión epistémica de 'El agua es H_2O ' dará como resultado a la verdad o a la falsedad dependiendo del mundo considerado actual en el que se evalúe. El resultado de la intensión epistémica de 'Agua' puede variar a través de los distintos mundos en los que la expresión es evaluada mientras que el de la intensión metafísica no. De acuerdo con todo lo que podemos saber a priori el mundo actual podría haber sido de tal modo que el agua no fuera H_2O aunque de hecho lo sea.

Ocasionalmente, la intensión epistémica de una expresión puede ser capturada mediante una descripción definida. La intensión epistémica de 'Agua', por ejemplo, posiblemente sea la misma que la de 'El líquido esencial para la vida que utilizamos para beber'. Epistémicamente hablando, es decir dependiendo del mundo que se considere actual de acuerdo con todo lo que podríamos saber a priori, parece que agua será cualquier cosa que cumpla con la descripción asociada a la expresión 'Agua'. En un mundo epistémicamente posible, es decir en un mundo construido de acuerdo con todo lo que podemos saber a priori, el agua podría ser C_nH_{2n+2} y el petróleo podría ser H_2O siempre y cuando el C_nH_{2n+2} sea lo que las personas beben y el H_2O con lo que se pueden fabricar productos plásticos. Chalmers advierte, sin embargo, que las intensiones epistémicas son funciones no descripciones. Las descripciones sólo sirven para ayudar a comprender el modo en el que la intensión epistémica funciona sin que por ello sean lo mismo que las propias intensiones. De acuerdo con Chalmers, las intensiones epistémicas son más básicas que las descripciones en tanto que existen expresiones cuya extensión es determinada por una intensión pero no por una descripción. Casos como el de los nombres propios y como el del término 'conocimiento', por ejemplo, son casos en los que las descripciones no pueden determinar a la extensión ni capturar a la intensión epistémica de la expresión.

Vale la pena notar la importancia que tiene la noción de aprioridad dentro de la propuesta semántica de Chalmers. Sobre ella se construye otra de las nociones más importantes de su propuesta, a saber, la noción de *posibilidad epistémica*. Como se dijo, en palabras del propio Chalmers, las posibilidades epistémicas son 'formas en las que el mundo podría ser, de acuerdo con todo lo que sabemos a priori' (Chalmers, 2002, pág.145). Un hablante competente en el lenguaje es capaz de saber a priori que $35+53$ es igual a 88, por lo tanto,

la igualdad no es cognitivamente significativa ni es epistémicamente posible lo contrario. Un hablante competente no es capaz de saber a priori que el Agua es H_2O , por lo tanto, la igualdad es cognitivamente significativa y resulta epistémicamente posible que el Agua no sea H_2O . Puede ser de importancia notar que la posibilidad de que el mundo actual sea el actual, es decir de que el mundo sea como de hecho es, no es sino una instancia de lo que es posible de acuerdo con todo lo que podemos saber a priori. Como podrá notarse, todo mundo metafísicamente posible es también un mundo epistémicamente posible aunque no todo mundo epistémicamente posible pueda ser metafísicamente posible.

Como se puede ver en el párrafo anterior, la noción de contenido cognitivo tal y como es usada por Chalmers difiere de la misma noción tal y como es usada por Frege. Frege parece aceptar que una igualdad como ' $35+53=88$ ' resulta cognitivamente significativa a pesar de ser a priori. De acuerdo con Frege, una igualdad como la anterior resultaría significativa en tanto que ' $35+53$ ' y ' 88 ' son distintos modos de presentación con los cuales conocer al mismo número. Una igualdad como la anterior, en otras palabras, resultaría cognitivamente significativa para Frege debido a que los signos ' $35+ 53$ ' y ' 88 ' difieren en sus sentidos a pesar de compartir a su referente. Por el contrario, Chalmers niega completamente que una igualdad como ' $35+53=88$ ' resulte cognitivamente significativa. Precisamente debido a que una igualdad como la anterior resulta ser a priori, es decir verdadera en todo mundo epistémicamente posible, tal igualdad debería de resultar cognitivamente insignificante para cualquier hablante ordinario del lenguaje.

De acuerdo con Chalmers, las intensiones epistémicas poseen la mayoría de las propiedades identificadas con los sentidos fregeanos y por ello resultan esencialmente similares a ellos. De acuerdo con la teoría de Chalmers, la intensión epistémica de una expresión cualquiera debe presentar las mismas propiedades que se identifican como esenciales para los sentidos. Considérese una expresión cualquiera como ' $Kung Lao$ ', por ejemplo. De acuerdo con la propuesta de Chalmers al nombre propio ' $Kung Lao$ ' le corresponde una intensión epistémica, por lo que cumple con la primera propiedad. Dos expresiones diferirán en contenido cognitivo al diferir en sus intensiones epistémicas y por tanto éstas son capaces de reflejar el contenido cognitivo de la expresión y de cumplir con la segunda propiedad. La intensión epistémica de ' $Kung Lao$ ' actúa como una función que evalúa al nombre a

través de mundos posibles y determina su extensión como resultado, por lo que cumple con la cuarta propiedad. El nombre ‘Kung Lao’ puede ser susceptible de tener más de una intensión epistémica, por lo que cumple con la séptima propiedad. La intensión epistémica de ‘Dante cree que Kung Lao es el mejor amigo de Liu Kang’ depende de la intensión epistémica de las expresiones que la componen, por lo que cumple con la tercera propiedad.

¿Qué ocurre con las propiedades quinta y sexta de los sentidos fregeanos en el caso de las intensiones epistémicas? Chalmers niega que las intensiones epistémicas sean capaces de cumplir con las propiedades restantes. En efecto, las expresiones en contextos opacos no refieren a su intensión epistémica ordinaria y la intensión epistémica de una oración afirmativa tampoco arroja como resultado un valor de verdad absoluto. El problema que enfrentan las intensiones epistémicas con estas últimas dos propiedades, presentes en el sentido original de Frege, surge en cuanto entran en consideración expresiones indécicas. Chalmers admite el primer problema al notar que, en contextos opacos, no es posible considerar que indécicos como ‘Yo’ refieran a su intensión epistémica habitual. Considérese una atribución de creencia como la siguiente: ‘Afra cree que yo soy comunista’. Ya que la intensión epistémica de ‘Yo’ debe ser una función que seleccione al individuo al centro del escenario, es decir a Afra misma, ‘yo’ en contextos como el anterior no podría referir a su intensión epistémica puesto que ésta seleccionaría a Afra y no a mí.³⁵

Chalmers admite el segundo problema al notar que la intensión epistémica de una oración afirmativa con expresiones indécicas no es capaz de generar valores de verdad absolutos. Según Chalmers, como se recordará, la intensión epistémica de una oración afirmativa debe ser vista como una función que evalúa la expresión relativa a un mundo y arroja como resultado un valor de verdad que será la extensión de la oración. Considérese una oración como la siguiente, por ejemplo: ‘Hoy Luis escucha a José José’. El problema surge debido a que la intensión epistémica de la oración, que evalúa a la misma oración en el mismo mundo sin importar el día, permanece idéntica todos los días. El punto es que hoy la intensión epistémica de ‘Hoy Luis escucha a José José’ determinará a la verdad como su extensión, aunque quizá no en otro día. Mañana la misma intensión podría determinar a la falsedad como extensión de la misma oración, ‘Hoy Luis escucha a José José’, en caso de

³⁵ Para una exposición más detallada acerca de la noción de escenario en Chalmers véase Chalmers (2003).

que Luis ya no lo escuche. Cómo se dijo, las oraciones con al menos una expresión indéxica no serán capaces de tener valores de verdad absolutos.

Como se ha visto, los sentidos tal y como Frege había pensado en ellos y las intensiones epistémicas de Chalmers no resultan ser completamente idénticos. Es posible afirmar, sin embargo, que tanto el sentido fregeano como las intensiones epistémicas de Chalmers comparten sus dos funciones principales: 1) El sentido proporciona las condiciones que una entidad debe satisfacer para calificar como la extensión de una expresión mientras que la intensión epistémica es un medio de identificación para la extensión de una expresión. En pocas palabras, ambos funcionan de manera tal que cualquier cosa que cumpla con la descripción asociada a ellos será la extensión de la expresión en cuestión. 2) El sentido funciona como el modo de presentación mediante el cual el hablante conoce la extensión de la expresión mientras que la intensión epistémica refleja lo que el hablante sabe acerca del mundo que se considera actual. En pocas palabras, ambos funcionan como medio a través del cual reflejar el contenido cognitivo de nuestras expresiones. El sentido fregeano y las intensiones epistémicas de Chalmers son similares debido a que ambos cumplen las mismas funciones esenciales: 1) Determinar la extensión de nuestras expresiones. 2) Reflejar el contenido cognitivo de nuestras expresiones.

Por supuesto, la propuesta semántica de Chalmers no resulta poco controversial ni libre de objeciones por completo. Filósofos como Soames se han dedicado a argumentar contra la semántica de Chalmers dirigiendo buena parte de su argumentación contra nociones como la de intensión epistémica. En su artículo, *Epistemic intensions*, Soames (2014) aclara que la noción de intensión epistémica tiene problemas relativos a la naturaleza de las intensiones epistémicas.³⁶ De acuerdo con Soames, las intensiones epistémicas tal y como Chalmers piensa en ellas parecen necesitar de la existencia de hablantes en todo mundo en el que deban ser evaluadas. Soames argumenta que en la evaluación de toda intensión epistémica la información acerca de hablantes y sus prácticas lingüísticas parece ser un requisito necesario. Si se requiere de información acerca de los hablantes y sus prácticas lingüísticas para evaluar a la intensión epistémica entonces la existencia de hablantes en el mundo evaluado parece ser condición necesaria para la evaluación.

³⁶ Para críticas relacionadas contra la noción de intensión epistémica véase Schroeter(2005) y Yablo (2002).

En su artículo, Soames brinda un experimento mental similar al ofrecido por Putnam en Tierra gemela para ilustrar su punto. Soames, al igual que Putnam, utiliza la expresión 'Agua' como principal ejemplo durante su experimento mental. En su experimento, Soames imagina un universo sin hablantes en el que existen otros dos planetas idénticos a la Tierra con la única diferencia de que el líquido dominante en ellos no se compone de H₂O. En el primero de estos dos planetas el líquido predominante será el ya conocido compuesto de XYZ mientras que en el segundo el compuesto será de algo como ABC. El problema, de acuerdo con Soames, consiste en que sin hablantes en el universo las intensiones epistémicas parecen incapaces de determinar cuál de los tres líquidos diferentes será agua. En otras palabras, el problema con las intensiones epistémicas surge debido a que sin hablantes en el universo la intensión parece incapaz de determinar cuál será la extensión de 'Agua' en tal posibilidad. En efecto, de acuerdo con todo lo que podemos saber a priori tanto el H₂O como el XYZ y el ABC pudieron haber sido agua. En un universo despoblado, en efecto, no es claro cuál de los tres compuestos debería de ser el seleccionado por la intensión epistémica de la expresión 'Agua' para ser agua. En una situación análoga, pero en la que se omitiera la existencia de la Tierra y del H₂O, ni siquiera sería claro si alguna de las otras sustancias debería de ser seleccionada por la intensión como extensión de 'Agua'.

Tal y como Soames lo señala, ciertamente parece ser un problema que la composición o incluso la existencia del agua dependan de la existencia de hablantes en el universo. Sin hablantes en el universo, sin embargo, las intensiones epistémicas no parecen poder discernir de entre distintas sustancias cuál es la que debería de ser agua. Sin hablantes no parece haber criterios para que la intensión epistémica de 'Agua' determine la extensión de 'Agua' en una posibilidad en la que existan, a la vez, tres planetas con sustancias compuestas de H₂O, XYZ y ABC. Por supuesto, experimentos mentales análogos pueden ser formulados con cualquier otro término de clase natural. En una posibilidad epistémica en la que el universo carezca de hablantes las intensiones epistémicas parecen tener problemas para determinar la extensión de nuestros términos de clase natural en general. Como se ha dicho, el experimento mental de Soames puede ser reformulado sustituyendo la expresión 'Agua' por 'Olmo', 'Oro', 'Tigre', etc. La ambigüedad de la que padecen las intensiones epistémicas en ausencia de hablantes en el universo, entonces, es lo que constituye una de las varias críticas que Soames le ha realizado a la teoría de Chalmers.

Capítulo III:

Críticas, réplicas y conclusiones.

Críticas Internistas.

Como se ha dicho en capítulos anteriores, considerar la semántica desde un punto de vista internista significa considerar que la individuación del significado de nuestras expresiones no requiere de algo más allá del hablante. Una propuesta semántica será internista siempre y cuando la individuación del significado de nuestras expresiones dependa únicamente del individuo particular. Cada uno de los autores revisados durante el capítulo anterior, en virtud de las necesidades de su semántica, tendría que aceptar de dos hablantes intrínsecamente idénticos que sus expresiones comparten el mismo significado. Las teorías revisadas durante el capítulo anterior se pueden considerar internistas debido a que en ellas la vida mental del sujeto resulta suficiente para individuar el significado de sus expresiones.

En el caso de la propuesta semántica de Frege, como se recordará, el significado de nuestras expresiones era determinado en virtud de los estados mentales del hablante (Frege, 1918/1919). Para Frege, en efecto, el sentido es el que constituía el significado de nuestras expresiones y que captásemos uno u otro sentido de una misma expresión implicaba que el hablante estuviera en uno u otro estado mental específico. De modo similar, en la propuesta semántica de Block el significado de nuestras expresiones dependía totalmente del rol conceptual que la expresión jugaba en determinados procesos de nuestra actividad mental (Block, 1987). Para Block, en efecto, el significado de nuestras expresiones no era más que la totalidad de las funciones que la expresión desempeña en nuestros procesos mentales como el del razonamiento y la deliberación. Finalmente, en la propuesta semántica de Chalmers una parte importante del significado de nuestras expresiones se encontraba esencialmente constituida por la intensión epistémica de la expresión (Chalmers 2002). Para Chalmers, en efecto, la intensión epistémica de una expresión es lo que constituía la mitad del significado de la misma.

Favorecer una propuesta semántica de corte internista implica aceptar que la individuación del significado de nuestras expresiones depende de la vida mental del hablante particular. Estar a favor de una semántica internista equivale, particularmente, a aceptar que las propiedades intrínsecas del individuo son suficientes en la individuación del significado de nuestras expresiones. En otras palabras, de acuerdo con el internismo el contenido mental de tipo amplio resulta innecesario para la individuación del significado de nuestras

expresiones y hasta problemático para otro tipo de cuestiones. Favorecer una propuesta semántica de corte internista requiere de la aceptación de que el contenido mental estrecho es necesario y suficiente para la individuación del significado de nuestras expresiones.

Frege, Block y Chalmers, todos ellos, involucraban de algún modo al contenido mental estrecho como elemento importante para el funcionamiento de su propuesta semántica. En el caso de la propuesta semántica de Frege, por ejemplo, el significado de nuestras expresiones no era otra cosa que aquello a lo que Frege había denominado como *sentido*. Ciertamente no es posible afirmar del sentido que sea un contenido estrecho por sí mismo, sin embargo, al ser el estado mental del individuo el que determina al sentido que será captado el significado en la teoría fregeana se considera como contenido mental estrecho. En el caso de la propuesta semántica de Block el significado de nuestras expresiones no implicaba la generación de contenido mental estrecho sino que, más radicalmente, era por sí mismo un contenido mental de tipo estrecho. Como se recordara, de acuerdo con Block el significado de nuestras expresiones se encuentra constituido por sus roles conceptuales los que dependen a su vez tan sólo de las propiedades intrínsecas del sujeto. En el caso de la propuesta semántica de Chalmers, finalmente, el significado de nuestras expresiones requería del contenido mental estrecho como parte importante de su propia constitución. Por supuesto, las intensiones epistémicas resultan de vital importancia para Chalmers en la constitución del significado de nuestras expresiones y se consideran contenidos estrechos en tanto que no dependen de propiedades extrínsecas al individuo.

Toda propuesta semántica internista parece requerir que en la individuación del significado de nuestras expresiones el contenido mental estrecho resulte necesario y suficiente. Lo que un internismo semántico pretende, precisamente, es demostrar que el contenido mental estrecho basta para individuar el significado de nuestras expresiones. Sin la noción de contenido mental estrecho parece que mucho de lo que una propuesta semántica internista sugiere no resultaría ser posible. Es un hecho que para el internismo en semántica la existencia del contenido mental estrecho debe ser un requisito. Filósofos como Burge (2010) y Stalnaker (2008) quienes defienden un externismo radical, sin embargo, niegan la existencia del contenido mental estrecho ¿Realmente se puede demostrar entonces la existencia del contenido mental de tipo estrecho? Distintos filósofos a favor del internismo,

conscientes del requisito que supone la existencia del contenido mental estrecho, se han empeñado en demostrar la necesidad de su existencia. Los distintos argumentos internistas a favor del contenido mental estrecho pueden ser reagrupados en cuatro argumentos principales. Los cuatro argumentos principales a favor del contenido mental estrecho son: 1) Argumento de causalidad. 2) Argumento de racionalidad. 3) Argumento de acceso introspectivo. 4) Argumento de intencionalidad fenoménica.

El primer argumento a favor del contenido mental de tipo estrecho, es decir el argumento de causalidad, se haya fuertemente relacionado con la explicación del comportamiento humano. La cuestión es que, de acuerdo con la psicología popular más aceptada, la mejor explicación de nuestro comportamiento es ofrecida por las propuestas de explicación causal. De acuerdo con este tipo de propuestas nuestro comportamiento se explica en términos de causalidad entre estados mentales y comportamiento voluntario. De acuerdo con las propuestas de explicación causales, puntualmente hablando, nuestro comportamiento es explicado en virtud del contenido de nuestros estados mentales. ‘Nosotros actuamos del modo en que lo hacemos debido a lo que deseamos y a lo que creemos’ (Brown C. 2016). Si tenemos el deseo de beber agua y la creencia de que hay agua en la cocina de nuestro hogar, por ejemplo, la respuesta conductual típica será dirigirse hasta la cocina para obtener el agua que deseamos. El comportamiento de dirigirse hasta la cocina en busca de agua, por lo tanto, surge como respuesta a nuestros estados mentales de deseo, creencia y del contenido mental específico que tienen cada uno de ellos.

Con regularidad, este primer argumento a favor del contenido mental estrecho se encuentra constituido a partir de tres premisas básicas distintas. Su primera premisa consiste en la propuesta psicológica señalada durante el párrafo anterior, a saber, que nuestro comportamiento es explicado en virtud de nuestros estados mentales y de su contenido. Su segunda premisa sostiene de los poderes causales de una entidad, es decir de su capacidad para producir efectos, que éstos deben ser propiedades intrínsecas a su portador. De acuerdo con la defensa del internismo esta segunda premisa resulta aceptable dado que muy probablemente la causalidad es local y evaluable sólo en un contexto. Se piensa que la causalidad es local y contextual debido a que, teóricamente, individuos idénticos en contextos análogos deberían de compartir necesariamente la misma capacidad de acción.

En el caso de Tierra Gemela, por ejemplo, todos los habitantes de la Tierra y sus respectivos clones de Tierra Gemela comparten la misma capacidad de acción debido a su igualdad intrínseca y a lo análogo de sus contextos. En palabras más sencillas, debido a su igualdad intrínseca y a sus contextos análogos no hay nada que un habitante de la Tierra pueda hacer y que no pueda hacer su contraparte de Tierra Gemela. La tercera premisa del argumento sostiene que el contenido amplio no es capaz de caracterizar, tal y como si hace el contenido estrecho, las propiedades esencialmente intrínsecas que presenta el contenido responsable de causar el comportamiento. En efecto, el contenido mental responsable del comportamiento parece que debería de depender sólo del individuo mientras que el contenido amplio depende del entorno físico o social del mismo.

De acuerdo con el primer argumento el contenido mental estrecho resulta necesario, entonces, debido a que es el único tipo de contenido mental capaz de cumplir con los requisitos que una de las explicaciones más aceptadas acerca del comportamiento requiere. En resumen, las premisas del tercer argumento pueden sintetizarse como sigue: 1) El comportamiento se explica en términos del contenido de nuestros estados mentales. 2) Aparentemente el contenido mental requerido debe de cumplir con la propiedad de depender sólo del hablante. 3) El contenido mental de tipo amplio no parece ser capaz de cumplir con el requisito indicado en la premisa anterior. La conclusión del argumento es que el contenido mental estrecho es necesario debido a que es el único tipo de contenido que cumple con las características requeridas por las teorías del comportamiento.

El segundo argumento a favor del contenido mental estrecho, es decir el argumento de racionalidad, se haya fuertemente relacionado con las condiciones de adscripción de racionalidad e irracionalidad al individuo. El problema es que la formulación de nuestros estados mentales en términos de contenido puramente amplio deriva en la inadmisibile adscripción de irracionalidad a individuos evidentemente racionales. Paradójicamente, fue Kripke en su conocido artículo *A puzzle about belief* quien brindó uno de los más famosos ejemplos a favor de este tipo de argumentos en defensa del contenido mental estrecho.³⁷ En su ejemplo, Kripke utiliza distintos nombres de un mismo lugar para crear una situación en la que un hablante sin ser irracional sostiene creencias contrarias entre sí del mismo sitio.

³⁷ Véase Kripke (1979).

Dos creencias son contradictorias cuando sus contenidos son contradictorios y se considera irracional a un sujeto cuando tiene creencias contradictorias a la vez. El ejemplo de Kripke favorece al internismo debido a que, sin la existencia del contenido estrecho, las creencias del hablante resultan contradictorias e irracionales en tanto que su contenido amplio es el mismo. El ejemplo de Kripke resulta relevante dada la frecuencia y fácil generalización con la que tal tipo de situaciones pueden producirse. Fácilmente puede ocurrir, por ejemplo, que un hablante sostenga creencias contradictorias acerca del cilantro y del coriandro debido al desconocimiento de que ambos son una misma hierba. Hasta hace poco, yo mismo no me había percatado de que el maíz y el elote son el mismo cereal.

El argumento de racionalidad, al igual que el argumento anterior, se puede formular a partir de tres premisas básicas. El argumento parte bajo la premisa de que la gran mayoría de los hablantes son presumiblemente sujetos racionales. Seguramente el lector, e incluso yo mismo, a menudo presuponemos la racionalidad de nuestros semejantes. La segunda premisa continúa con la argumentación aseverando que los sujetos racionales no mantienen al mismo tiempo estados mentales con contenidos contradictorios entre sí. Parece correcto considerar que, intuitivamente, una de las condiciones para la adscripción de racionalidad a un individuo debe ser la consistencia de contenidos mentales. Finalmente, la tercera premisa afirma que se pueden tener estados mentales con contenidos amplios mutuamente contradictorios sin ser irracional. No resulta difícil pensar en una situación, análoga a la diseñada por Kripke, en la que un mexicano crea a la vez que Alemania es hermosa y que Germania es bastante fea sin que por ello se le pueda adscribir irracionalidad.

De acuerdo con el segundo argumento, el contenido mental estrecho es necesario debido a que sin él no se podría explicar el hecho de que hablantes racionales tengan a la vez creencias contrarias sobre el mismo objeto. En situaciones como las diseñadas por Kripke, en las que el contenido amplio de nuestras creencias es contradictorio, el contenido estrecho es el que permite explicar y sobrellevar la contradicción. En efecto, en tanto que contenido netamente amplio las proposiciones *Alemania es hermosa* y *Germania es fea* resultan contradictorias entre sí debido a que ‘Alemania’ y ‘Germania’ significan lo mismo. De acuerdo con el externismo, como se recordará, ‘Alemania’ y ‘Germania’ significan lo mismo debido a que denotan a lo mismo. En tanto que contenido estrecho, sin embargo, las

proposiciones *Alemania es hermosa* y *Germania es fea* no resultan contradictorias en lo absoluto. Como se recordará, de acuerdo con el internismo ‘Alemania’ y ‘Germania’ pueden diferir en significado en la medida en la que el hablante les atribuye sentidos, roles conceptuales o intensiones distintas a cada una. La contradicción surge debido a que el contenido amplio del externismo es contradictorio y se resuelve debido a que el contenido estrecho del internismo no lo es. Es perfectamente posible que un hablante, sin ser irracional, le atribuya significados distintos a ‘Germania’ y ‘Alemania’ sin ser consciente de la contradicción que ello provoca en sus creencias.

Las premisas del segundo argumento pueden sintetizarse como sigue: 1) Generalmente los hablantes son y deben ser considerados como individuos racionales. 2) La consistencia de estados mentales es una condición necesaria para la adscripción de racionalidad a un individuo. 3) De hecho ocurre que hablantes racionales sostienen a la vez estados mentales con contenidos mentales amplios contradictorios entre sí. La conclusión del argumento es que se requiere de otro tipo de contenido además del amplio para explicar los estados mentales contradictorios de los hablantes sin recurrir a la adscripción de irracionalidad. La propuesta del internismo, precisamente, sugiere que este otro tipo de contenido necesario para evitar la adscripción de irracionalidad a los hablantes debe ser el contenido estrecho.

El tercer argumento a favor del contenido mental estrecho, es decir el argumento de acceso introspectivo, se haya fuertemente relacionado con la teoría del acceso privilegiado de primera persona. El problema es que sin la disponibilidad del contenido mental estrecho la postura tradicional cartesiana del acceso privilegiado de primera persona resulta falsa. De acuerdo con la tradicionalmente aceptada postura cartesiana, los individuos son capaces de conocer a priori cuáles son sus estados mentales y cuál es el contenido mental de éstos. La propuesta del acceso privilegiado de primera persona, en otras palabras, asegura que los individuos pueden conocer mediante pura introspección cuáles son sus estados y contenidos mentales. Comúnmente, la propuesta del acceso privilegiado de primera persona se asocia con Descartes debido a los resultados a los que llega en sus conocidas meditaciones (Descartes, 2013). Lo que resulta importante, concretamente, es que de acuerdo con la propuesta del acceso privilegiado cualquier individuo debe ser capaz de conocer la igualdad o desigualdad de sus estados y contenidos mentales sin la necesidad del mundo exterior.

Al igual que algunas propuestas externistas la postura cartesiana, y con ella también la propuesta del acceso privilegiado de primera persona, utiliza como apoyo los resultados intuitivos de un experimento mental. El clásico experimento de la postura cartesiana, también conocido como *experimento del genio maligno*, propone que el mundo exterior es una ilusión de la que en realidad no somos conscientes. De acuerdo con los partidarios del acceso privilegiado, el experimento muestra que aun si el mundo fuera ilusorio seguiríamos siendo capaces de conocer cuáles son nuestros estados mentales y cuál es su contenido. El experimento funciona a favor del acceso privilegiado debido a que parece demostrar que el conocimiento de nuestra mente no requiere del mundo exterior sino de pura introspección. En efecto, si fuéramos capaces de saber cuáles son nuestros estados y contenidos mentales aun si el mundo fuese ilusorio entonces parece que el mundo exterior resulta innecesario.

Más recientemente los defensores del acceso privilegiado han propuesto un experimento análogo al de Tierra Gemela con el cual defender la existencia del contenido estrecho. Partiendo del escenario dibujado por Putnam, los defensores de esta segunda prueba han propuesto la posibilidad de que un hablante de cada tierra sea intercambiado con el otro sin su conocimiento. La idea es que en un caso como el descrito, en el que los sujetos sean incapaces de determinar el contenido amplio de sus estados mentales, la existencia del contenido estrecho resulta necesaria para mantener el acceso privilegiado de los sujetos involucrados. Por supuesto, vale la pena notar que en el argumento el acceso privilegiado ya no se ve como una hipótesis a demostrar sino como un hecho que debe de ser explicado.

De acuerdo con el tercer argumento, el contenido mental estrecho resulta necesario debido a que sin él no se podría conservar el acceso privilegiado en situaciones como las propuestas. En resumen, las premisas del tercer argumento pueden sintetizarse como sigue:

- 1) La teoría del acceso privilegiado de primera persona al conocimiento de nuestra mente es verdadera. Tanto el clásico experimento mental cartesiano como también el experimento más contemporáneo análogo a Tierra Gemela parecen comprobar el acceso privilegiado.
- 2) Mediante el puro contenido amplio no es posible mantener la teoría del acceso privilegiado ni explicar el acceso privilegiado de los individuos en los experimentos propuestos. El contenido amplio depende del mundo exterior por lo que en caso de que no existiera o de que fuésemos cambiados de ambiente no tendríamos conocimiento de él.
- 3) El contenido

estrecho si preserva la teoría del acceso privilegiado y es capaz de explicar el acceso privilegiado de los individuos en los experimentos propuestos. El contenido estrecho permanece cognoscible para el sujeto sin importar como sea el mundo exterior debido a que sólo depende de las propiedades intrínsecas del sujeto. La conclusión del argumento es que se requiere del contenido estrecho para evitar la indeseable eliminación de la teoría del acceso privilegiado y para explicar el acceso privilegiado en los experimentos propuestos.

El cuarto y último argumento a favor del contenido mental estrecho, es decir el argumento de intencionalidad fenoménica, se haya fuertemente relacionado con la conexión que existe entre las propiedades fenoménicas e intencionales de nuestros estados mentales. Comúnmente, en filosofía de la mente se acepta que nuestros estados mentales poseen dos tipos de propiedades perfectamente distinguibles entre sí: 1) Las propiedades fenoménicas o Qualia. 2) Las propiedades intencionales o Representativas. Como se recordará, los qualia son los datos fenoménicos más básicos, subjetivos y no intencionales que constituyen nuestra experiencia consciente. De acuerdo con la famosa frase de Nagel (1974), en palabras más sencillas, los qualia son lo que constituyen el ‘Como es’ para nosotros de las cosas. El argumento apela a la propuesta de que el carácter fenoménico de nuestros estados mentales, es decir los qualia, es capaz de determinar y de constituir por sí mismo a cierto tipo de contenidos mentales. La idea es que si se demuestra que los qualia son intrínsecos al hablante y que existen contenidos mentales completamente determinados y constituidos por éstos, entonces, también se demostrará la existencia del contenido mental de tipo estrecho.

A diferencia de los anteriores, el argumento de intencionalidad fenoménica puede ser estructurado únicamente a partir de dos premias: 1) Existen contenidos mentales que se constituyen y determinan tan sólo a partir del carácter fenoménico de nuestros estados mentales. 2) El carácter fenoménico de nuestros estados mentales, también conocido como qualia, depende sólo de las propiedades intrínsecas del individuo. La primera premisa depende de cómo puedan relacionarse las propiedades fenoménicas e intencionales de nuestros estados mentales. Usualmente, en filosofía de la mente se aceptan dos formas de relación: La *separatista* y la *representacional*. De acuerdo con el separatismo, el carácter fenoménico y las propiedades intencionales son independientes entre sí: Cualquier carácter fenoménico puede acompañar, o no, a cualquier propiedad intencional y viceversa. Según

el representacionalismo, el carácter fenoménico y las propiedades intencionales de nuestros estados mentales se relacionan íntimamente a través de la dependencia: El carácter fenoménico de la experiencia depende totalmente de sus propiedades intencionales. Si el separatismo es verdadero la existencia de estados mentales independientes de propiedades intencionales resulta posible, si el representacionalismo es el verdadero no resulta posible.

Gracias a los experimentos mentales del tipo cerebro en una cubeta, los defensores del argumento de intencionalidad fenoménica fueron capaces de diseñar escenarios con los cuales apoyar sus premisas. El escenario ideado por los defensores de la intencionalidad fenoménica, concretamente, plantea una situación en la que se ha sintetizado una estructura idéntica al cerebro humano que es constantemente estimulada mediante aparatos capaces de simular experiencias como las reales. De acuerdo con los defensores del argumento, el cerebro sintético en un escenario como el anterior sería capaz de producir estados mentales similares a los de nuestra experiencia consciente en virtud de la similitud que mantiene con los cerebros reales. El punto clave del experimento mental consiste en la demostración de que: 1) El carácter fenoménico de los estados mentales es una propiedad que puede ser compartida por dos objetos intrínsecamente idénticos, un cerebro sintético y uno real, y por tanto que es una propiedad estrecha. 2) A partir de la pura simulación de propiedades fenoménicas, que el experimento mismo parece demostrar que son propiedades estrechas, es posible la producción de contenidos mentales intencionales igualmente estrechos.

De acuerdo con el cuarto y último argumento, entonces, el contenido mental estrecho resulta necesario debido a que mediante el puro contenido amplio no se pueden explicar escenarios como el formulado por quienes defienden la intencionalidad fenoménica. En resumen, las premisas del cuarto argumento pueden sintetizarse como sigue: 1) Existen contenidos mentales intencionales determinados y constituidos completamente a partir del carácter fenoménico de nuestros estados mentales. 2) El carácter fenoménico de nuestros estados mentales, también conocido como qualia, depende únicamente de propiedades intrínsecas al sujeto y por tanto es una propiedad intrínseca. El experimento mental del tipo cerebro en una cubeta se usa para demostrar la plausibilidad de ambas premisas. Finalmente, el argumento concluye que existe un tipo de contenido mental que depende únicamente de propiedades intrínsecas al sujeto o en otras palabras de tipo estrecho.

Réplicas Externistas.

Considerar la semántica desde un punto de vista externista, como se recordará, quiere decir que se considera que para la individuación del significado de nuestras expresiones la vida mental del sujeto no es suficiente. Una propuesta semántica será externista siempre y cuando la individuación del significado de nuestras expresiones no dependa únicamente del individuo particular. Cada uno de los autores revisados durante el primer capítulo, dadas las características de su semántica, tendrían que aceptar que el significado de las expresiones de dos hablantes intrínsecamente idénticos no tiene por qué ser necesariamente el mismo. Todas las propuestas revisadas durante el capítulo primero son consideradas externistas, entonces, debido a que en ellas la individuación del significado no depende sólo de la vida mental del hablante particular sino también de elementos que van más allá de él mismo.

Como se recordará, en el caso de la propuesta semántica de Kripke el significado de expresiones como los nombres propios era determinado en virtud de cierta relación causal entre el hablante y el objeto mismo al que el nombre denota. Para Kripke, en efecto, el objeto denotado por el nombre es su significado y adquirir este significado implica que el hablante comience a formar parte de una cierta cadena deferencial.³⁸ De modo similar, en el caso de la propuesta semántica de Putnam el significado de nuestras expresiones se hallaba esencialmente constituido por la extensión actual de la expresión. Para Putnam, en efecto, el significado de nuestras expresiones depende de las entidades en el mundo a las que refieren y de la división social del trabajo lingüístico para su adquisición. En el caso de la propuesta semántica de Burge el significado de nuestras expresiones depende de cómo resulta ser el mundo y, quizá en mayor medida, de la comunidad lingüística a la que el hablante pertenece. De acuerdo con Burge, el significado de nuestras expresiones se encuentra constituido por su extensión y la extensión que les corresponde se encuentra determinada por el modo en el que la comunidad lingüística usa las expresiones. En el caso de la propuesta semántica de Davidson, finalmente, el significado de nuestras expresiones depende de cómo resulta ser el mundo y del método para el aprendizaje de las mismas. De acuerdo con Davidson, la individuación del significado de nuestras expresiones ocurre en

³⁸ En la sección dedicada a Kripke la cadena deferencial recién mencionada es la que iniciaba con el bautizo del objeto denotado, culminaba con el adquirente más reciente y era denominada *cadena causal*.

virtud del método de triangulación en el que son de vital importancia otros hablantes y objetos del mundo por igual.

Favorecer una propuesta semántica externista implica aceptar que la individuación del significado de nuestras expresiones depende de elementos que van más allá del hablante. Estar a favor de una propuesta externista en semántica equivale, particularmente, a aceptar que las propiedades intrínsecas del individuo no resultan suficientes para la individuación del significado de nuestras expresiones. En otras palabras, de acuerdo con el externismo la participación del contenido mental de tipo estrecho resulta insuficiente por sí misma para la individuación del significado de nuestras expresiones. Favorece una propuesta semántica de corte externista requiere de la anulación de la suficiencia del contenido mental estrecho en la individuación del significado de nuestras expresiones. Como se dijo en la sección anterior, la semántica internista elimina la participación del mundo más allá del individuo.

Kripke, Putnam, Burge y Davidson, todos ellos, favorecen una semántica externista debido a que en sus propuestas no basta la vida mental del hablante para individuar el significado de nuestras expresiones. En el caso de la propuesta semántica de Kripke, por ejemplo, el significado de nuestras expresiones se individua en virtud de la cadena causal deferencial que vincula al denotado del nombre con los usuarios del lenguaje. Esta cadena causal mediante la cual se transmite la denotación del nombre a través de hablantes, es decir mediante la cual se transmite su significado, no es algo que depende sólo del hablante. En el caso de la propuesta semántica de Putnam, por otra parte, la individuación del significado de nuestras expresiones depende de la extensión actual de las mismas. La extensión actual de las expresiones del lenguaje, es decir cómo de hecho es el mundo, no es algo que dependa de las propiedades intrínsecas del hablante y por tanto va más allá de él mismo. En el caso de la propuesta semántica de Burge, la individuación del significado de nuestras expresiones dependía de los usos de la comunidad lingüística a la que el hablante pertenece. Tanto la comunidad lingüística del hablante como la extensión de la expresión, la cual también constituye su significado, son elementos que van más allá de la individualidad propia del hablante. Finalmente, en el caso de la propuesta semántica de Davidson la individuación del significado de nuestras expresiones dependía de su método de

triangulación³⁹. El método de triangulación, en el cual no sólo participan objetos sino también otros hablantes, involucra elementos del mundo exterior y por tanto la vida mental del hablante no resulta suficiente para que se lleve a cabo.

Las semánticas externistas no prescinden de las propiedades intrínsecas del hablante sino que las vuelven insuficientes para la individuación del significado de nuestras expresiones. Lo que un externismo semántico pretende, precisamente, es demostrar que el contenido mental de tipo estrecho no basta para individuar el significado de nuestras expresiones. Para el internismo parece ser un hecho que sólo se requiere del contenido mental estrecho para individuar el significado de nuestras expresiones. Para el externismo parece ser un hecho que no solo se requiere de la participación del contenido estrecho sino también del amplio para la individuación del significado. Durante la sección anterior se ofreció una breve explicación sobre la necesidad de la existencia del contenido mental estrecho para el internismo, así como cuatro de los principales argumentos que se utilizan para demostrarla. Durante la presente sección se ofrecerán algunos argumentos que el externismo ha sostenido contra la argumentación internista a favor de la existencia y utilidad del contenido estrecho. Los argumentos contra los que se dirige el externismo ya presentados durante la sección anterior son: 1) Argumento de causalidad, 2) Argumento de racionalidad, 3) Argumento de acceso introspectivo y 4) Argumento de intencionalidad fenoménica.

El argumento de causalidad, como se ha visto, aboga a favor de la existencia del contenido mental de tipo estrecho apelando a su utilidad en la explicación de nuestro comportamiento. De acuerdo con este primer argumento nuestro comportamiento se explica en virtud de nuestros estados mentales y de sus contenidos, los cuales no pueden ser de tipo amplio sino estrecho según su conclusión. La primera respuesta brindada por el externismo, la respuesta de Williamson (2000), ataca a la primera premisa del argumento internista según la cual nuestro comportamiento se explica en virtud de nuestros deseos y creencias. La respuesta de Williamson consiste en la propuesta de que el conocimiento, y no la creencia, es el estado mental que junto con el deseo explica nuestro comportamiento. De acuerdo con Williamson si tenemos el deseo de beber agua y vamos a la cocina de nuestro hogar en

³⁹ De acuerdo con Davidson, como se recordará, el método de triangulación es mediante el cual además aprendemos el significado de nuestras expresiones.

busca de agua, por ejemplo, es debido a que sabemos dónde es posible encontrar agua. De acuerdo con Williamson, la pura creencia de que hay agua en la cocina de nuestro hogar no bastaría para motivar nuestra acción en la medida en la que resulta posible dudar de ella. El conocimiento, a diferencia de la creencia que es más débil, tiene mayor poder explicativo respecto de nuestro comportamiento justamente debido a que el conocimiento es indudable.

La idea es que lo que tiene mayor poder explicativo acerca de nuestro comportamiento no puede ser la simple creencia debido a que no parece brindar la motivación suficiente.⁴⁰ Williamson propone que lo que en realidad origina nuestro comportamiento e impulsa nuestras acciones, al menos en determinadas situaciones, es el conocimiento. La réplica de Williamson puede reformularse en el siguiente argumento: 1) El comportamiento requiere de motivación suficiente para ser explicado. 2) Lo que puede ser dudoso no proporciona motivación suficiente para la acción. 3) Las creencias no-perceptuales son dudosas. 4) El conocimiento no es dudoso. Cuando se asume que algo es conocimiento, en efecto, se asume que es verdadero ya que no existe conocimiento falso y por tanto que no cabe poner en duda su verdad o falsedad. Finalmente, Williamson concluye que a diferencia del conocimiento las creencias no son suficientes para poder explicar nuestro comportamiento.

La réplica de Williamson funciona como una réplica a favor del externismo dada la naturaleza con la que se caracteriza al estado mental que constituye el conocimiento. La cuestión es que, para Williamson, el conocimiento es un estado mental *sui generis* y fáctico dependiente. Que para Williamson el conocimiento sea *sui generis* quiere decir que es un estado mental no fragmentable en otros, como en creencia verdadera por ejemplo. Que para Williamson el conocimiento sea de naturaleza fáctico dependiente quiere decir que es un estado mental esencialmente amplio que depende de hechos en el mundo exterior. La réplica de Williamson favorece al externismo al explicar nuestro comportamiento en virtud de un estado mental con contenidos únicamente amplios. Vale la pena notar que se pueden conservar los resultados de Williamson, y eliminar mucho de lo controversial en su propuesta, sustituyendo el uso de Conocimiento por el uso de Creencia verdadera.

Una segunda respuesta a favor del externismo brindada contra el argumento de causalidad, la de Jackson y Pettit (1988, 1990), ataca la tercera premisa del argumento internista. Como

⁴⁰ Para el papel de la motivación en la explicación del comportamiento humano véase Davidson (1963).

se recordará, la tercera premisa del argumento de causalidad afirma que el contenido mental amplio no cumple con las características necesarias para poder considerarse causa de comportamiento. La respuesta brindada por Jackson y Pettit no niega, precisamente, que nuestros estados mentales y sus contenidos sean las causas de nuestro comportamiento sino más bien que dichos contenidos de hecho sean estrechos. De acuerdo con Jackson y Pettit, nuestros contenidos mentales son los que efectivamente causan nuestro comportamiento. La cuestión es que, de acuerdo con Jackson y Pettit, los contenidos mentales que explican nuestro comportamiento son amplios debido a que los determinan elementos exteriores al hablante. De acuerdo con la presente réplica, son los elementos del entorno físico o social del hablante junto con sus propiedades los que determinan nuestras creencias y sus contenidos. Cada vez que vamos por un vaso de agua para saciar la sed, por ejemplo, se debe a que deseamos algo que sacie la sed y a que el agua junto con sus propiedades ha determinado el contenido de nuestra creencia de que el agua sacia la sed.

La respuesta de Jackson y Pettit funciona como una réplica a favor del externismo dada la naturaleza con la que caracterizan a nuestros contenidos mentales. El asunto es que, de acuerdo con esta segunda réplica, son los objetos junto con sus propiedades quienes determinan el contenido de nuestros estados mentales. El contenido de nuestros estados mentales determina a su vez nuestro comportamiento de tal modo que distintos contenidos mentales impliquen distintos comportamientos. En la Tierra el agua y sus propiedades particulares, digamos las propiedades T, son quienes generan el contenido mental que determina el comportamiento de buscar agua. En Tierra Gemela el agua gemela y sus propiedades particulares, digamos las propiedades G, son quienes generan el contenido mental que determina el comportamiento de buscar agua gemela. El agua junto con sus propiedades no puede generar el comportamiento de buscar agua gemela, ni el agua gemela junto con sus propiedades puede generar el comportamiento de buscar agua.⁴¹ La tercera réplica favorece al externismo debido a que el contenido mental responsable del comportamiento se determina en virtud de elementos que van más allá del propio hablante.

⁴¹ Por supuesto, el comportamiento de buscar agua y de buscar agua gemela puede ser idéntico en términos de puro movimiento corporal. El movimiento corporal, sin embargo, no basta para caracterizar al comportamiento. Espantar moscas es distinto de espantar mosquitos a pesar de sus movimientos idénticos.

La tercera respuesta brindada contra el argumento de causalidad a favor del externismo, la respuesta de Dretske (1998), ataca a la segunda premisa del argumento internista. Como se recordará, la segunda premisa del argumento de causalidad afirma que las propiedades del contenido mental requerido para explicar el comportamiento son intrínsecas al individuo. La réplica de Dretske, precisamente, propone que las propiedades intrínsecas del individuo sólo son capaces de provocar simple movimiento corporal y no lo que en realidad consideramos comportamiento. De acuerdo con Dretske, el comportamiento es un proceso que se constituye a partir de dos tipos de causas diferentes: 1) *Causas desencadenantes*, que son responsables de mero movimiento corporal. 2) *Causas estructurantes*, en virtud de las cuales consideramos comportamiento al movimiento corporal. Como se imaginará, la estrategia de la presente réplica consiste en identificar a las propiedades intrínsecas del hablante con las causas desencadenantes y en identificar a las propiedades extrínsecas con las causas estructurantes. Cada vez que vamos en busca de agua, por ejemplo, las propiedades intrínsecas son las que producen el movimiento corporal mientras que las extrínsecas son las que nos permiten considerarlo comportamiento.

Como se puede ver, la distinción entre simple movimiento corporal y comportamiento es fundamental para la réplica de Dretske. El punto es que, de acuerdo con Dretske, nuestro movimiento corporal no puede ser considerado comportamiento sólo en virtud de sí mismo. Para que el movimiento corporal pueda ser considerado comportamiento es necesario que sea movimiento intencional, es decir movimiento acompañado de la intención de hacerlo. El movimiento de mi mano alzándose debido a un espasmo muscular aleatorio no es un saludo precisamente porque no fue realizado con la intención de ser un saludo. La réplica de Dretske funciona a favor del externismo debido a que limita el poder de nuestras propiedades intrínsecas a la producción del mero movimiento corporal. La intencionalidad necesaria para considerar comportamiento al movimiento producto de nuestras propiedades intrínsecas es aportada por el contenido de nuestros estados mentales. El movimiento de mi mano alzándose sólo puede considerarse comportamiento, en efecto, si se explica como producto del contenido de ciertos estados mentales pertinentes. Al contenido de nuestros estados mentales Dretske lo considera de naturaleza amplia, de ahí que se considere que en la explicación de nuestro comportamiento no basten las propiedades intrínsecas del sujeto.

El segundo argumento del internismo, el argumento de racionalidad, aboga a favor de la existencia del contenido mental estrecho apelando a su utilidad como elemento necesario para garantizar la adscripción de racionalidad a los individuos. Según este segundo argumento el contenido mental estrecho, a diferencia del amplio, si es capaz de explicar el hecho de que un individuo sostenga a la vez creencias contrarias acerca del mismo objeto. De acuerdo con el internismo, el problema con el que se enfrenta el externista al negar la existencia del contenido estrecho radica en la poca finura con la que el contenido mental amplio es individuado. En contraste con el contenido mental amplio, en efecto, el contenido mental estrecho se encuentra individuado de manera mucho más fina. El problema del externista radica en su incapacidad para diferenciar creencias en las que sólo varía el modo de presentación del objeto representado. La creencia de que El Santo fue el mejor luchador de México y de que Rodolfo Guzmán Huerta fue el mejor luchador de México, por ejemplo, se considera la misma de acuerdo con la semántica externista. Como se recordará, de acuerdo con el externismo 'El santo' y 'Rodolfo Guzmán Huerta' comparten el mismo significado debido a que el significado de un nombre es su referente. Las proposiciones *El Santo fue el mejor luchador de México* y *Rodolfo Guzmán Huerta fue el mejor luchador de México*, de acuerdo con el externismo, se consideran la misma y por ello en tanto que contenidos de una creencia generarán la misma creencia.

Tal y como el internista lo señala, es verdad que usualmente las personas sostienen a la vez creencias con contenidos mentales amplios que resultan ser mutuamente contradictorios. Si se acepta que la coherencia entre estados mentales es un requisito para la adscripción de racionalidad y que el puro contenido amplio no es capaz de garantizarla, entonces se habrá encontrado una razón para admitir la existencia del contenido estrecho. El asunto es que parece intuitivamente incorrecto decir que Patty Spivot es irracional por creer a la vez que Flash es increíblemente veloz y que Barry Allen es muy lento, por ejemplo. El problema del externista es que, de acuerdo con el internismo, tendría que adscribirle irracionalidad a la Srta. Spivot debido a su creencia de que el mismo individuo es increíblemente veloz y lento a la vez. Para solucionar el problema sugerido por el internista, el externismo ha propuesto la inclusión de *modos de presentación* de la proposición con los cuales poder considerar en su propuesta la forma en la que la proposición es creída por el hablante.

La solución brindada por el externismo consiste en considerar a la adscripción de creencias como una relación en la que se valora al sujeto, a la proposición creída y al modo de presentación de la proposición. Perry (1993) aboga a favor de la distinción entre lo que es creído por el hablante y cómo el hablante cree lo que es creído por él. La propuesta del externismo no niega que los hablantes mantengan estados mentales con contenidos amplios mutuamente contradictorios. La solución propuesta por el externismo, sin embargo, sí es capaz de negar que se le deba de adscribir irracionalidad a los hablantes apelando al modo de presentación con el que la proposición es creída. Como el internismo sugiere, Patty Spivot puede tener creencias con contenidos amplios contradictorios sobre Flash y Barry Allen sin que se le deba adscribir irracionalidad. Gracias a la inclusión del modo de presentación con el que la proposición es creída el externismo es capaz de preservar la racionalidad de la Srta. Spivot sin la necesidad de recurrir a contenidos mentales estrechos. El hablante no resulta irracional ya que, debido al disfraz lingüístico con el que se presentan sus contenidos mentales, no se encuentra consciente de la contradicción entre sus creencias. Mediante investigación empírica posterior Patty Spivot podría percatarse de la identidad entre Flash y Barry Allen, de sus creencias contradictorias y de que una de ellas debe ser desechada en virtud de la evidencia.

La inclusión del modo de presentación a través del cual lo que se cree es creído le permite al externismo lidiar con otro problema que también le es comúnmente atribuido. El asunto es que, igual que con las creencias contradictorias, usualmente un mismo individuo puede asentir y dudar a la vez de la veracidad de proposiciones con el mismo contenido amplio. Fácilmente puede ocurrir que la Srta. Spivot asienta a la proposición *El traje de Flash es color rojo* y no tenga opinión acerca de la proposición *El traje del miembro más veloz de la liga de la justicia es color rojo*, por ejemplo. Con el modo de presentación de la proposición en juego el externista es capaz de responder que en realidad el individuo cree en la verdad de ambas proposiciones sin percatarse de ello. En realidad no hay diferencia en lo que la Srta. Spivot cree sino en cómo cree lo que cree. Estrictamente hablando la Srta. Spivot de hecho cree que ambas proposiciones son verdaderas. De acuerdo con el externismo, lo que ocurre es que el modo de presentación de la segunda genera la falsa implicación pragmática de que el hablante no cree o no tiene opinión alguna acerca de ella.

El argumento de acceso introspectivo, el tercer argumento del internismo, aboga a favor de la existencia del contenido mental estrecho apelando a su utilidad como única opción para preservar la teoría del acceso privilegiado de primera persona. De acuerdo con este tercer argumento, el contenido amplio no es capaz de preservar la teoría del acceso privilegiado debido a que puede variar de acuerdo con el entorno sin que el individuo lo note. La base del argumento internista, como se recordará, la constituye un experimento mental en el que un habitante de la Tierra y de Tierra gemela intercambian lugar sin su conocimiento. De acuerdo con el internismo, el experimento muestra que los sujetos carecen de conocimiento acerca de sus estados mentales debido a que su contenido amplio varía sin que lo sepan. En otras palabras, de acuerdo con el internismo, el experimento demuestra que sí se tomara en cuenta sólo al contenido amplio los sujetos perderían su capacidad de acceso privilegiado. La conclusión a la que llega el internista es que debido a la naturaleza del contenido amplio el acceso privilegiado no puede garantizarse sin la existencia del contenido mental estrecho.

La respuesta externista a este tercer argumento consiste en distinguir entre distintos tipos de teorías del acceso privilegiado y en argumentar que el externismo sólo daña a una de ellas. De acuerdo con el externista existen dos tipos de teorías de acceso privilegiado: 1) La teoría del acceso privilegiado fuerte. 2) La teoría del acceso privilegiado débil. De acuerdo con la versión fuerte, el acceso privilegiado que tenemos a nuestra propia mente nos da las propiedades de autoridad, no inferencialidad, prominencia y transparencia epistémica respecto de nuestros estados mentales. De acuerdo con la versión débil, el acceso privilegiado que tenemos a nuestra propia mente sólo nos da las propiedades de autoridad, no inferencialidad y prominencia respecto de nuestros estados mentales. De acuerdo con Kallestrup (Kallestrup, 2012, pág. 130.), la propiedad de transparencia epistémica que es justo la que separa al acceso privilegiado fuerte del débil consiste en que: '(I) Si un hablante competente S cree que p y también que p^* , y p y p^* son el mismo contenido mental, entonces S debe saber a priori que son el mismo contenido. (II) Si S cree que p y que q , y p y q son diferentes contenidos mentales, entonces S debe saber a priori que son contenidos distintos'. La solución del externismo al problema del acceso privilegiado, precisamente, sostiene que la existencia del contenido amplio y la eliminación del estrecho sólo perjudica a la propiedad de transparencia y por ello a la versión fuerte de la teoría.

En efecto, el escenario propuesto por el internista en su experimento mental sólo elimina la posibilidad de que el contenido mental sea epistémicamente transparente para los hablantes. De acuerdo con el experimento cada hablante, cuyos contenidos mentales amplios fueron originalmente adquiridos en sus respectivas tierras, adquiere sin saberlo contenidos amplios nuevos acordes con su nuevo entorno. El contenido amplio de ‘agua’ para el hablante de la tierra deja de ser H₂O y comienza a ser XYZ en Tierra gemela. El contenido de ‘agua’ para el hablante de Tierra Gemela, por el contrario, deja de ser XYZ y comienza a ser H₂O en la Tierra. Ciertamente, a causa del intercambio resultaría imposible para cualquiera de los dos hablantes especificar cuál es el contenido amplio de su expresión ‘Agua’ y por tanto les resultaría imposible especificar cuál es el contenido de sus creencias acerca del agua. A pesar de que ninguno sea capaz de determinar cuál es el contenido de sus estados mentales respecto del agua, sin embargo, la autoridad, no inferencialidad y prominencia que le corresponde a cada hablante respecto de los mismos no parece haber sido afectada.

Evidentemente, los sujetos involucrados en el experimento del internista sólo resultan incapaces de determinar cuál es el contenido amplio de sus creencias acerca del agua. Cuando en cualquiera de los dos ocurriera la creencia de que el agua sacia la sed, sin importar su ignorancia sobre el contenido de su expresión ‘Agua’, ambos resultarían capaces de reportar con autoridad que sostienen dicha creencia. Ambos conservan autoridad sobre sus estados mentales a pesar de la ignorancia acerca de su contenido. Ninguno de los dos necesita observar su propio comportamiento para inferir a partir de él, como ocurre cuando se quiere tener conocimiento sobre las creencias de alguien más, que tiene la creencia de que el agua sacia la sed. Ambos conservan la propiedad de no inferencialidad acerca de sus estados mentales a pesar de la ignorancia acerca de su contenido. La presencia o ausencia de la creencia de que el agua sacia la sed sólo resulta inmediatamente prominente, es decir inmediatamente apreciable, para los individuos desde la primera persona. Ambos sujetos envueltos en el intercambio conservan la capacidad de percibir con inmediatez la presencia o ausencia de sus estados mentales a pesar de la ignorancia acerca de su contenido. El contenido amplio no niega entonces la teoría del acceso privilegiado de primera persona sino únicamente la versión más fuerte de ella. De acuerdo con Kallestrup, de hecho, la transparencia epistémica es un ‘principio demasiado fuerte que va más allá de cualquier cosa de sentido común sobre autoconocimiento’ (Kallestrup, 2012, pág. 149).

El argumento de intencionalidad fenoménica, el último argumento a favor del internismo, aboga a favor de la existencia del contenido mental estrecho apelando a su utilidad como elemento necesario para explicar casos de intencionalidad a partir de pura fenomenología. De acuerdo con este argumento, el contenido amplio no es capaz de explicar por sí mismo la aparente posibilidad de estados mentales intensionales a partir de pura fenomenología. La posibilidad de escenarios en los que un sujeto es capaz de tener estados mentales intensionales a pesar de que su mundo exterior es total, o parcialmente ilusorio, sugiere que se pueden tener estados mentales intensionales a partir de pura fenomenología. La idea del argumento es que el contenido amplio no podría explicar los estados mentales del sujeto en escenarios donde el mundo exterior no existe debido a que depende del mundo exterior. En escenarios en los que el mundo es ilusorio, y en los que la fenomenología del individuo le es intrínseca, el contenido estrecho sería el único disponible para explicar los estados mentales del sujeto.

Como se dijo en el capítulo anterior, el experimento mental con el que el internista plantea el escenario que apoya su argumento es del tipo conocido como *cerebro en una cubeta*. El experimento mental esboza un escenario en el que se ha logrado crear un cerebro sintético, idéntico a uno natural, con experiencias fenoménicas que son producidas artificialmente mediante un ordenador. De acuerdo con el internismo, lo importante del experimento es que el cerebro sintético resulta capaz de producir estados y contenidos mentales presuntamente idénticos a los nuestros sin necesidad del mundo exterior. Lo que el experimento demuestra, de acuerdo con el internismo, es que gracias a pura fenomenología el cerebro puede crear estados y contenidos mentales intensionales. En otras palabras, el experimento demuestra que la fenomenología con la cual el cerebro sintético constituye sus estados mentales es intrínseca y por tanto que el contenido de tales estados resulta estrecho.

Los experimentos del tipo cerebro en una cubeta, sin embargo, no son los únicos que el internismo puede utilizar para apoyar su argumento de intencionalidad fenoménica. Existe aún un segundo tipo de experimento mental a través del cual el internismo puede apoyar su argumento. El experimento mental de Tierra seca, sugerido por Boghossian (1997), propone un escenario en el que los habitantes de un planeta idéntico a la Tierra en el que no existe agua sufren de una ilusión global según la cual en realidad existe agua en su planeta.

De acuerdo con el internismo, lo importante del experimento es que los habitantes idénticos intrínsecamente a nosotros de Tierra Seca resultan capaces de tener estados y contenidos mentales acerca del agua sin que de hecho exista agua en su planeta. Lo que el experimento demuestra, de acuerdo con el internismo, es que los estados y contenidos mentales sobre el agua de los habitantes de Tierra seca son independientes del mundo exterior. En otras palabras, lo que el experimento demuestra es que los estados y contenidos mentales sobre el agua de los habitantes de Tierra seca son estrechos en tanto que no requieren del exterior.

La primera respuesta que da el externismo, la respuesta de Putnam (1981), niega que en realidad los estados mentales del cerebro en la cubeta tengan contenidos como los nuestros. En *Reason, Truth and History*, Putnam argumenta a favor de que las propiedades representacionales o intensionales no sean consideradas propiedades intrínsecas. Davidson, a través de su experimento mental del SwampMan, también llega a la conclusión de que sin la relación causal adecuada los estados mentales carecen de contenidos e intensionalidad. Al igual que Davidson, Putnam brinda su propio ejemplo: Es posible que una hormiga, trazando surcos al azar mientras avanza a través de la tierra, cree una imagen similar a la de Winston Churchill sin que cuente por ello como una representación de Churchill. De acuerdo con Putnam, resultaría imposible sostener que la hormiga dibujo a Churchill debido a que la hormiga carece de intensionalidad y de relación alguna con Churchill. Lo que el experimento muestra, en pocas palabras, es que sin intensionalidad ni relación causal con Churchill la imagen no tiene la capacidad de contar por sí misma como representación.

La conclusión a la que llega Putnam es que los estados y contenidos mentales del cerebro sintético, al igual que los nuestros, dependen de su intensionalidad y relaciones causales. Si se elimina la intensionalidad o causalidad de los estados y contenidos mentales del cerebro sintético lo que se dejaría sería algo como el “dibujo” trazado por la hormiga. Una tormenta tropical podría formar casualmente con piedritas las palabras ‘Duck Dodgers’, o la imagen del mismo, sin que por ello tales líneas aleatorias representen de algún modo al pato Lucas. Los estados y contenidos mentales del cerebro sintético no pueden ser estrechos debido a que dependen de factores externos como relaciones causales y propiedades intensionales. De acuerdo con Putnam, la conclusión es que los contenidos mentales del cerebro sintético de hecho no son como los nuestros. A diferencia de nosotros el cerebro sintético jamás ha

estado relacionado con objetos reales del mundo exterior y por ello no puede representarlos intensionalmente tampoco. Nuestros estados y contenidos mentales, a diferencia de los del cerebro sintético, sí presentan la relación causal correcta con el mundo exterior y por ello pueden representarlo intensionalmente. Los estados y contenidos del cerebro sintético, por otra parte, sólo pueden representar ilusiones o trozos de software en tanto que sus relaciones causales se limitan al ordenador del que proviene su fenomenología.

La segunda respuesta que da el externismo, la respuesta de Ludlow (2003), propone que sí en el mundo exterior no existe aquello a lo que el pensamiento se dirige entonces los estados y contenidos mentales resultantes dependen de elementos realmente existentes. De acuerdo con Ludlow, los estados y contenidos mentales que los habitantes de Tierra seca tienen acerca del agua dependen de elementos que se encuentran en su exterior. Cuando los habitantes de Tierra seca tienen creencias acerca del agua, como que el agua sacia la sed, el contenido de su creencia viene de una oración en la que 'Agua' figura como un término descriptivo compuesto. De acuerdo Ludlow, el hecho de que en una oración las expresiones funcionen como un concepto atómico o como uno descriptivo compuesto depende del mundo exterior. En escenarios en los que la extensión de la expresión se halla ausente la expresión funcionará, tal y como algunos internismos sugieren, de modo descriptivo. De acuerdo con Ludlow, en un escenario como el de Tierra Seca el significado de la expresión 'Agua' será una descripción en la que participen expresiones cuyo contenido es amplio. El truco es que la descripción de 'Agua', como 'el líquido que cae del cielo y llena los ríos y mares', se componen de conceptos como 'líquido', 'cielo', 'ríos' y 'mares' cuyo contenido es amplio. La respuesta de Ludlow permite que el significado de 'Agua' se individúe de modo externista y que los contenidos mentales que tengan que ver con agua sean amplios.

La conclusión a la que llega Ludlow, finalmente, es que los estados y contenidos mentales de los Habitantes de Tierra seca sobre el agua no resultan ser estrechos sino amplios. Vale la pena notar que la propuesta de Ludlow implica que la semántica de los términos, si son directamente referenciales o descriptivos compuestos, depende de si su extensión se halla o no ausente en lugar de depender de su sintaxis interna y prácticas lingüísticas. Filósofos como Korman (2007) han argumentado a favor de una dependencia semántica en las expresiones del tipo externista que la propuesta de Ludlow necesita.

Semántica y Pragmática.

Sin lugar a dudas, el debate entre externismo e internismo aún se encuentra lejos de quedar resuelto. Todas y cada una de las propuestas revisadas durante los primeros dos capítulos, tanto las externistas como las internistas, han recibido sus propias críticas y puntualizaciones por parte de filósofos del lado contrario. Teorías externistas como las de Kripke y Putnam han recibido críticas importantes de parte de Evans (1973) y Fodor (1994), por ejemplo. De manera análoga, teorías internistas como las de Block y Chalmers han recibido a su vez críticas importantes por parte de Williams (1990) y Soames (2005). Lejos de haber zanjado la cuestión, el conocido experimento mental de Putnam más bien logró motivar nuevas líneas de argumentación tanto para el externismo como para el internismo y el debate en general. El experimento mental de Tierra Gemela, en efecto, no sólo ha motivado experimentos como el de Burge (1979) a favor del externismo sino también experimentos como el de Boghossian (1997) a favor del internismo.

En la actualidad aún se escribe tanto a favor como en contra de la individuación externista del significado de nuestras expresiones y del contenido de nuestros estados mentales. Por supuesto, lo mismo ocurre de manera análoga con la crítica y la defensa de la individuación internista tanto del significado como del contenido mental. Tanto en el área de filosofía del lenguaje como en el área de filosofía de la mente, en efecto, muchas grandes mentes continúan atacando las propuestas del lado contrario y defendiendo las del propio en el debate entre externismo e internismo. Más recientemente en su libro *Origins of Objectivity* Burge (2010) ofreció de nueva cuenta una defensa a su tesis del ‘Anti-Individualismo’ a favor del externismo semántico, por ejemplo. Jessica Brown (2004) en *Anti-Individualism and Knowledge* y Mark Rowlands (2003) en *Externalism: Putting mind and world back together* también representan importantes defensas al externismo en filosofía del lenguaje. De lado del internismo semántico, por otra parte, Katalin Farkas (2008) en *The subject’s Point of View* y Joseph Mendola (2008) en *Anti-Externalism* han ofrecido reconocidas defensas para su postura. Un par de años antes, Gabriel Segal (2000) en su libro *A slim book about narrow content* también ha ofrecido una importante réplica a favor del internismo en filosofía del lenguaje.

El debate entre externismo e internismo en la individuación de nuestro contenido mental tampoco parece encontrarse en mejor posición que el de la individuación del significado. En filosofía de la mente, en efecto, aún se escriben y discuten por igual artículos tanto a favor como en contra de la existencia y utilidad del contenido mental amplio y del estrecho. Recientemente Frances Egans (2009) en su artículo *Wide Content* ha escrito a favor del contenido mental amplio, por ejemplo. Gabriel Segal (2009) en su artículo *Narrow Content*, por el contrario, ha ofrecido una nueva defensa a favor del contenido mental estrecho y del internismo en filosofía de la mente. Uriah Kriegel en su artículo *Real Narrow Content* (2008) también ha ofrecido una defensa para la existencia del contenido mental estrecho. Sarah Sawyer (2007) en su artículo *There is no viable notion of narrow content*, finalmente, ha optado por una postura radical similar a la de Stalnaker (2008) en la que niega que tengamos contenidos mentales estrechos.

Por supuesto, al presentar los argumentos a favor del externismo durante la sección anterior no se ha pretendido demostrar que en realidad el debate ya ha sido cerrado a favor suyo. Las respuestas del externismo a las críticas presentadas por el internista, sin embargo, sí demuestran que el externista tiene buenas réplicas contra los principales argumentos que el internismo tiene en su contra. En particular, me gustaría concluir ofreciendo una defensa a favor de la réplica del externismo al argumento internista de racionalidad visto durante la primera sección del presente capítulo. El argumento internista, como se recordará, no sólo justificaba la existencia del contenido estrecho sino que además acusaba al externista de no poder explicar ciertas atribuciones de creencia a individuos sin atribuirles irracionalidad. Concretamente, la acusación del internista consistía en dos problemas distintos aunque estrechamente relacionados entre sí: 1) El externismo no parece ser capaz de explicar el hecho de que las personas acepten y nieguen a la vez tener cierta creencia acerca de un mismo objeto presentado de distinto modo. Alguien podría aceptar tener la creencia de que Jim Morrison fue un gran músico y negar tener la creencia de que The lizard King fue un gran músico. 2) El externismo no parece ser capaz de explicar el hecho de que las personas tengan a la vez creencias contradictorias sobre un mismo objeto sin ser irracionales. Podría ocurrir que alguien tenga las creencias de que Jim Morrison fue un gran músico y a la vez de que The lizard King fue un pésimo músico sin ser irracional.

Si en la creencia hay puro contenido amplio, es decir si los objetos forman parte de la proposición del modo en el que el russelleanismo lo plantea, parece ser verdad que el externista tiene problemas al explicar hechos comunes de la vida mental de los hablantes. Si el significado de 'Jim Morrison' y 'The lizard king' es el objeto al que denotan, y su denotado es el mismo, entonces las proposiciones *Jim Morrison fue un gran músico* y *The lizard King fue un gran músico* serían la misma y el sujeto no podría creer una sin la otra. Como se dijo, el problema señalado por el internista es que usualmente esto no pasa y los hablantes tienen creencias contrarias acerca del mismo objeto o incluso niegan tenerlas. La respuesta del externismo sugerida por Perry (1993) propone que la inconsistencia entre las creencias del hablante acerca de un mismo objeto es sólo aparente. La idea es que en realidad, semánticamente hablando, no hay inconsistencia alguna entre las creencias del individuo aunque, pragmáticamente hablando, parezca que si las hay. De acuerdo con la réplica de Perry, lo que ocurre con la acusación del internista es: 1) Estrictamente hablando el individuo cree ambas proposiciones aunque el modo con el que se presenta el objeto genera para una de ellas implicaciones pragmáticas falsas. 2) El individuo de hecho cree a la vez proposiciones contradictorias entre sí aunque el disfraz lingüístico con el que cada una de ellas se presenta le impide notar la contradicción y ser acusado de irracionalidad.

La noción de implicación pragmática, como se habrá notado, juega un papel crucial en la réplica del externismo a la crítica del internista. En filosofía del lenguaje la distinción entre la semántica y la pragmática de nuestras expresiones no es inusual. De acuerdo con Bach (1977), existen diversas formas comúnmente aceptadas en las que la distinción entre la semántica y la pragmática de nuestras expresiones puede ser entendida. A la semántica se le puede considerar como el estudio de lo que es dicho, del significado literal de nuestras expresiones, del significado de expresiones *Type* o del significado no contextual. A la pragmática se le puede considerar como el estudio de lo que es implicado, del significado del hablante, del significado de expresiones *Token* o del significado contextual. En pocas palabras, la división entre semántica y pragmática es una división entre el significado literal de nuestras expresiones y lo que éstas comunican en un contexto particular. Sea como sea, lo importante de la presente división ahora es que normalmente se considera que sólo la semántica y no la pragmática es de relevancia para la atribución de valores de verdad.

Grice, en *Logic and Conversation* (1975), fue el primero en usar la noción de *implicación* para distinguir entre lo que semántica y pragmáticamente expresa una oración. De acuerdo con Grice, lo que expresa una oración semánticamente es identificado con *lo que es dicho* mientras que lo que expresa pragmáticamente es identificado con lo que la oración *implica*. *Lo que es dicho* por la oración, es decir lo que le incumbe a la semántica, es lo que la oración comunica de acuerdo con el significado literal de las expresiones que la componen. Lo que la oración *implica*, es decir lo que incumbe a la pragmática, es lo que la oración comunica de acuerdo con el contexto específico de su emisión particular.

Las implicaciones pragmáticas, de acuerdo con Grice, pueden ser divididas a su vez en dos grupos distintos: 1) *Implicaciones Convencionales*, las cuales surgen de las convenciones lingüísticas que rodean al significado de las expresiones. 2) *Implicaciones Conversacionales*, las cuales surgen como suposiciones que el hablante necesita hacer para mantener la presuposición de que su interlocutor es un hablante comunicativo y racional. De acuerdo con Grice, un hablante es considerado comunicativo y racional cuando al hablar se comporta en conformidad con lo que él denominó *Principio cooperativo*. A grandes rasgos, el principio cooperativo de Grice se compone de cuatro máximas esenciales: 1) *Cantidad*, se tan informativo como se requiera. 2) *Calidad*, no digas cosas falsas o injustificadas. 3) *Relación*, se relevante. 4) *Modo*, se tan claro y breve como sea posible.

Ciertas expresiones como ‘pero’, ‘algunos’ o ‘incluso’ son expresiones paradigmáticas para la generación de implicaciones convencionales. Convencionalmente, en efecto, a todas ellas se les atribuye un significado extra que no se incluye en su significado literal o semántico. En la oración ‘Algunos pasaron el examen’ la expresión ‘algunos’ comúnmente implica que no todos pasaron el examen, por ejemplo. Las implicaciones conversacionales, como se dijo, no dependen de convenciones acerca del significado de una expresión sino del principio cooperativo y de lo que se necesita suponer para preservarlo durante un diálogo. En la oración ‘Soy un tronco para el fútbol’ lo que se debe suponer para preservar el principio cooperativo es que la oración implica que soy muy malo en el fútbol, por ejemplo. Lo importante, de nuevo, es que la implicación no afecta la atribución de valores de verdad. La oración ‘Algunos pasaron el examen’ seguiría siendo verdadera aunque en realidad todos hayan pasado el examen y por tanto la implicación sugerida por ‘algunos’ sea falsa.

Que lo pragmáticamente implicado por la oración resulte ser falso no quiere decir que lo semánticamente comunicado por ella tenga que ser necesariamente falso también. La verdad o falsedad de la oración original no tiene nada que ver con lo que es implicado sino con el significado literal de las expresiones que la componen. En pocas palabras, el valor de verdad de la oración no tiene nada que ver con los resultados de lo que pragmáticamente implique sino con lo que semánticamente expresa. Cuando una oración es emitida y sólo su implicación pragmática resulta ser falsa la oración original no se considera falsa también sino a lo mucho extraña o mal empleada. Cuando una oración es emitida y su significado literal resulta ser falso la oración se considera falsa también ya que la proposición que expresa, es decir su significado, es falsa.

Tal y como Perry propone, la distinción entre semántica y pragmática le permite al externista contestar la crítica impuesta por el internismo. Lo que ocurre en situaciones como las que el internista plantea es que la atribución de una de las creencias genera implicaciones pragmáticas falsas aunque el individuo en realidad tiene ambas creencias. Supóngase por ejemplo que un hablante, digamos Alan, odia la química y no sabe que 'Agua' y 'H₂O' refieren a lo mismo. Tal y como el internista señala, en dicho caso el externismo estaría comprometido con la afirmación de que si Alan tiene la creencia de que el agua es refrescante entonces también tiene la creencia de que el H₂O es refrescante. De acuerdo con el externista en realidad es verdad que Alan de hecho cree las proposiciones *El agua es refrescante* y *El H₂O es refrescante*. La ilusión de que Alan no cree ambas proposiciones se debe a que decir que el hablante cree que el H₂O es refrescante conlleva la implicación de que el hablante conoce la identidad entre agua y H₂O. Lo que resulta ser falso sólo es la implicación pragmática de que Alan conoce la identidad entre agua y H₂O. El contenido semántico de lo que es dicho, que Alan cree ambas proposiciones debido a que comparten las mismas condiciones de verdad y por lo tanto son la misma, es verdadero. Aunque el hablante no sea consciente de la identidad entre el agua y el H₂O estrictamente hablando no es falso decir que él cree que el H₂O es refrescante sino sólo inapropiado.

Cuando una implicación pragmática resulta ser falsa el contenido semántico de la oración que la expresa puede parecer falso también, aunque de hecho no lo sea. Una implicación pragmática es falsa cuando lo implicado convencional o conversacionalmente por la

oración que la expresa resulta no ser el caso. La falsedad de una implicación pragmática a lo mucho es capaz de provocar que la oración parezca inapropiada pero es incapaz de afectar el valor de verdad de su contenido semántico. Lo inapropiado de la oración se debe a que su emisión quebranta al menos una de las cuatro máximas constitutivas del principio cooperativo griceano. Considérese una situación como la siguiente, por ejemplo: Gerardo y Marisol son invitados a festejar día de muertos. Marisol, quien se encuentra interesada en saber si Gerardo asistirá a la fiesta, le pregunta ‘¿Iras a la fiesta de hoy en la noche?’. Tras pensarlo un momento, Gerardo contesta ‘Tengo mucho trabajo, aún no termino mi tesis’. Más tarde, en la celebración, Marisol se sorprende al encontrar a Gerardo sirviéndose un vaso de whiskey junto con algunos amigos. Cómo se puede ver, la respuesta de Gerardo parece falsa debido a que conversacionalmente implica que no asistirá a la fiesta y resulta inapropiada ya que viola la máxima de relación por no ser de relevancia para lo preguntado. Lo importante, una vez más, es que la falsedad de lo pragmáticamente implicado no evita que la oración de Gerardo sea estrictamente verdadera y de hecho tenga mucho de trabajo.

De acuerdo con Kallestrup (2012), finalmente, el modo de presentación con el que se muestra la proposición se puede entender simplemente como cierto tipo de disposición. De acuerdo con Kallestrup, concretamente, se puede pensar en el modo de presentación de las proposiciones como una disposición de asentir a oraciones. Dos oraciones tendrán distintos modos de presentación siempre y cuando sea posible para un hablante racional estar dispuesto a asentir una pero no la otra. Retomemos el ejemplo del párrafo anterior: Las proposiciones *El agua es refrescante* y *El H₂O es refrescante*. De acuerdo con Kallestrup, ambas proposiciones difieren en su modo de presentación precisamente debido a que cualquier hablante racional podría estar dispuesto a asentir una pero no la otra. Lo importante, nuevamente, es notar que estrictamente hablando ambas proposiciones tienen el mismo significado semántico y comparten las mismas condiciones de verdad. De acuerdo con el externismo, en pocas palabras, lo que vale la pena notar es que no hay diferencia alguna entre lo que es creído sino sólo entre cómo se cree lo que es creído. Si el hablante cree que el agua es refrescante entonces estrictamente hablando también cree que el H₂O es refrescante. Los modos de presentación de la oración únicamente le impiden asentir que tenga ambas oraciones o incluso notar que en ocasiones sus creencias sean contradictorias.

Conclusión.

Es claro de la presente tesis que no representa ni podría representar una defensa última para el externismo, ni en filosofía del lenguaje ni en filosofía de la mente. Seguramente ni siquiera pueda ser considerada una defensa última para el externismo contra el argumento de racionalidad del internista. Casi nada, o nada, representa una defensa última en filosofía. Durante la presente tesis, sin embargo, si se han presentado diversas propuestas a favor del externismo semántico, algunas de sus ventajas y respuestas que se han dado contra quienes lo critican. Análogamente, se ofrecieron también diversas propuestas a favor del internismo semántico, algunas de sus ventajas y algunas críticas que ha ofrecido contra el externismo.

Durante el capítulo primero, como se recordará, fueron expuestas las propuestas de Kripke, Putnam, Burge y Davidson. Con cada una de las propuestas revisadas durante el capítulo se expuso una forma distinta de concebir y de defender al externismo en filosofía del lenguaje. Cada una de las propuestas ofrecidas, por supuesto, presentaba sus virtudes y defectos propios. En su conjunto, todas ellas permitieron mostrar que existen buenas propuestas a favor del externismo:

I) La propuesta de Kripke se caracterizó por su fuerte crítica contra la semántica fregeana y por su teoría causal del significado de los nombres propios. La crítica de Kripke a las semánticas internistas de tipo fregeano se compone de tres argumentos bien reconocidos: 1) Argumento Modal. 2) Argumento Semántico. 3) Argumento Epistémico. El corazón de la teoría kripkeana del significado es la *Cadena causal de transmisión de la referencia* de acuerdo con la cual el significado de un nombre propio sólo es el objeto al que denota.

II) La propuesta de Putnam se caracterizó por brindar la hipótesis de la *División social del trabajo lingüístico* e introducir el experimento mental de Tierra gemela en la discusión contemporánea. La hipótesis de la *División social del trabajo lingüístico* permite sugerir que el significado de las expresiones depende del ambiente del hablante y se determina gracias a los miembros de su comunidad lingüística. El experimento mental de Tierra gemela permite mostrar que estados mentales idénticos no implican significados idénticos y por tanto que el significado no se reduce a lo mental.

III) La propuesta de Burge se caracterizó por introducir el concepto de *Comprender una noción* y por desarrollar un externismo primordialmente social. De acuerdo con Burge, lo mínimo que se necesita para contar como competente en el uso de una expresión, es decir para *comprender su noción*, es una familiaridad muy mínima con el uso que hace la comunidad lingüística de la expresión. La propuesta de Burge se considera un externismo social precisamente debido a que el significado de las expresiones del hablante es individuado en virtud de la comunidad lingüística del mismo.

IV) La propuesta de Davidson se caracterizó por su *método de triangulación del significado* y por brindar el famoso experimento mental conocido como *The SwampMan*. El método de triangulación es lo que funciona como mecanismo de individuación del significado de las expresiones del hablante en la teoría semántica de Davidson. El experimento mental *The SwampMan* le permite a Davidson sugerir que sin la triangulación adecuada, es decir sin la relación correcta con el ambiente y la comunidad lingüística, las expresiones del hablante carecerían de significado.

Durante el segundo capítulo, de manera similar a la del capítulo anterior, fueron expuestas las teorías de Frege, Block y Chalmers. Con cada una de las propuestas revisadas durante el capítulo se expuso una forma distinta de concebir y de defender al internismo en filosofía del lenguaje. Cada una de las propuestas ofrecidas, al igual que las anteriores, poseían sus virtudes y defectos propios. En su conjunto, todas ellas permitieron mostrar que también existen buenas propuestas a favor del internismo:

I) La propuesta de Frege se caracterizó por introducir la noción de *sentido* en la filosofía del lenguaje contemporánea y por brindar una teoría semántica descriptivista e internista. El sentido es una entidad abstracta de existencia autónoma que el hablante puede captar, que funciona como significado de nuestras expresiones y también como el contenido cognitivo de las mismas. De acuerdo con la teoría semántica de Frege, el sentido puede ser captado en términos de descripciones definidas y la determinación de qué sentido será captado depende únicamente de los estados mentales del hablante que lo capte.

II) La propuesta de Block se caracterizó por pensar el significado en términos de *roles conceptuales* y por brindar una teoría semántica en la que se considera al lenguaje mental.

El rol conceptual de una expresión, es decir su significado de acuerdo con la teoría de Block, no es más que la función de la expresión en procesos como el del razonamiento y la deliberación. La hipótesis del lenguaje mental es central para la teoría de Block, de acuerdo con ella el significado del lenguaje de hecho es sólo un derivado del significado del lenguaje mental.

III) La propuesta de Chalmers se caracterizó por desarrollar la noción de intensión epistémica y por brindar una teoría que rescatará la noción clásica de sentido fregeano. La intensión epistémica es una función dependiente de lo que un hablante puede conocer a priori, que evalúa y determina la extensión de nuestras expresiones a través de mundos epistémicamente posibles. De acuerdo con Chalmers, su noción de intensión es capaz de rescatar lo suficiente de la original noción fregeana de sentido como para recuperarla con la mayoría de sus virtudes y sin muchos de sus defectos.

Finalmente, durante el capítulo tercero fueron expuestos los principales argumentos a favor del internismo, del externismo y se ofreció una defensa a favor de un argumento particular del externismo. Con los argumentos revisados se expusieron razones para estar a favor o en contra del contenido mental estrecho requerido por el internista, del amplio requerido por el externista y para estar a favor de la defensa externista contra el argumento de racionalidad. En su conjunto, todos ellos permitieron mostrar que el externismo tiene buenos argumentos contra los cuatro argumentos principales que el internismo tiene en su contra:

I) Argumento de Causalidad – Respondido por Williamson (2000), Jackson & Pettit (1988, 1990) y Dretske (1998).

II) Argumento de Racionalidad – Respondido por Perry (1993).

III) Argumento de Acceso introspectivo – Respondido por Kallestrup (2012).

IV) Argumento de Intencionalidad fenoménica – Respondido por Putnam (1981) y Ludlow (2003).

V) Defensa pragmática a favor de la respuesta de Perry (1993) al argumento de racionalidad.

Durante el quinto y último punto, como se recordará, se ofreció una defensa propia a la réplica ofrecida por Perry (1993) contra el argumento de racionalidad internista. Como se ha podido ver, el argumento de racionalidad internista crítica al externismo por no poder dar cuenta de ciertas atribuciones de creencia sin adscribirle irracionalidad al individuo. La réplica ofrecida por Perry propone que el problema señalado por el internista puede ser resuelto al distinguir entre lo que es creído y cómo se cree lo que es creído por el hablante. La defensa ofrecida a favor de Perry parte de la distinción griceana entre lo que es el contenido semántico de la oración y lo que es pragmáticamente implicado por ella. La defensa ofrecida, particularmente, se sirve del hecho de que sólo el contenido semántico y no la implicación pragmática es relevante para determinar el valor de verdad de la oración. De acuerdo con la defensa ofrecida, la distinción griceana nos permite ver que el problema señalado por el internista no muestra más que una implicación pragmática falsa. En realidad lo que es dicho por el externista es semánticamente verdadero aunque debido al modo en el que el hablante cree lo que es creído se originan implicaciones pragmáticamente falsas. En conclusión, el externista es capaz de sortear el problema de la adscripción de irracionalidad al hablante al tener presente la distinción señalada por Grice entre semántica y pragmática.

Bibliografía.

- Bach K.** (1997) *The Semantics-Pragmatics Distinction: What It Is and Why It Matters*. In: Rolf E. (eds) *Pragmatik* (pp. 33-50). *Linguistische Berichte (Forschung Information Diskussion)*. VS Verlag für Sozialwissenschaften, Wiesbaden
- Bealer, G.** (1998). "Propositions". *Mind* 107, (pp. 1–32).
- Block, N.** (1987), *Advertisement for a Semantics for Psychology*. *Midwest Studies In Philosophy*, 10: (pp. 615-678). doi:[10.1111/j.1475-4975.1987.tb00558.x](https://doi.org/10.1111/j.1475-4975.1987.tb00558.x)
- Boghossian, P.** (1997) *IX—What the Externalist Can Know A Priori*, *Proceedings of the Aristotelian Society*, Volume 97, Issue 1, 1 June 1997, (pp. 161–176) <https://doi.org/10.1111/1467-9264.00011>
- Brown, C.** "Narrow Mental Content", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = [<https://plato.stanford.edu/archives/sum2016/entries/content-narrow/>](https://plato.stanford.edu/archives/sum2016/entries/content-narrow/).
- Brown, J.** (2004). *Anti-Individualism and Knowledge*. Massachusetts: The MIT Press.
- BURGE, T.** (1979), *Individualism and the Mental*. *Midwest Studies In Philosophy*, 4: (pp. 73-121). doi:[10.1111/j.1475-4975.1979.tb00374.x](https://doi.org/10.1111/j.1475-4975.1979.tb00374.x)
- Burge, T.** (2010). *Origins of objectivity*. Oxford: Oxford University Press.
- Carnap, R.** (1950). "Empiricism, Semantics, and Ontology". *Revue internationale de Philosophie* 4, 20–40, repr. in R. Carnap, *Meaning and Necessity*. Chicago and London: University of Chicago Press, 1956, (pp. 205–221).
- Carrara, M. & Sacchi, E.** (2006). *Propositions. An Introduction*. En *Propositions: Semantic and Ontological Issues*(pp. 1 - 27). Amsterdam - New York: Rodopi.
- Chalmers, D.** (2002). On Sense and Intension. *Philosophical Perspectives*, 16, (pp. 135-182). Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/3840912>

- Chalmers, D.** (2003), The Nature of Narrow Content. *Philosophical Issues*, 13: (pp. 46-66). doi:[10.1111/1533-6077.00004](https://doi.org/10.1111/1533-6077.00004)
- Chalmers, D. J.** (2002), On Sense And Intension. *Noûs*, 36: (pp. 135-182). doi:[10.1111/1468-0068.36.s16.6](https://doi.org/10.1111/1468-0068.36.s16.6)
- Crane, T.** (1991). All The Difference in the World. *The Philosophical Quarterly (1950-)*, 41(162), (pp. 1-25). doi:10.2307/2219783
- Crane, T.,** 1988a. *The waterfall illusion*. *Analysis*, 48: (pp. 142–147).
- Crane, Tim.** (2001). *Elements of mind : an introduction to the philosophy of mind*. Oxford: Oxford University Press.
- Davidson, D.** (1963). Actions, Reasons, and Causes. *The Journal of Philosophy*, 60(23), 685-700. doi:10.2307/2023177
- Davidson, D.** (2003). *Conocer nuestra propia mente* [1987]. En *Subjetivo, Intersubjetivo, Objetivo*(pp. 41-71). Madrid: Cátedra.
- Davidson, D.** (2003). *El mito de lo subjetivo* [1988]. En *Subjetivo, Intersubjetivo, Objetivo*(pp. 72-90). Madrid: Cátedra.
- Davidson, D.** (2003). *La externización de la epistemología* [1990]. En *Subjetivo, Intersubjetivo, Objetivo*(pp. 265-279). Madrid: Cátedra.
- Descartes, R.** (2013). *Meditaciones metafísicas* [1641]. En *Discurso del método y meditaciones metafísicas*(pp. 131-218). España: Tecnos.
- Dretske, F.** (1988). *Explaining Behaviour: Reasons in a World of Causes*. Cambridge: The MIT Press.
- Egan, F.** (2009) Wide Content. In (Ed.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Mind*. (pp. 01-15): Oxford University Press,. Retrieved 8 Nov. 2018, from <http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199262618.001.0001/oxfordhb-9780199262618-e-21>.

- Evans, G.** (1996). *La teoría causal de los nombres* [1973]. En *Ensayos Filosóficos*(pp. 11-36). Cd. de México: UNAM.
- Evans, G.** (1982). *The Varieties of Reference*, Oxford: Oxford University Press.
- Ezcurdia, M.** (2014). *Los indécicos y la semántica kaplaniana*. En *Los indécicos y la semántica de Kaplan*(pp. 51-140). Cd. de México: UNAM.
- Farkas, K.** (2008). *The subject's point of view*. Oxford: Oxford University Press.
- Fodor, J.** (1994). *The elm and the expert: Mentalese and its semantics*. Massachusetts: The MIT Press.
- Fodor, J.** (1978). "Propositional Attitudes". *The Monist* 61, (pp. 501–523). Repr. in J. Fodor., *Representations*(pp. 177–203). Brighton: Harvester, 1981.
- Frege, G.** (2016). *Conceptografía* [1879]. En *Escritos sobre lógica, semántica y filosofía de las matemáticas*(pp. 41-154). Cd. de México: UNAM.
- Frege, G.** (2016). *El pensamiento. Una investigación lógica [1918/19]*. En *Escritos sobre lógica, semántica y filosofía de las matemáticas*(pp. 249 - 275). Cd. de México: UNAM.
- Frege, G.** (2016). *Función y Concepto* [1891]. En *Escritos sobre lógica, semántica y filosofía de las matemáticas*(pp. 225-248). Cd. de México: UNAM.
- Frege, G.** (2016). *Sobre sentido y Referencia [1892]*. En *Escritos sobre lógica, semántica y filosofía de las matemáticas*(pp. 249 - 275). Cd. de México: UNAM.
- Gabriel, G.** (1980). *Gottlob Frege: Philosophical and Mathematical Correspondence*, Chicago: University of Chicago Press.
- Grice, P.** (1989). *Logic and Conversation* [1975]. En *Studies in the way of words*(pp. 22-40). Cambridge: Harvard University Press.
- Iacona, A.** (2002). *Propositions*. Genova: Name.
- Jackson, F., & Pettit, P.** (1988). Functionalism and Broad Content. *Mind*, 97(387), new series, (pp. 381-400). Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2255081>

- Jackson, F. & Pettit, P.** (1990). Program Explanation: A General Perspective. *Analysis*, 50(2), (pp. 107-117). doi:10.2307/3328853
- Kallestrup, J.** (2012). *Semantix Externalism*. New York: Routledge.
- Kaplan, D.** (2014). *Demostrativos* [1977]. En Los indécicos y la semántica de Kaplan(pp. 51-140). Cd. de México: UNAM.
- Korman, D.** (2006). What Externalists Should Say about Dry Earth. *The Journal of Philosophy*, 103(10), (pp. 503-520). Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/20619969>
- KRIEGEL, U.** (2008), *Real Narrow Content*. *Mind & Language*, 23: (pp. 304-328). doi:[10.1111/j.1468-0017.2008.00345.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-0017.2008.00345.x)
- Kripke, S.** (1979) *A Puzzle about Belief*. In: Margalit A. (eds) *Meaning and Use*. Synthese Language Library (Texts and Studies in Linguistics and Philosophy), vol 3. Springer, Dordrecht
- Kripke, S.** (2017). *El nombrar y la necesidad* [1972]. México: Cd. de México.
- Lepore, E. & Ludwig, K.** (2005). *Language, thought and world*. En Donald Davidson: *Meaning, Truth, Language, and Reality*(pp. 387-419). New York: Oxford University Press.
- Lewis, D.** (1986). *On the plurality of worlds*. New York: Brasil blackwell.
- Lowe, E. J.** (1999). *An introduction to the philosophy of mind*. Cambridge, United Kingdom; New York: Cambridge University Press.
- Ludlow, P.** (2003). *Externalism, Logical form, and Linguistic Intentions*. En *Epistemology of language*(pp. 399-414). Oxford: Oxford University Press.
- McLaughlin, B. & Bennett, K.** "Supervenience", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = [<https://plato.stanford.edu/archives/spr2018/entries/supervenience/>](https://plato.stanford.edu/archives/spr2018/entries/supervenience/).
- Mendola, J.** (2008) *Anti-externalism*, Oxford: Oxford University Press
- Mill, S.** (1973). *A System of Logic* [1843]. Toronto: University of Toronto Press.

Nagel, T. (2011). *¿Cómo es ser un murciélago?*. En *La naturaleza de la experiencia*(pp. 45-64). Cd. de México: UNAM.

Perry, J. (1993) *The Problem of the Essential Indexical*[1979]. in *The Problem of the Essential Indexical and Other Essays*(pp. 33-50), Oxford: Oxford University Press.

Putnam, H. (1981). *Reason, truth and history*. Massachusetts: Cambridge University Press.

Putnam, H. (2012). *El significado de 'significado'* [1975]. En *Mente, lenguaje y realidad*(pp. 165-242). Cd. de México: UNAM.

Rowlands, M. (2003) *Externalism: Putting Mind and World Back Together Again*, Chesham: Acumen.

Russell, B. (1905). On Denoting. *Mind*, 14(56), new series, 479-493. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2248381>

Russell, B. (1993). *Descriptions* [1919] . En *Introduction to Mathematical Philosophy*(pp. 167-180). New York: DOVER PUBN INC.

Russell, B. (1904). *Selections from the Frege-Russell Correspondence*, Excerpt from Russell to Frege, 12 December 1904, reprinted in N. Salmon and S. Soames, eds., *Propositions and Attitudes*(pp. 56–57). Oxford: Oxford University Press, 1988.

Sawyer, S. (2007) *There Is No Viable Notion of Narrow Content*, in Brian P. McLaughlin and Jonathan Cohen (eds.), *Contemporary Debates in Philosophy of Mind*(pp. 20-34), Oxford: Blackwell.

Schroeter, L. (2005) Considering empty worlds as actual, *Australasian Journal of Philosophy*, 83:3, (pp. 331-347), DOI: [10.1080/00048400500191925](https://doi.org/10.1080/00048400500191925)

Searle, J. (1958) “Proper Names”, *Mind*, 67(266): (pp. 166–73).

Segal, G. (2000). *A Slim Book about Narrow Content*. Cambridge: MIT Press.

Segal, G. (2009). Narrow Content. In (Ed.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Mind*. (pp. 01-15): Oxford University Press,. Retrieved 8 Nov. 2018, from

<http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199262618.001.0001/oxfordhb-9780199262618-e-22>.

Soames, S. (1987), 'Direct Reference, Propositional Attitudes and Semantic Content', *Philosophical Topics*, 15: (pp. 47–87).

Soames, S. (2005). *Reference and description: The case against two-dimensionalism*. Princeton University Press: The MIT Press.

Soames, S. (2014), *Epistemic Intentions*. *Philos Phenomenol Res*, 89: 220-228.

doi:[10.1111/phpr.12120](https://doi.org/10.1111/phpr.12120)

Speaks, J. (2014). What's Wrong with Semantic Theories Which Make no Use of Propositions?. In *New Thinking about Propositions*(pp. 9-24). New York: Oxford University Press.

Stalnaker, R. (2008). *Our Knowledge of the Internal World*. Oxford: Oxford University Press.

Stalnaker, R. (1976), "Propositions," in A.F. MacKay and D. D. Merrill (eds.), *Issues in the Philosophy of Language*(pp. 79–91). New Haven: Yale University Press.

Strawson, P. (1959), *Individuals: an Essay on Descriptive Metaphysics*, London: Methuen

Tye, M. "Qualia", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2018/entries/qualia/>>.

Valdivia, L. (1998). *Palabras y cosas*. Cd. de México: COGNIA-UNAM.

WILLIAMS, M. (1990), *Social Norms and Narrow Content*. *Midwest Studies In Philosophy*, 15: (pp. 425-462). doi:[10.1111/j.1475-4975.1990.tb00226.x](https://doi.org/10.1111/j.1475-4975.1990.tb00226.x)

Williamson, T. (2000). *Knowledge and Its Limits*, Oxford: Oxford University Press.

Yablo, S. (2002) *Coulda, Woulda, Shoulda*, in *Conceivability and Possibility*(pp. 441–492). Oxford: Oxford University Press,